Pío XI promulgó la ley fundamental del Vaticano

SANTA FE

Año XIX — No. 7094
16 PAGINAS — (2 SECCIONES)

Santa Fe, Martes 11 de Junio de 1929.

SANTA FE
Diario de la mañana
Redacción y Administración: San Martín 2044-48

El Consejo de la Liga de las Naciones inauguró ayer en Madrid, su 55a. sesión

Después de ocurrido el accidente de Elisa, la Federación Agraria opta por devolverle los pagarés al señor Felipe Somaglia

INCORRECCION A LA VISTA

Si los agricultores que pertenecen a la Federación Agraria Argentina supieran de los engaños que ésta los hace víctima, quizás se apresuraran a cambiar de inmediato los hombres que la dirigen casi con carácter vitalicio. Pero no lo saben. Hasta ellos y como para enriquecer su fantasía, llegan las voces de grandeza de la institución, las referencias del imponente edificio que tiene en Rosario y de los ciento de miles de pesos que almacena en sus cajas. La exteriorización de la propaganda sirve de vehículo a imágenes esplendorosas. Sin embargo, todo eso es un engaño manifiesto. Lejos de proteger a los agricultores, como sería su misión, los explota sin piedad. Los seguros contra contingencias de la naturaleza y contra accidentes del trabajo, los cumple o los paga en muy raras ocasiones. El caso ocurrido en Elisa y que hemos narrado en una nota anterior, no es singular, es frecuente. En Elisa, en efecto, pierde la vida un obrero agrícola, resultan accidentados varios más, y aunque el patrón de la máquina trilladora los tenía asegurados de acuerdo a las condiciones impuestas por la Federación Agraria, ésta se niega luego a reconocer el seguro. ¿De qué pretexto se vale para anular el compromiso y no hacer el desembolso? De un pretexto que dá la medida de su incorrección y de su deslealtad. El patrón de la máquina trilladora señor Felipe Somaglia, había pagado la póliza de seguro correspondiente a su personal, por medio de pagarés, como lo pagan todos los agricultores que se aseguran en la Federación, pues es método establecido que esas obligaciones a pagar se hacen efectivas luego del levantamiento de la cosecha. El método concuerda perfectamente con la condición de los agricultores, es decir, con su economía, ya que es archisabido que hasta que no venden la cosecha los agricultores no disponen de dinero. Pero esa particularidad es, pues, la que le permite a la Federación sus explotaciones en grande y de la que deben notificarse, ciertamente, los hombres que cultivan la tierra.

DEVOLUCION DE LOS PAGARES

Ocurrido el accidente que tratamos en diciembre de 1928, el inspector de la Federación Agraria, señor L. M. Ferroni, le escribe a los agentes en Elisa, entre otras cosas lo que sigue: "Referente a los pagarés de Felipe Somaglia, comunicóle que la compañía me los ha devuelto para que fueran entregados al mismo, pues no habiendo entrado en vigencia la póliza por causas que explicaré a ustedes personalmente, la compañía ha resuelto anularlos por los restantes años también, salvo que el señor Somaglia quisiera continuar asegurado con nosotros que, en ese caso, se haría un nuevo seguro". Adviértase que la compañía de la Federación Agraria devuelve los pagarés, lo que significa que los tenía aceptados y en su caja de valores. Los devuelve cuando ocurre el accidente, alegando que puesto que los susodichos pagarés no habían sido pagados la póliza del seguro estaba sin vigencia. Pero, ¿cómo iban a ser pagados tales documentos cuando aun no habían cumplidos sus fechas respectivas? ¿No es la misma Federación la que hace firmar ese género de obligaciones para después cobrarlas cuando es vendida la cosecha? Y sobre todo, ¿por qué si ello es como pretexta aceptó las obligaciones a pagar del señor Felipe Somaglia como las acepta de todos los agricultores que se aseguran, puesto que no es otra su regla? ¿Acaso un pagaré no es un valor susceptible de ser cotizado si el firmante es de solvencia? Cuando por cualquier circunstancia un agricultor asegurado no cumple sus obligaciones suscriptas, lo primero que hace la Federación Agraria es embargarle todos sus bienes. Entonces no devuelve los pagarés, ni anula la póliza, sino que por vía judicial los hace efectivos. El doble criterio es propio de todas las instituciones que tienen por principio el despojo que supone una explotación despiadada.

EN LOS TRIBUNALES

Se ventila esta cuestión en los tribunales de la capital. Por esto nos proponemos poner al descubierto el sistema de operaciones de la Federación Agraria, por si en algo puede contribuir a la sustanciación de la querella. Desde la hora en que el agricultor asegurado, señor Felipe Somaglia firmó las obligaciones a pagar que le presentaron los agentes de la Federación, desde entonces quedó comprendido dentro de las estipulaciones de la póliza, es decir, dentro de la ley. No importa que cuando ocurrió el accidente los pagarés no hubieran sido hechos efectivos; y no importa, como es obvio, para el cumplimiento de los compromisos recíprocos contraídos. La Federación es la que tiene que pagar el valor del seguro, conforme a la ley, como pagaría sus obligaciones el señor Somaglia si llegada la fecha de su cumplimiento pretendiera esquivarla con falsas apreciaciones. La divulgación de hechos tales, quizás tenga la virtud de abrirle los ojos a más de un agricultor y al público que pretende ver en la Federación Agraria una institución de utilidad, correcta y proba en sus procedimientos. Lo contrario de esa estima, es lo cierto o lo evidente.

El acto tuvo lugar en el palacio del Senado, siendo presenciado por numeroso público

Primo de Rivera recibió a los delegados en nombre del gobierno

(Austral)

MADRID, junio 10. — En el palacio del Senado se iniciaron esta mañana las sesiones públicas de la 55.a reunión del Consejo de la Liga de las Naciones que se reune por primera vez en esta ciudad de acuerdo a lo resuelto por la asamblea.

Todos los delegados de los países representados, fueron recibidos en el palacio por el Marques de Estella, quien en nombre del Gobierno les dió la bienvenida.

Una vez reunidos todos los miembros del Consejo, se abrió la sesión bajo la presidencia del delegado italiano Scialoja, quien después del discurso de estilo cedió el puesto al nuevo presidente, al representante del Japón señor Adatch. Este pronunció frases de agradecimiento para la nación española y para su monarca Alfonso XIII que contestó el señor Quiñones de León, embajador de España en Francia, agradeciendo y añadiendo que España deseaba la solución equitativa de todos los conflictos que existen entre las naciones. Luego se consideraron varios asuntos, levantándose la sesión, hasta mañana.

El acto fué presenciado por una numerosa concurrencia.

PESAME POR LA MUERTE DE JOSE LEON SUAREZ

MADRID, junio 10. — Durante la sesión del C. de la Liga se recordó la muerte del intelectual argentino José León Suárez, acordándose por unanimidad enviar un telegrama de condolencia al gobierno argentino.

BANQUETE EN HONOR DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO

MADRID, junio 10. — Ofreció hoy el gobierno español un banquete en honor de las personalidades de la Liga de las Naciones que se encuentran en Madrid con motivo de la reunión en esta capital del consejo de la Liga.

A dicho banquete asistieron los miembros del gobierno, los jefes de las delegaciones extranjeras y altos funcionarios de la institución ginebrina, el duque de Miranda y el marqués de las Torres de Mendoza, mayordomo mayor y secretario particular, respectivamente, del rey, a quien representaron en el acto.

LA LEY DEL ESTADO DEL VATICANO

FUE PROMULGADA AYER POR EL SUMO PONTIFICE

(Austral)

CIUDAD DEL VATICANO, junio 10. — El Sumo Pontífice, con motivo del reciente cambio de ratificación sobre el acuerdo del Tratado de Letrán, entre la Santa Sede y el Quirinal, con lo cual quedó definitivamente solucionada la vieja cuestión romana, firmó hoy un decreto promulgando la ley fundamental del Estado del Vaticano, que después del convenio ha adquirido su completa independencia.

Los rumores circulantes en la C. Federal respecto al fallecimiento de Jorge Raúl Rodríguez

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA VISITO NUEVAMENTE AL ENFERMO

BUENOS AIRES, junio 10. — Desvirtuando rumores propalados el sábado ppdo. en esta capital, debemos consignar que fué inexacta la noticia sobre el fallecimiento del Sr. Jorge Raúl Rodríguez, cuyo estado continúa siendo grave y teniendo sumamente preocupados a los facultativos q' lo asisten.

Numerosas personalidades visitaron hoy en su lecho de enfermo al señor Rodríguez, contándose entre ellas, el presidente de la república, doctor Irigoyen, y el ministro del Interior, doctor Elpidio González.

El levantamiento del tercer censo nacional

COMUNICACION DEL C. DELIBERANTE A LA C. DE DIPUTADOS

(Austral)

BUENOS AIRES, junio 10. — El Concejo Deliberante envió una comunicación al de la Cámara de Diputados, en la que expresa los deseos de ese cuerpo colegiado, en el sentido de que se apruebe el proyecto que dispone el levantamiento del tercer censo nacional.

Es probable que hoy se dicte una resolución en el asunto de la venta de empleos

CONFESO SU PARTICIPACION EL ESCRIBANO ANDRES COLLADO

(Austral)

BUENOS AIRES, junio 10. — El escribano señor Andrés Collado, complicado en el asunto de la venta de empleos públicos, confesó hoy ante el juez, haber recibido dinero para gestionar concesiones de la lotería Nacional, agregando que dispuso de la parte del dinero que le correspondía, entregando el resto al doctor Camps.

A todos los que se encuentran detenidos por este asunto se les ha levantado hoy la incomunicación, por lo que se cree que mañana se dictará una resolución de acuerdo al sumario instruído.

Es poco probable que el Senado consiga quórum hoy

(Austral)

BUENOS AIRES, junio 10. — Para mañana martes está citado el Senado, pero se considera poco probable que obtenga quórum para celebrar sesión no obstante estar presentes en la capital más senadores que los necesarios para formar número.

Se cree que el cuerpo no conseguirá quórum hasta fines de semana, o principio de la próxima.

El viaje de la carabela "Santa María" a la América del Sud

(Austral)

SEVILLA, Junio 10 — Rumores circulantes dan como exacta la noticia de que la reproducción de la carabela "Santa María" construída con motivo de la Exposición de Sevilla, hará un viaje a la América del Sud al mando del capitán Jorge Guillen.

En cuanto a la fecha de la partida, se ignora todavía.

Ocurrió una catástrofe ferroviaria en Girardot, Colombia

CUATRO MUERTOS Y VEINTICINCO HERIDOS

(Austral)

BOGOTA, junio 10 — En Girardot ha ocurrido una catástrofe ferroviaria a consecuencia del descarrilamiento de un tren de pasajeros, resultando cuatro muertos y veinticinco heridos.

La policía investiga las causas del accidente, pues sospecha que sea un atentado criminal.

Efectuó su primera reunión el gabinete laborista de Gran Bretaña

El pedido de Trotzky plantea un problema difícil al nuevo gobierno

LONDRES, junio 10 — Se efectuó hoy la primera reunión del gabinete laborista, bajo la presidencia del primer ministro de gobierno, Mr. Ramsay Mac Donald.

En esta reunión a la que no faltó ninguno de los miembros del nuevo gabinete se consideraron diversos asuntos de importancia, asegurándose que entre ellos figura el pedido de Trotzky para que se le permita residir en Gran Bretaña. Acerca lo que se ha resuelto sobre este asunto nada se informó todavía.

El pedido de Trotzky se considera uno de los asuntos más delicados para el nuevo gobierno, pues de aceptársele podría sentirse ofendido, el gobierno de Stalin que es antitrotzkysta, y una decisión en sentido contrario levantaría la protesta del partido Laborista y la resistencia de los ultraconservadores que en el leader del ruso una amenaza para Gran Bretaña.

Ciertas mejoras introducidas por el director del puerto, señor Garro, le están valiendo la alabanza de los capitanes de ultramar

De los detalles de apariencia más insignificante, a las veces, depende la solución de más de un complicado problema. Así, por ejemplo, ciertas cosas que no habían sido hechas en el puerto, verificadas ahora por su director, señor Garro, le están valiendo a éste la estima general. El boletín que dá cuenta del calado del río, sólo ha sido enviado hasta aquí a las agencias marítimas y no a los capitanes de los buques atracados. Hoy se les envía a unas y a otros, lo que permite que el capitán de un buque que está cargando, con el calado del río a la vista, cargue con relación a la referencia del mismo y no inspirado en cálculos más o menos a priori. El resultado es que los buques cargan más, cargan con exactitud, beneficiándose el comercio exportador quién sabe en que número de toneladas. He ahí un detalle casi pueril, cuya importancia queda explicada sustancialmente. Y otro parejo consiste en poner a disposición de los capitanes de ultramarinos un automóvil, a fin de que conozcan la ciudad y lugares circunvecinos, lo que se hace, sea dicho entre paréntesis, en la mayor parte de los puertos del mundo. El automóvil habilitado para esto, ha sido el del director, pero se ha concebido la idea de adquirir uno para tal menester. Además, el señor Garro pone a disposición de los capitanes un intérprete a fin de que satisfaga su espíritu de curiosidad. Las tareas de intérprete las desempeña admirablemente un hombre cultísimo, de educación refinada, cuya colaboración es eficientísima para el objeto buscado. Un grupo de capitanes, obligado por tantísimas atenciones que con ellos tiene el señor Garro, decidieron hace varios días ofrecerle una demostración, la que tuvo lugar en el vapor "Uruguay". Y el señor Garro que concurrió a dicha demostración acompañado de su secretario, señor Fosco, espíritu cultísimo también y que le secunda con todo entusiasmo, pudo comprobar entonces las simpatías de que se ha hecho entre esos marinos que recorren o cruzan el Océano y visitan los puertos de todos los continentes. Allí se le dijo, en efecto, que en pocas partes reciben tantas y tan delicadas atenciones como en el puerto de Santa Fe, lo que les obliga a ponderarlo en sus países de origen y muy especialmente ante las casas armadoras.

Con tan poca cosa en relación a los resultados que se obtienen, el señor Garro ha conseguido elevar la estación fluvial que dirige a una categoría de primer orden, categoría que determina el que nos visiten más buques de los acostumbrados, beneficiándose en gran medida tanto el comercio importador como el exportador. El puerto de Santa Fe está siendo conocido en el exterior, gracias a ese sencillo sistema de atenciones, como no lo ha sido por medio de una propaganda persistente en folletos, revistas y diarios.

Ultimas Noticias

MARCELONA, junio 10 — Canardo se clasificó primero en la carrera ciclista por el gran premio Exposición.
El segundo puesto lo ocupó Sanz.

* * * * * *

MOSCU, junio 10 — Los aviadores rusos Shestakof y Bolotow, se proponen iniciar el 15 de agosto próximo su proyectado vuelo Moscú-Nueva York, por vía Siberia.

* * * * * *

LONDRES, junio 10 — Falleció hoy el famoso aeronauta John Dunville.

* * * * * *

SAN FRANCISCO (California), junio 10 —Debido al fracaso del reabastecimiento aéreo de gasolina suspendió su tentativa de batir el record mundial de permanencia en el aire el avión San Francisco, aterrizando a las 19.24 horas de hoy.

* * * * * *

BUENOS AIRES, junio 10 — El Ministerio de Marina informa que el crucero Buenos Aires, partió de puerto España con destino a la Isla Trinidad.

* * * * * *

BUENOS AIRES, junio 10 — La Tesorería general de la Nación giró hoy el importe de los haberes del mes de mayo del personal de varias cárceles del interior.

* * * * * *

EN RECREO SE HA producido un episodio sangriento del que fueron protagonistas los hermanos Córdoba y Nazario Leonildo. Este fué traído a ésta y alojado en el Hospital de Caridad. Del suceso, no había hasta anoche, mayores informaciones en el Departamento Central de Policía sabiéndose, únicamente, que había salido sumariante.

* * * * * *

LAS AUTORIDADES de la comisaría de la sección 4a. realizan las investigaciones pertinentes para dejar en claro una denuncia, según la cual en el departamento de Contraventores, un menor habría sido víctima de un brutal atentado.

* * * * * *

BUENOS AIRES, junio 10 — Los fabricantes de envases de leche entregaron un petitorio al presidente de la República solicitando que deje sin efecto la resolución prohibiendo los envases con costura.

* * * * * *

BUENOS AIRES, julio 10 — El embajador de España, don Ramiro de Maeztú, entregó la cruz de Isabel La Católica, a los señores Martínez y Estrada, condecoración que les fuera conferida por el rey de España.

* * * * * *

BUENOS AIRES, junio 10 — El presidente del Círculo Militar ha comunicado que el general Millán de Astray fué nombrado socio honorario de la institución, agregando que es la primera vez que el Círculo tributa un homenaje de esta naturaleza.

* * * * * *

BUENOS AIRES, junio 10 — La junta de Gobierno de los Círculos Obreros elevó una nota a la Cámara de Diputados, solicitando diversas mejoras para los gremios.

* * * * * *

A LA COMISARIA 1a. se presentó Zacarías Franchinelli, con domicilio en calle Avenida Alem 1580. Manifestó que vió a su concubina Felipa Albornoz, acompañada de un tal José Acevedo y que eso no le agradó. Por eso le aplicó unos golpes de puños. Pagó multa y salió en libertad.

* * * * * *

BUENOS AIRES, junio 10 — El diputado Dr. Ginati ha presentado un proyecto en la secretaría de la Cámara haciendo presente al Poder Ejecutivo la obligación de constituir Consejos Escolares en los distritos.

* * * * * *

BUENOS AIRES, junio 10 — Mañana el ministro de Guerra, efectuará una visita al cuartel del regimiento 2 de Caballería.

* * * * * *

BUENOS AIRES, junio 10 — El Poder Ejecutivo ha dispuesto el pago de 60 mil pesos al señor Arturo Bas por su labor como árbitro de la cuestión suscitada entre los contratistas del puerto nuevo.

* * * * * *

BUENOS AIRES, junio 10 — Se encuentra algo enfermo el Ministro de Hacienda quien por la misma causa no concurrió hoy a su despacho.

BUENOS AIRES, junio 10. — Ha regresado a esta capital la delegación de la Cruz Roja Argentina que se trasladara a Mendoza para prestar auxilios a las víctimas del terremoto. Su regreso se debe a que las autoridades mendocinas le comunicaron que sus servicios eran innecesarios, por cuanto se contaba con número suficiente de médicos para atender a los heridos, agregándole que si deseaban donar material sanitario le sería aceptado, como todas las donaciones que se hicieren en beneficio de los damnificados.

EN UN DESPACHO de bebidas de San Justo se ha producido un hecho de sangre cuyos protagonistas fueron Urbano Insaurralde y Zacarías Godoy.

Por cuestiones del momento el primero armado de una cuchilla infirió tres profundas puñaladas al segundo, quien en grave estado fué internado en el H. de Caridad, quedando detenido el heridor.

DE AYER A HOY

UN MENOR FUGADO DE LA CAsa de sus padres en Zárate, fué detenido por la policía metropolitana al descender del tren que lo condujo a Retiro.

Al serle revisado su pequeño equipaje, le fué secuestrada la suma de $ 4.400 m|n., substraída al padre.

Los jovenzuelos de ahora no se largan "a correr mundo", o "rodar tierra" si no llevan la cartera bien repleta.

¡Qué diferencia con aquellos muchachuelos de antaño, que abandonaban el hogar paterno dejando hasta el propio saco y regresaban, a los muchos años, hechos verdaderos hombres y formados en el trabajo! El tiempo lo cambia todo.

HA MUCHOS AÑOS ESTA INDOle de fuga era frecuente. A los catorce años de edad, un considerable número de hijos abandonaba la casa paterna, con la complicidad de la media noche, anhelosos de enfrentar la vida y satisfacer sus necesidades por el propio esfuerzo.

Tenían, aquéllos, una gran fe en sus fuerzas físicas y en su voluntad. Por eso, sin duda, no era dado lamentar, con la frecuencia que ahora sería lógica, la desviación moral de los menores fugados.

El abandono del hogar no es hoy un hecho corriente. Los jovencitos viven al lado de sus padres hasta después de los 20 años, y aún más, sin que se crean, siquiera, en la obligación o necesidad de trabajar. Y si algunos casos se registran, van acompañados de despojos considerables que aseguran al prófugo una vida de holganza.

Nadie, en resumen, se fuga para enfrentar la lucha por la vida; para ganar el propio pan.

El abandono del hogar no es, desde luego, un paso recomendable. Pero ¿es que somos, ahora, menos capaces de luchar por la vida; de independizarnos de los papás?

EL PREMIO MAYOR DE NUEStra lotería Municipal y las aproximaciones, han favorecido, en el último sorteo, a varias personas humildes de Salta, entre quienes habían sido distribuídos los billetes.

Los agraciados — dice un colega salteño — no caben en sí de gozo; sin excluir los que sólo obtuvieron la aproximación.

Es indudable que hay "aproximaciones" capaces de sacar de las casillas al sujeto más tranquilo.

EL REY VICTOR MANUEL HA observado, en todas sus partes, el programa confeccionado por S. S. el Papa, con motivo de la próxima visita del soberano al Vaticano.

S. M. Victor Manuel quiere que la ceremonia sea completamente sencilla y que su visita se reduzca a una simple conversación sin testigos.

LA CORTE DE JUSTICIA DE LImoges condenó a Charles Baratoud, autor de varios crímenes, a prisión perpétua. La sentencia no satisfizo las exigencias del público, que reclamaba la pena de muerte para el reo.

Las protestas se hicieron sentir en el acto; pero el tribunal se mantuvo firme en su decisión.

El público, por su parte, no se conformó con que se le privara, de ese modo, de un espectáculo tan agradable como el esperado. Y fué por obra y gracia de su firmeza que asaltó la cárcel donde se alojaba el condenado, con evidente propósito de "hacer justicia" por su propia mano.

De la refriega a que dió lugar el asalto resultaron algunos muertos y numerosos heridos, no contándose el condenado ni entre los unos ni entre los otros.

¡La justicia del pueblo...!

Denuncióse un robo

Ladrones audaces penetraron anteayer al domicilio de don Carlos Vicentini, en Barrio Calcagno. Operaron con toda tranquilidad, robando tres baules. En el fondo de la casa sacaron la ropa, toda de valor, y huyeron sin ser sentidos.

Radicada la correspondiente denuncia, las autoridades policiales han iniciado averiguaciones.

Se levanta sumario con conocimiento de la justicia de instrucción.

Un homicida fué absuelto por el Superior Tribunal

Mató al hombre que vivía con su madre porque éste la castigaba brutalmente

En la localidad de Coronda ocurrió el suceso

La Justicia se ha pronunciado ayer en un proceso que se seguía contra Francisco Ovieta, acusado del delito de homicidio. Ovieta delinquió, si así se puede llamarse a la acción cometida, en un momento en que vió en peligro a su madre. ¿Qué hijo no defiende a la que le dió el ser, si la vé amenazada o en peligro de muerte? Eso le ocurrió al nombrado. Estaba en su casa cuando oyó que Lorenzo Benegas —que vivía con la madre de Ovieta,— la insultaba en toda forma, diciendo que la mataría. Le llamó la atención, porque momentos antes lo había visto que afilaba una cuchilla. Sospechando que algo grave podría ocurrir optó por retirarse. En el preciso momento que lo hacía, llegaban hasta él, gritos de auxilio. Vió que Benegas castigaba a su madre y que, la amenazaba con el cuchillo.

LO MATO A BALAZOS—

No vaciló ya más al ver la acción de Benegas. Desenfundando su revólver le hizo tres disparos. Benegas cayó mortalmente herido, falleciendo instantes después. Cometido el hecho se presentó Ovieta a la autoridad policial, manifestando lo que había ocurrido. Quedó detenido e incomunicado, mientras se iniciaba el sumario de práctica.

EL PRONUNCIAMIENTO JUDICIAL

El nombrado Francisco Ovieta fué sometido a la justicia, procesado por el delito de homicidio. El juez de instrucción dictó contra él auto de prisión que fué apelado ante el Superior Tribunal de Justicia, sala de primer turno. Ayer se pronunció. Declara que a juicio del tribunal no existen reunidos los requisitos exigidos, por el artículo 187 del Código de P. Criminales, pues milita a favor del imputado la causal invocada en el inciso 7 del artículo 34 del Código Penal, no siendo así procedente el auto de prisión. En consecuencia el tribunal revoca, en todas sus partes, el auto de prisión apelado.

Una Importante resolución ha tomado el interventor de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Texto de la misma

Santa Fe, junio 8 de 1929.

Visto: lo dispuesto por resolución de fecha 26 de abril ppdo. sobre observancia por parte de los estudiantes, del orden de asignaturas que establece el plan de estudios de la Facultad para las distintas carreras y Considerando: que la forma en que hasta la fecha se han realizado los estudios, ha creado situaciones especiales que es forzoso contemplar, en cuanto no contravengan, en lo esencial, la mencionada resolución; que los propósitos que informan la disposición de referencia son los de asegurar un orden lógico y racional de los estudios para mayor eficiencia de la enseñanza que se imparte; que la aplicación rigurosa e inmediata de la precitada resolución, sin distinguir situaciones que afectan a la mayoría del alumnado, acarrearía a éste inconvenientes que pueden subsanarse con un criterio equitativo y sin desvirtuar los fundamentos que se tuvieron en cuenta al dictar aquélla. Por tanto, el delegado interventor de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, en uso de sus atribuciones, resuelve:

Artículo 1º — Señalar el día 19 de agosto del corriente año, para la iniciación de un turno de exámenes, que se recibirán con sujeción a las normas que a continuación se expresan.

Artículo 2º — Los estudiantes que hubieran iniciado alguna carrera en la Facultad, podrán rendir examen de cualquiera de las asignaturas del plan de estudios respectivo, debiéndose observar el siguiente orden de correlación:

a) — Psicología, Derecho Penal y Régimen Carcelario, Derecho Procesal (Criminal y Correccional) Práctica Forense;

b) Derecho Civil Argentino, primera parte; idem segunda parte; idem tercera parte; idem cuarta parte; Organización Judicial; Derecho Procesal (Civil Ordinario y Federal) y Práctica Forense; Derecho Civil Comparado;

c) Derecho Constitucional; Derecho Público Provincial; Derecho Federal; Derecho Administrativo; Derecho Municipal Comparado;

d) — Derecho Comercial Primera Parte; idem segunda parte; Derecho Ferroviario Comparado; Derecho Marítimo.

e) Economía Política, Finanzas, Derecho Industrial y Obrero Comparado.

Artículo 3.o — No se permitirá rendir ningún examen sin que se haya aprobado la materia precedente establecida en el orden determinado por el artículo anterior, pudiendo alterarse, sin embargo, dicho orden entre Derecho Administrativo y Derecho Municipal Comparado, entre Finanzas y Derecho Industrial y Obrero Comparado y entre Derecho Ferroviario Comparado y Derecho Marítimo.

Artículo 4.o — Para rendir examen de Derecho Internacional Privado deberán haberse aprobado todas las materias codificadas; y para presentarse al examen de Etica Política y Profesional, habrán de tenerse aprobadas todas las demás asignaturas del plan de estudios correspondiente.

Artículo 5.o — Los exámenes de Introducción al estudio de las Ciencias Jurídicas y Sociales, Historia de las Instituciones Jurídicas, Sociología e Historia Diplomática, podrán rendirse sin observarse entre ellos ningún orden de prelación.

Art. 6.o — Los alumnos del curso de Notariado, deberán observar el siguiente orden:

a) Derecho Civil Argentino primero y segundo libros, Derecho Civil Argentino tercero y cuarto libros, Derecho Penal y Etica Profesional, Derecho Procesal y Práctica Judicial.

b) Derecho Comercial Argentino. Derecho Marítimo y Quiebras.

c) Instrumentos y Registros Públicos, Práctica Notarial.

Art. 7.o — La correlación anteriormente establecida, sólo se determina para las materias comprendidas en un mismo inciso.

Art. 8.o — A los efectos de los artículos anteriores, se entiende que han iniciado una carrera los estudiantes que tengan rendido examen de alguna materia de ella con anterioridad a la fecha de la presente resolución, no considerándose encuadrados en tal situación a los que sólo hayan aprobado el examen de ingreso.

Art. 9.o — Los estudiantes que deseen iniciar alguna carrera en los exámenes a que alude el artículo primero, podrán hacerlo, siempre que tengan aprobado el ingreso respectivo, pero sometiéndose estrictamente a la resolución de fecha 26 de abril, que establece el orden que debe seguirse en los estudios.

Art. 10. — Lo dispuesto en los artículos 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de la presente resolución, regirá hasta la primera época de exámenes del curso de 1930, debiendo los que rindan el ingreso a partir de la última época de exámenes del curso actual, atenerse a lo dispuesto por la resolución a que en el artículo 9º se hace referencia.

Art. 11. — Comuníquese, inscríbase, etc. — (Fmo.): José B. Barreiro, delegado interventor. — J. Ernesto Ahrens, secretario interino.

En jurisdicción de la 5ª fué herido un hombre

Un suceso que no aparece del todo claro, se ha registrado a primera hora de la madrugada del día domingo último, en jurisdicción de la comisaría sección 5ª. A raíz de ello las autoridades policiales realizaban ayer averiguaciones. De ellas se desprende, hasta la hora en que escribimos, lo siguiente:

El ciudadano Roque Villalba se presentó a la A. Pública a fin de hacerse curar ciertas heridas que presentaba, todas de consideración. Al ser interrogado, quien era su heridor, dijo que no lo recordaba. Había andado en compañía de otros, bebiendo en toda la zona de aquella seccional. La policía procedió a la detención de los ciudadanos Eusebio Balbuena y Tomás Alarcón, porque se ha establecido acompañaban al herido. Este fué llevado al Hospital de Caridad, donde quedó en asistencia.

Se ha dado cuenta al señor juez de instrucción en turno.

En una pelea que se produjo en Campo del Medio quedó un hombre muerto

Una sangrienta pelea se ha desarrollado en una apartada zona jurisdicción de Campo del Medio, departamento Garay. Las informaciones que se han recibido en el Juzgado de Instrucción en turno, permiten adelantar que el hecho ha tenido su origen en resentimientos anteriores.

Los actores Felipe Chaba y Juan Medrano, se odiaban. En un tiempo trabajaban juntos como peones de campo. Fué entonces que se enemistaron, nadie sabe por qué, no saludándose más. El primero de los nombrados tenía la costumbre de usar boleadoras, arma peligrosa, en manos de un hombre que la sepa manejar. En cambio a Medrano no le faltaba nunca un facón. Era su compañero inseparable. Pocas veces se encontraban los enemigos. El día del suceso estaban trabajando. Uno, Chaba, se dirigía a una estancia cuando se encontró con Medrano. Este le dijo que tenía que hablarlo, y al detenerse Chaba, lo provocó desafiándolo a pelear. No había testigos.

MUERTE DE CHABA—

Juan Medrano, según los informes, no dió tiempo para que Chaba lo atacara con las boleadoras. Un sólo golpe que le hubiera dado hubiera sido bastante para dejarlo fuera de combate. Sabiendo eso Medrano, lo atacó, hiriéndolo mortalmente de una puñalada. Después lo hirió de otra y de un hachazo en la cabeza. Quedó tendido en el campo Chaba, falleciendo sin poder declarar.

LA FUGA—

Cometido el crimen, el homicida se dió de inmediato a la fuga. Horas después fué detenido por una comisión que había salido en su busca. La comisaría de policía de Campo del Medio ha iniciado el correspondiente sumario. Se ha dado cuenta al señor juez de instrucción en turno.

Se practican las averiguaciones tendientes a dejar completamente aclaradas todas las circunstancias que lo rodean.

El ministro de Gobierno irá hoy a Esperanza

El ministro de Gobierno, don Francisco González Zimmermann, acompañado de su subsecretario, señor Muñúa, se trasladará hoy a Esperanza. El viaje lo motiva el poner en posesión de su cargo al nuevo jefe de policía del departamento Las Colonias, señor Luis Gay.



Un suicidio se registró en el Barrio Candioti

"Ruego—dice la carta—no complicar a nadie en las responsabilidades"...

EL CADAVER FUE ENCONTRADO EN CALLE SARGENTO CABRAL FRENTE AL No. 2537

El cadáver ... Leiva ... contaba ... años ... soltero ... fin ... anoche ... su vida ... vencido la lucha ... renegando de ella. En la actualidad trabajaba y nada ... que tendría un final así. Conocido en el barrio Candioti donde ha actuado durante un buen tiempo, la noticia de su trágico fallecimiento, fué comentada en todos los tonos.

UN AVISO TELEFONICO—

Telefónicamente tuvo aviso la comisaría sección 5a. de que en calle Sargento Cabral frente al No. 2537 se encontraba el cadáver de un desconocido. De inmediato se trasladaron los empleados señores Rodríguez, Harréz y Oviedo. Se constató que se trataba de un suicidio. Al lado del cadáver fué encontrado un revólver Eibar calibre 32. El cadáver fué llevado a la ... Al ... individualizado ... suicida. Resultó ser ... Leiva. Presentaba ... la ... derecha.

LAS CARTAS DEL SUICIDA—

En uno de los bolsillos del extinto le fué encontrada una carta firmada por Leiva y dirigida al jefe de Policía, señor Sañudo. Dice: "Ruego a Ud. no complicar a nadie en las responsabilidades. Nadie, ni moral ni materialmente tiene la culpa de esta decisión. Sólo yo aburrido de la vida, me decido a poner fin a ella".

También ha dejado otras más o menos idénticas, dirigidas a Tito Dell'Arincllino, Elizalde Leyra, Juan ..., Jerónimo Brum y señorita Delia Rispoli.

EL SUMARIO—

La policía ha iniciado el correspondiente sumario. Se ha dado cuenta al señor juez de Instrucción, en turno.

Sorprendidos mientras jugaban

EL DUEÑO DE CASA IMPIDIO LA ENTRADA A LA POLICIA

La policía de Kilómetro 3, representada por el cabo Adelino Tricera y el agente Toribio Córdoba, llegó en la noche del día domingo último al café de don Gregorio Rodríguez. Estaban jugando a los naipes por plata. El dueño del café impidió que penetrara la policía, cerrándole las puertas. Horas después se presentó Rodríguez a la comisaría y los ciudadanos José Suárez, Telmo Bravennito y Pedro García. Cada uno pagó la multa respectiva, quedando todos en libertad.

EL FESTIVAL DE LA E. FRANCESA


ASPECTO QUE PRESENTABA LA SALA DE LA "ROMA NOSTRA", DURANTE LA DISTRIBUCION DE LOS PREMIOS

Conforme estaba anunciado, tuvo lugar el domingo último por la tarde en los salones de la Roma Nostra, la fiesta organizada por las autoridades de la Escuela Francesa de esta ciudad, con motivo de la distribución de premios a sus alumnos.

El extenso programa que se había confeccionado fué aprobado con nutridos aplausos por la numerosa concurrencia que asistió al acto, entre quienes se notó la presencia de muchas y encumbradas familias de la colectividad francesa de esta capital.

Las notas gráficas que damos en esta crónica pueden dar una idea más o menos exacta de la magnitud de esta fiesta, en la cual fueron muy aplaudidas las autoridades de tan benemérita institución de cultura como lo es la Escuela Francesa de Santa Fe.


De izquierda a derecha, señores: René Cabane; Marcelo Cosbes (Tesorero de la Escuela). Augusto Morisot; Julio Alessandri. (Pte. de la Escuela); Luis Morisot; Julio Hintean (Secretario); Francisca de Barbalosi, (Directora de la Escuela).

Un aniversario de la Revolución Estudiantil en Córdoba

SERA CONMEMORADO EL SABADO PROXIMO EN ESTA CAPITAL

Una conferencia del Dr. Alfredo Castellanos

La Federación Universitaria Argentina ha organizado para el sábado próximo un acto público a objeto de conmemorar el undécimo aniversario de la revolución estudiantil en Córdoba.

En tal oportunidad, el Dr. Alfredo Castellanos, destacado leader de la Reforma, cuya actuación se remonta al origen de dicho movimiento, pronunciará el mencionado día a las 17 horas en el salón de actos de la Sociedad Cosmopolita, una conferencia sobre La Universidad del Litoral, su génesis, su orientación, su espíritu. La Universidad Argentina y su rol cultural. La Reforma. Las intervenciones, su porvenir.

Además han sido especialmente invitados para dicho acto los doctores, Sánchez Viamonte de La Plata e Ismael Bordabehere, e ingeniero Cortés Plá de Rosario.

También estarán presentes en dicho acto delegados especiales de las federaciones locales que integran la F. U. A. y algunos miembros de la Junta Representativa de esta última.

—(o)—

La obra vial del gobierno de Entre Ríos

UN MAPA DEMOSTRATIVO

Una demostración eficaz de lo que ha realizado el gobierno del doctor Laurencena en Entre Ríos, lo está dando la exhibición de un mapa en donde se señalan los caminos construídos durante lo que lleva de tiempo el gobernador mencionado.

Toda la provincia ha sido envuelta y cruzada por carreteras que comprenden una extensión de más de 3.000 kilómetros, con 50 puentes y numerosas e importantes obras de arte.

En esta forma la provincia de Entre Ríos viene a colocarse a la cabeza, en vialidad, de sus hermanas argentinas, no obstante que Santa Fe está desplegando también una acción considerable que permitirá, dentro de poco cruzar su territorio por buenos caminos, algunos con afirmado.

Si el gobierno entrerriano, en estos tres años, no cumplidos no hubiera hecho otra cosa que la construcción de su actual obra vial, tendría suficiente para considerarlo como uno de los mejor gobernados. Y decimos en tres años, porque se nos informa que toda la obra que describe el nuevo mapa—del que hemos recibido varios ejemplares—ha sido ejecutada por el gobierno del doctor Laurencena.

AÑO 1929
JUNIO
11
MARTES
San Bernabé

-: MUNDO SOCIAL :-

EL FESTIVAL EN EL MUNICIPAL.

Con muy buenos resultados se siguen activando los preparativos para la función que se llevará a cabo mañana en la sala del teatro Municipal, a total beneficio de los damnificados en los recientes temblores de tierra en Mendoza.

La simpática iniciativa ha encontrado, como era de esperarlo, auspicioso ambiente en el seno de nuestra sociedad, gracias a lo cual puede darse por descontado el éxito de la fiesta.

El hecho de haber sido reservadas muchas localidades por conocidas familias permite augurar a la reunión caracteres sociales tan lucidos como interesantes.

PARROQUIA DEL CARMEN.

Las comisiones directivas de las congregaciones con asiento en la parroquia del Carmen invitan a sus celadoras y socias a la misa votiva que se celebrará el día 13 del corriente a las 8 horas en la misma iglesia con motivo de celebrar su onomástico el señor cura párroco A. Biagioni y director espiritual de las congregaciones invitadas.

Se ruega muy encarecidamente la asistencia a la misa y a la sagrada comunión llevando sus insignias correspondientes.

La Secretaria.

EL THE DANZANTE EN EL JOCKEY CLUB.—

Un completo éxito alcanzó el the danzante que se llevó a cabo el domingo último en los salones que el Jockey Club Santafecino posee en la calle San Martín.

El gran entusiasmo que el anuncio de esta fiesta había despertado entre gran número de calificadas familias de nuestra sociedad, se puso de manifiesto ampliamente en la numerosa concurrencia que participó de la reunión haciendo que ella se prolongara hasta altas horas de la noche en un ambiente de gran animación y exquisita sociabilidad.

Entre las asistentes recordamos las señoras Virginia Albornoz de Leiva, Mercedes Arrizola de Menchaca, Angeles Veguillas de Argenti, Sara Pérez de Gómez, Celia Veguillas de Diez Rodriguez, Josefa Rosas Leiva de López, María de Iriondo de Gómez, Francisca Cullen de de la Torre, Carmen Mai de Berraz, Isabel Berraz de Palacio, Belkis Leiva de Aldao, Mercedes Juliá de Jeannesson, Delia Argüello de Nikilison, Delia César de Irigoyen, Sara Ballut de Irigoyen, Lucrecia Romero de Christensen, Zulema Roselli de Carreras, Esther Freyre de Iriondo, María Esther Lonné de Fayó, Sabina López de Parpal, Esmeralda Loza de Vidal Ballesteros, Marina Mullor de Anadón y Clelia Fanciotti de Grecca.

Señoritas: Esthercita Echagüe, Haydée Lamothe, Bocha Cullen Gómez, Raquel Gómez Iriondo, María Esther Arzeno Zaragoza, Estela Pinasco Argenti, Chela Bonazzola Maciel, Dora Spengler, Vichina Berraz Mai, Alicia de la Torre Cullen, Chichí Palacio Berraz, Raquel Argenti Veguillas, Alcira Videla, Chela Martínez Achembach, Dora Passeggi Méndez, Sarita Puig Trucco, María Isabel Arenaza, Nélida López Rosas, María Alicia Reinares Méndez, María Camila del Rivero, Sarita García, Sarita Aldao Loza, Lila Puig Otegui, Esther Hosch, Chela Dana Montaño, Haydée Niel Garo, María Antonia López Pujato, Nita Parachú, Tutú Albornoz Parachú, Rosarito Vergara Oroño, Dora Laveggio, María Luisa Rivera Thomas, María Elena Sheahan y Lydia Racine.

DEMOSTRACION REALIZADA.

Muy concurrida se vió la comida que fué servida el domingo último a medio día en la Rambla de Guadalupe, en honor del concejal don Gregorio Merino y del señor Secundido García, con motivo de su próximo viaje a Europa.

En esta reunión, que se prolongó animadamente por espacio de varias horas, los nombrados caballeros recibieron expresiones amplias de las simpatías y cariños que disfrutan en esta capital.

BODAS DE PLATA.

Hoy celebran sus bodas de plata matrimoniales los esposos doña Carmen Pellicier de Caspani y don Carlos Caspani, quienes tienen formado un respetable hogar en esta capital.

El acontecimiento habrá de ser festejado en la intimidad.

IN MEMORIAM.

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen se ofició ayer un solemne funeral rogando por el alma de don Amadeo Di Pangrazio.

Las naves del citado templo viéronse con este motivo muy concurridas.

COMPROMISO FORMALIZADO.

El domingo último quedó consagrado el compromiso matrimonial de la señorita Rosa Angela Ciorciari con el señor José Caimeno.

La joven pareja ha sido con este motivo muy felicitada por sus amistades.

MISA DE COMUNION.

En la iglesia del Carmen se ofició el domingo la misa de comunión organizada por la Pía Unión de Santa Teresita.

La ceremonia se vió concurrida por muchos y calificados elementos de los círculos locales.

:: SALMO ::

Eres la Incomparable, la dilecta
mariposa de amor que en mi jira romántica
olvida la opulencia triunfante de las rosas
por la dulzura esquiva de las violetas cándidas...

Brilla la sutileza de un madrigal heroico
sobre la escala roja de tu ternura franca
y entona la armonía de una rapsodia triste
el zorzal pensativo de tu dulce mirada.

Todo ante ti se impone de una frescura nueva
y allí, donde recreas tus pupilas nostálgicas,
cada palmo de tierra brota una espiga de oro,
cada girón de nube nieva un jazmín de nácar...

Y pues así, como una parábola celeste
que en las noches sin sueño del pecador cuajara,
tienes en los misterios de tu gracia infinita
de purificadora virtud de la esperanza:

divinizada seas, siquiera por el voto
de la emoción que en medio de mi orfandad te
aclama;
divinizada seas en la estrella que esplende,
en la rosa que triunfa y en el zorzal que canta!

Miguel de ARZUBIAGA

PARTICIPACIONES DE ENLACE

Entre numerosos hogares de esta sociedad han comenzado a circular las siguientes participaciones de casamiento:

"Mariana Wade de Caillet-Bois participa a usted el casamiento de su hija Rosaleen con el señor Abelardo Irigoyen Freyre, que se efectuará el día 19 del corriente.

Santa Fe, junio de 1929".

"Abelardo Irigoyen Freyre participa a Vd. su casamiento con la señorita Rosaleen Caillet-Bois, que se efectuará el día 19 del corriente.

Santa Fe, junio de 1929".

DE RAFAELA. — Próxima boda.

El día 20 del corriente mes se bendecirá en Rafaela la boda de la señorita Emma B. Schwegler con el señor Rodolfo H. Beaupuy, ambos pertenecientes a la sociedad de aquella y con amistades en esta capital.

En la ceremonia religiosa actuarán como padrinos la señora Alejandrina E. de Beaupuy y el señor Alfredo Schwegler.

Subscribirán las actas civiles, los señores Paúl Schwegler e Italo Berta por la contrayente y el doctor Jaime Ferré y señor Juan Beaupuy, por el novio.

La bendición de este enlace motivará sin duda alguna una reunión social de lucidos caracteres.

PROXIMO CASAMIENTO.

El día 6 de julio entrante se efectuará el casamiento de la señorita Italia R. Fazzio, de esta ciudad, con el señor Ricardo R. Bianco, de Buenos Aires.

La doble ceremonia, a realizarse en casa de los padres de la novia, motivará una reunión familiar que promete resultar muy interesante.

CUMPLEAÑOS.

El cumpleaños de la señorita Chichí Alfano, celebrado el día 7 del corriente mes, dió ocasión para que en el domicilio de sus padres se realizara una interesante reunión infantil, en la cual se sirvió un chocolate del que participaron numerosos niños de conocidas familias.

DE LOS AMORES — Hogar feliz.

El hogar de los esposos Beckley-Rojas se ha visto alegrado con la llegada de su primogénita, una robusta y bonita nena a la que se ha impuesto el nombre de Rosa Hortensia.

Con tal motivo los felices papás han recibido las felicitaciones de sus numerosas relaciones.

DE QUITILIPI -- Enlace.

El 29 del mes de Mayo último fué bendecido en Quitilipi el enlace matrimonial de la señorita Velia Pellizón con el señor León Muller, pareja que se encuentra ampliamente vinculada en aquella sociedad.

En la ceremonia religiosa actuaron de padrinos el señor José R. González y su esposa, don Abraham Kriper y la señora de Giameschi.

El acontecimiento fué celebrado con una fiesta que alcanzó proyecciones muy lucidas.

HOMENAJE POSTUMO.

Resultó impresionante, por diversas circunstancias, el homenaje póstumo que a la memoria de la señorita María Adelina Beras Montyn rindieron ayer las que fueron sus condiscípulas del Colegio de las Adoratrices.

El funeral que por el eterno descanso del alma de la extinta fué rezado en el Santuario Eucarístico, lo mismo que el acto de colocación de una placa de bronce sobre la tumba que guarda los restos de la recordada María Adelia, en el Cementerio Municipal, evidenciaron elocuentemente los cariños que la malograda niña gozara en el establecimiento donde se educaba, y en general entre sus muchas amistades de esta capital que supieron valorar las virtudes de su alma exquisita, hecha para amar y hacerse querer intensamente.

En nombre de las alumnas de cuarto año y del Colegio de las Adoratrices pronunciaron sentidas palabras en el acto de colocación de la placa, las señoritas Mercedes Smiles Puig y Julieta Olcese Gravin.

COMPROMISO MATRIMONIAL.

Fué formalizado anteayer el compromiso matrimonial de la señorita Mary Amalia Guiducci con el joven Héctor Porpatto.

Formuló la petición de práctica, ante los padres de la prometida la señora doña Julia Di Lorenzo de Porpatto, madre del novio. El acontecimiento fué celebrado con una reunión familiar en casa de los padres de la novia. En tan feliz ocasión la joven pareja recibió felicitaciones de sus muchas amistades.

DE VILA -- Funeral.

En la iglesia parroquial de Vila se oficiará el día 15 del corriente mes un solemne funeral por el alma de don José Maletto, apreciado vecino de la localidad cuya muerte causó gran dolor en aquella población y otras vecinas.

Este acto habrá de congregar con tal motivo a muchas personas de la amistad de los deudos del extinto.

PARROQUIA SAN JUAN BAUTISTA.

El jueves próximo se celebrarán cultos especiales en el nombrado templo en honor de San Juan Bautista como conclusión de los trece martes, que terminan hoy.

A las 8 horas se oficiará una misa solemne en honor de San Antonio. A pedido de la Asociación del Santo de Padua, el panegírico estará a cargo del R. P. B. Alvarez.

La Asociación Pía Unión de San Antonio invita a sus asociados a asistir a estos cultos.

CUMPLEAÑOS.

Ayer agregó un nuevo año a su joven y simpática existencia la señorita Lila Puig Otegui, calificada niña de nuestra sociedad que disfruta de merecidas consideraciones y cariños entre sus muchas amistades de esta capital.

En el domicilio de sus padres se organizó anoche, con este motivo, una interesante reunión durante la cual se danzó animadamente por espacio de varias horas.

(Continúa en la página 7)

Se hizo cargo del Banco Provincial el nuevo Directorio

El nuevo directorio del Banco P. de Sta. Fe, lo componen elementos prestigiosos

Anticipamos en nuestra edición del domingo último la noticia del decreto dictado por el P. Ejecutivo designando el nuevo directorio del Banco Provincial (casa Santa Fe).

Todos los nombramientos merecen un comentario auspicioso, empezando por el del nuevo presidente de esa arraigada institución, recaído en el ex ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Ireneo De Anquín, cuya destacada actuación pública y política señalamos en aquella oportunidad conjuntamente con la de don Mauricio Weidmann, designado miembro del directorio de la misma.

Han sido designados igualmente para integrar el directorio, los señores Vicente Lupotti, Santiago Toretta y Nicolás Botta.

El primero de los nombrados es un caracterizado industrial que goza de merecidos afectos y consideraciones en nuestros altos círculos comerciales. Hombre activo y versado en cuestiones económicas, será sin lugar a dudas, un eficiente colaborador en la delicada tarea de encaminar por una senda de creciente prosperidad la vida del Banco Provincial de Santa Fe.

El señor Santiago Toretta es también figura de relieve en las esferas industriales de Santa Fe, donde actúa desde hace muchos años, habiendo conquistado el honroso concepto de que goza.

Presidente por dos períodos del Concejo Deliberante de esta capital, acreditó en esas funciones las calidades que lo señalan como un elemento de labor y probada capacidad. De ahí, pues, que su designación como la del señor Vicente Lupotti, traduce todo un acierto del gobierno del doctor Gómez Cello.

Por último, la integración del directorio de dicho Banco con la persona del señor Nicolás Botta, complementa ese acierto por cuanto el señor Botta, aparte de sus relevantes condiciones personales, tiene adquirida en ese género de funciones una experiencia que constituye la mejor prenda de su eficaz desempeño.

Con tales figuras al frente de sus destinos, el Banco Provincial de Santa Fe está llamado a consolidar los prestigios ya por cierto amplios que lo rodean como institución de crédito, pues a ese fin se encaminarán especialmente los esfuerzos del nuevo directorio.



Sr. Santiago Toretta



Sr. Vicente Lupotti



Sr. Nicolás Botta

LOS NUEVOS DIRECTORES DEL BANCO PROVINCIAL

Como estaba anunciado, ayer a las 17 horas el ministro de Hacienda, don Julio Racine, puso en posesión de sus puestos a los nuevos directores del Banco Provincial de Santa Fe, doctor Ireneo De Anquín, señores Mauricio Weidmann, Vicente Lupotti, Santiago Toretta y Nicolás Botta. El señor Egidio Caffaratti, Presidente del directorio saliente, hizo entrega. Acudió numeroso público, comerciantes y periodistas.

El decreto del Poder Ejecutivo fué leído por el subsecretario de Hacienda, doctor Ocampo.

Próxima conferencia en la Facultad de Derecho

Accediendo a una invitación del Centro Estudiantes de Derecho local, el viernes próximo a las 18 horas, el profesor de la Universidad de La Plata, Dr. Carlos Sánchez Viamonte, dará una conferencia en esta capital que desde ya ha despertado mucho interés entre el elemento estudiantil.

La misma tendrá efecto en el local de la Facultad de Derecho y versará sobre el tema: "Declaraciones, derechos y garantías".

DEMOGRAFIA

MOVIMIENTO DEL DIA 10

PRIMERA SECCION

Nacimientos. — Violeta Beatriz, hija de José Guillen y de María García; Luis Augusto, hijo de Luis Fortunato Macagno y de María Teresa Obermann; Vicente, hijo de José Urba y de María Anir; Elda Lydia hija de José V. Michelli y de María M. Ravela; David, hijo de Ernesto Sprintz y de Berta Guelman.

Defunciones. — Ventura S. Medina, arg. 5 días; Ramón Ojeda, arg. 28 años; Vicente Aheche, francés 73 años; María G. de Reyes, española 73 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos. — José Norberto, hijo de Alejandro M. Scarafía y de Catalina Ingaramo; Anita, hija de Santiago Fernández y de Ramona Luque; Delfor Nemesio, hijo de Nemesio Coronel y de Leticia Villalba; Onelia Emilia, hija de Emilio Luraschi y de Virginia Sattini; Olga Zunilda y Juan Alberto, hijos de Juan Cantoia y de Regina E. Brossutti.

Defunciones. — María Guadalupe Bustamante, argentina, 4 días.

Consejo G. de Educación

Es muy posible que esta tarde y a objeto de tratar numerosos asuntos realicen sesión los miembros del Consejo General de Educación.

Pago de haberes—

La Tesorería del Consejo de Educación iniciará hoy el pago de los haberes por el mes de abril al personal directivo y docente de la 6a. y 4a. sección.

Organización de la escuela de Niños Débiles—

La Inspección General de Escuelas ha encomendado a la directora y vice de la escuela de Niños Débiles, señora Sabina Costa de Giménez y señorita Lucrecia Carreras, respectivamente, que proyecten la organización de ese instituto de acuerdo a las bases dadas por el inspector general señor Herrera.

El método que habrá de emplearse será el de la escuela activa.

Asociación de Padres de la Escuela B. Mitre

Hemos recibido el último balance general relacionado con la gestión administrativa de la Asociación de Padres Pro escuela "Bartolomé Mitre" Nº 22 de esta ciudad.

Por el mismo se comprueba lo bien que son manejados los fondos de esa sociedad y las gestiones que se hacen

Se cumplió una nueva fecha del Campeonato

En un reñido encuentro Colón se impuso a Sp. Santa Fe por un tanto obtenido al finalizar

El cuadro de los fusionados jugó uno de los mejores encuentros de todos los de sus campañas

DOS A UNO

[El] público que el domingo se congre[gó] en el field de Colón, respondía a [la] expectativa creada alrededor del en[cuen]tro que los locales sostendrían con [Spo]rtivo Santa Fe, en disputa de los [dos] puntos del campeonato.

[E]s que, por más que ninguno de los [par]tidos de la fecha de campeonato que [se] disputaba, diera de por sí nada ca[pa]z de llamar la atención, el de los fu[sio]nados con los roji-negros de Sun[cha]les atraía parte de toda la atención [de] los aficionados.

[C]omo preliminar, jugaron un intere[san]te match las cuartas divisiones de [Nac]ional v. F.C.S.F., quienes empata[ron] sin abrir el score.

xxxx

[E]l match de fondo, en sí, ha de haber [sat]isfecho a cuantos lo presenciaron, [no] sólo por la vivacidad de las accio[nes] con que se desarrolló, sino tam[bié]n por lo reñido del encuentro.

[N]o podía esperarse, so pena de pe[car] en exceso de optimismo, que Spor[tiv]o produjera un encuentro mejor del [que] llevó a cabo el domingo contra Co[lón]. Entendemos, y con nosotros mu[cha] de la gente que ha seguido de cer[ca] la campaña realizada por Sportivo [en] su vida activa, que el encuentro que [co]mentamos es de los mejores de toda [ell]a. Baste decir, para reafirmar nues[tro] dicho, que Colón, jugando muy bien, [no] pudo ganar el encuentro en los [últ]imos minutos de juego, solamente [por] una jugada accidental.

[D]esde el comienzo del partido, pudo [no]tarse que los muchachos que preside [Ba]nutti llevaban a la cancha un fin [de] ganar, digno de toda loa, aplicando [en] él sus entusiasmos más enérgicos, jugando como si solamente tuvieran [a la] vista el noble fin de dejar sus co[lo]res bien plantados en la cancha de [Su]nchales.

xxxx

Contrariamente a lo que ocurre en [la] mayor parte de los matchs que jue[ga] Sportivo Santa Fe, la línea delante[ra] se comportó el domingo a una altu[ra] superior a todo cálculo, rivalizando [co]n la defensa en la tarea dicha más [ar]riba.

Una cosa que nos llamó la atención, [a] la par que a los que han presenciado [el] encuentro, fué la extrema movilidad [co]n que actuaban los ágiles de Sporti[vo]. Sin un mayor despliegue de técni[ca], jugando como acostumbraría a ha[ce]rlo cualquiera de las líneas comunes, [lle]vaban avances tan a fondo que, en el [pri]mer tiempo, la valla de Colón, fué [ví]ctima de los tiros de los forwards [bl]anqui-celestes salvándose gracias a la [se]renidad de Cabrera. La velocidad de [los] delanteros de Sportivo, fué pues, [un]a de las causas, sino la principal, del [eq]uilibrio del encuentro, llegando, en [pa]rtes del tiempo inicial, a controlar tas acciones, en base a un empuje meritorio.

La defensa, por lo demás, de la cual sobresalió con caracteres de relieve el back Flores, se comportó notablemente en la labor de evitar la caída de la ciudadela. De la línea media actuó algo inseguro Rodríguez, al comienzo, asentándose luego; Loza, en el puesto más difícil del cuadro, sin ser un centre-half de mayores condiciones, jugó bastante bien en los noventa minutos del partido; Espinosa, finalmente, fué una revelación para los que no creyeron en lo acertado de su inclusión.

xxxx

Colón, como adelantamos en el título, se impuso por 2 goals a 1.

Cuando al finalizar el primer tiempo los roji-negros iban perdiendo el partido, los partidarios del equipo de Sunchales comenzaron a abandonar las esperanzas de la victoria, esperando una repetición del encuentro con Brown.

Pero, quizás alentados los jugadores de Colón por la visión de una derrota más que probable, pusieron en juego sus más ocultos recursos, logrando dominar netamente a sus adversarios en la etapa final.

La línea de forwards de Colón, jugó en el primer tiempo bastante mal, fracasando totalmente el ala izquierda. Efectuado un cambio de jugadores, yendo E. Sánchez a ocupar el puesto de wing, mientras "Pirincho" se corría al de insider, desde la iniciación de la segunda etapa se vió que los papeles cambiarían completamente. Así ocurrió en efecto: armonizados los ataques, y enérgicas las jugadas, la valla que defendía Dichino cayó dos veces y estuvo a punto de serlo en varias oportunidades, cobrando el match un cariz favorable por completo a Colón.

La defensa roji-negra, sin sobresalir, actuó bien. Flores fué el hombre, secundado, aunque escasamente, en su ardua labor por Oriz y Sánchez. Blanche estuvo inseguro y Neder discretamente bien.

Cabrera defendió su arco admirablemente, cosechando en el transcurso del primer tiempo muchos aplausos, mereciendo todos por sus brillantes atajadas.

xxxx

En resumen: el match, reñido en extremo, no defraudó a los que esperaban una buena actuación de Sportivo. Colón jugó un buen partido y si no logró inclinar el resultado a su favor desde los comienzos, ello se debe a la meritoria actuación de sus rivales.

El score justo, pues si bien el primer tiempo fué equilibrado, el segundo fué favorable a Colón, habiéndose la defensa de Sportivo visto obligada a una enérgica acción defensiva.

El referee, Villarreal, [illegible].

CENTRAL S. F. PUSO EN JAQUE AL INVICTO

En el primer tiempo consiguió ventajas a su favor

Un resultado imprevisto ha tenido el partido jugado por el cuadro de Brown contra el de Central Santa Fe.

Se tenía la certidumbre de que el cuadro que ocupa el primer puesto obtendría un fácil triunfo frente a los celestes, pero ello no aconteció y muy lejos por cierto.

Central Santa Fe, aun cuando el desarrollo del partido no le fué favorable en ningún momento, puso en jaque a Brown a tal punto que recién en el segundo período de la lucha los auri-negros consiguieron los dos goals indispensables para acreditarse la victoria.

No queremos decir con ésto que C. Sta. Fe tuvo apurado a Brown, por cuanto éste dominó completamente a partir del tanto de los celestes y si no empataron y más aun, no sacó ventajas en el primer período, ello obedeció a que su adversario se replegó a la defensa, defendiéndose, nada, más.

El partido—

A la hora reglamentaria, bajo la dirección del árbitro, Domingo Gómez, los cuadros se alistaron así constituídos:

BROWN: Corti; Lovino y García; Jolzico, Pratt y Avalos; Cantelli A., Miranda, González, Gianfelice y García.

CENTRAL: Tossolini; Marchino y Romero; Céspedes, Genovesi y Villalba; Andretta, Bogliolo, Céspedes, Bonino y Sabá.

Iniciado el juego pudo observarse más homogeneidad en el conjunto aurinegro, quien se situó abiertamente en la ofensiva, pero ello no fué un obstáculo para que Central Santa Fe abriera el score a su favor por intermedio del wing derecho, Andretta.

Ante esta ventaja de los celestes y [illegible] con el propósito de destronar al invicto duplicaron energías y atacaron con bríos, pero Brown comprendiendo que ello podría significarle una derrota hizo lo propio obligando a Central a replegarse a la defensa para mantenerse hasta la terminación del primer tiempo que acusaba una ventaja a favor de éstos de un goal a cero.

El segundo tiempo—

La labor enérgica de Brown debía dar sus frutos en esta parte del juego. [illegible] una acción de dominio [illegible] dominante, sus hombres [illegible] pelig[r]osamente, a la ciudadela [c]entralista y en esa forma consiguieron anotar dos tantos, que luego le significaron la victoria, por intermedio de Miranda y González, terminando el encuentro con el siguiente resultado:

Brown 2; Central Santa Fe 1.

F. C. S. F. GANO A PEÑAROL EN SU FIELD

Mario Roncoroni y Ricardo García fueron los escorer del vencedor

DOS a UNO

La brega se efectuó en el lejano field de Kilómetro 2, después del "vermouth" que brindaron la cuarta de Carmelo, y su rival albirroja y que terminó empatado.

Los cuadros formaron así:

F. C. S. F. — Budiños; Fortunato y Ramos; Del Valle, Hinojosa y Coronel; Villalba, Sapeli, Roncoroni, Gilbert y García.

Peñarol. — Acosta; Brochero y Portillo; Maciel, Moro y González; Villalba, Coria, Freyre y Demarchi.

Referée: Montenegro.

El match se desarrolló normalmente.

El primer tiempo finalizó sin que se hubiera abierto el score pese al entusiasmo de las acciones, entusiasmo un tanto efectivo, que dejó dos lesionados: Coria y Fortunato. Peñarol jugó en este tiempo sin el concurso de su centro forward Donga.

En el segundo período actuó Mántaras de insider derecho con lo cual el perdedor logró poner en aprietos a su rival, cuya defensa debió apelar a todos los recursos lícitos para contrarrestar la ofensiva.

A los 13 1|2 minutos de juego Sapelli evitó a varios contrarios y cedió la ball a Roncoroni. El fotogénico centro forward ferrocarrilero no tuvo reparo ni inconveniente en dejar sin chance a Acosta. A partir de este tanto Peñarol se desorganizó un poco para luego reaccionar terminando el match con el resultado conocido.

Nacional no logró hacer peligrar el triunfo de Gimnasia y Esgrima que lo consiguió holgadamente

COMENTARIOS DEL PARTIDO

Habíamos acudido a presenciar el match de Nacional v. Gimnasia y Esgrima, no sólo llevados por el propósito de dar cumplimiento a nuestra misión de cronista deportivo, sino también y muy especialmente, llevados por el deseo de ver actuar nuevamente a Nacional ante un calificado rival, como lo era G. y Esgrima y poder así apreciar el comportamiento que tendría, de manera que nos pudiéramos formar un juicio exacto y con mayor fundamento acerca de su poderío, pero confesamos francamente, salimos luego completamente decepcionados, no por el resultado del partido, ya que él no refleja fielmente el poderío de cada uno de los cuadros en contienda, sino por la labor pobre desarrollada por Nacional, acción desordenada, sin entendimiento alguno y desarticulada en absoluto.

Creíamos presenciar un match reñido, teníamos hasta la seguridad de que los visitantes harían un gran partido, que confirmarían con su actuación el concepto de cuadro muy bueno que nos habíamos formado a raíz del resultado de sus últimas actuaciones y teníamos el absoluto convencimiento de que Gimnasia para ganar tendría que luchar empeñosamente y hacer derroche de energía durante los 90 minutos de juego, pero nada de ello ocurrió y a decir verdad, ello estuvo muy lejos.

Gimnasia y Esgrima realizó uno de sus mejores partidos. Desde los primeros minutos de la lucha pudo advertirse en sus componentes el deseo de no dar tregua a sus rivales, trabajando con energías, sus líneas accionaron inteligentemente tanto en la defensa como en el ataque. Su línea de forward fué el punto alto del cuadro. Sus hombres hacen gala de un excelente entrenamiento, mostrándose [illegible] y trabajadores.

En esa forma logró arrollar a sus adversarios, quienes sólo atinaron a defenderse.

Repetimos una vez más, el cuadro ganador se hizo acreedor al triunfo fácilmente aun cuando en ninguna forma por el score de 7 goals a 1, como fué en realidad y para hacer esta apreciación tenemos en cuenta que el cuadro más poderoso no puede ganar por esa ventaja al cuadro colocado en el último término de la tabla de posiciones y menos a Nacional que, no es un gran cuadro, es verdad, pero puede merecer el concepto de bueno.

De acuerdo al desarrollo del partido estimamos lógico el triunfo de G. y Esgrima, aun cuando, repetimos, no por el score de 7 goals a 1, uno obstante la superioridad neta y manifiesta del equipo ganador, perfilada desde los primeros minutos del partido.

Iniciado el juego bien pronto pudo observarse que el cuadro visitante entraba decidido a ganar desde el vamos, no dando lugar a la defensa adversaria a oponer mayor resistencia, tal la persistencia en los avances y la armonía de los mismos.

17' se mantuvo Gimnasia en la ofensiva, a tal punto que Pacotti sólo había conseguido tocar una sola vez la ball y eso a raíz de un pase largo que le hizo Calafell.

El primer tanto lo anotó Gimnasia a los 7' de juego, el 2º a los 10' y el 3º a los 39' por intermedio de Quinteros, Osuna y Magán, respectivamente, este último ante un tiro libre de Calafell, que luego de detener Carlotti, entregó a Magán frente al arco, anotando en esa forma el tercer goal.

Nacional descontó ventajas a los 43' por intermedio de Corte, terminando el primer tiempo con 3 goals de los locales por uno de los visitantes.

En esta primer parte el cuadro ganador ejerció un acentuado dominio a sus rivales, hizo juego inteligente y de conjunto.

En el segundo período se esperaba la reacción de los alemanes pero ella se hizo desear demasiado y en ningún momento la vimos presente. Había momentos en que se notaba algún entusiasmo para desaparecer por completo ante la insistente ofensiva gimnasista.

A los 7' Calafell ejecuta un tiro largo desde 25 metros que luego de detenerlo Gervasoni, se le escurre por entre las piernas ante la sorpresa general. A los 12' de este goal, Osuna, mediante un golpe de cabeza anota el 5o. tanto.

Magán anota el 6o. goal a los 30' y Quinteros el último a los 35'.

En esa forma terminó el partido con la ventaja de Gimnasia y Esgrima, por 7 goals a 1.

Un lamentable incidente entre los jugadores Galateo y Loyarte empañó la brillantez del partido que hasta ese momento no había merecido objeción alguna en lo que a caballerosidad se refiere.

Corrían 27' de juego cuando observamos entre Galateo y Loyarte algo más que un simple finteo entre boxeadores. Alcanzamos a percibir una decidida ofensiva de Galateo, sin precisar exactamente el motivo dado que ello ocurrió en el área 18 de Nacional y nosotros nos encontrábamos en el pupitre situado en el medio del field.

Más tarde en clinch (léase amontonamiento) en el que intervienen referée y la generalidad de los jugadores, el que terminó con el retiro de los dos players aludidos.

A sólo 2' de ese incidente, en momentos que Nacional iba a iniciar el juego luego del 6o. goal, un grosero del público parece haber molestado a Pacotti, lo que da lugar a la intervención de la policía para hacer retirar al "hincha".

ENTRE CUARTAS INDEPENDIENTES FUE EL MATCH

SAN LORENZO DE ALMAGRO VENCIO A CENTRO AMERICA POR 4 GOALS A 3

Field de Sportivo Roma

Amistosamente los pibes de los clubs anunciados, se trenzaron en el field de Sportivo Roma a las 10 horas. Los homónimos del entusiasta equipo porteño no tuvieron inconveniente en obsequiar con cuatro pepinos a los centroamericanos, quienes a su vez devolvieron la gentileza con tres.

El cuadro vencedor formó así: Solari; Sombo y Villanueva; Fernández, Anselmi y Donatucci; Peluccio, Rodríguez, Montenegro (Cap.), Correa y Molina.

El capitán y el wing izquierdo se dividieron por partes iguales los honores del triunfo: dos goals cada uno.

De los perdedores no tenemos noticias.

Falleció en Madrid el doctor Adrián Beccar Varela, figura destacada en el deporte nacional

Por encima de las pasiones que se agitaron a su alrededor, cabe lamentar su desaparición

En Madrid, a donde fuera cumpliendo con su deber de representar a la Asociación Amateurs Argentina de Foot Ball ante el Congreso Internacional allí reunido, ha fallecido, en forma casi inesperada, el Dr. Adrián Beccar Varela, figura destacada en el deporte nacional, a quien cupo el alto honor de presidir el foot-ball argentino, en su más alta exponencia, y a la Asociación Amateurs en tiempos de disidencias.

Por encima de las pasiones que se agitaron alrededor de la personalidad del Dr. Beccar Varela durante las turbulentas horas de la división; dejando de lado las discusiones que motivara su actuación al frente de lo simportantes organismos del deporte argentino, dejando, decimos, aparte todos los debates que tuvieron sus orígenes en los actos del desaparecido, cabe significar, a fuer de justos y sinceros que el Dr. Adrián Beccar Varela, como hombre de trabajo, de acción y de dirección, fué una personalidad que quedará ligada para siempre a la vida de las instituciones madres a las cuales imprimió el sello de su afán constante.

Retirado de la presidencia de la Confederación Argentina a raíz de debates en los cuales no quiso se envolviera su nombre, tuvo la satisfacción de concluir la carrera de su vida y de su vida deportista, representando nuestro foot-ball en un Congreso de trascendencias mundiales, supremo honor con el cual se hizo justicia a los méritos aquilatados por el Dr. Beccar Varela en sus años de dirigente.

Con el Dr. Adrián Beccar Varela, pués, desaparece la figura más destacada que haya tenido el deporte argentino y desaparece una época del mismo, que difícilmente podrá ser olvidada, en mérito a las pasiones que movió.

[E]S NECESARIO MAS VOLUNTAD EN LOS REFEREES

[V]ARIOS PARTIDOS NO DISPUTADOS POR INASISTENCIA DE ESTOS

Las causas

Domingo tras domingo venimos notando las continuas e injustificadas inasistencias de parte de los referées para la concurrencia a los partidos que les designa el fixture, e injustificadas decimos porque si así no fuera no hubieran tenido reparo alguno en anunciarlo o solicitar el permiso de estilo.

El domingo no se pudieron dirigir varios partidos por esa razón, lo que viene a perjudicar considerablemente, no sólo por el atraso que ello significa, sino también por la molestia que se toman los clubs en mandar sus equipos al field donde ha jugarse el partido.

Tanto la Federación Santafecina como la Liga de Referées, han sabido tomar las medidas del caso en cada uno de los presentados: por esa circunstancia no es imputable a los cuerpos nombrados esta negligencia de parte de los referées, sino simplemente al hecho de no querer ser puntuales en el cumplimiento de sus obligaciones, lo que traerá como consecuencia que tanto la Federación como el cuerpo de referées seguirán en su tren de aplicar el reglamento, quedándonos al final de cuentas sin referées, que en ese caso el único perjudicado, como siempre, tanto como para no perder la costumbre, serán el deporte nuestro, nuestro público, jugadores y dirigentes.

Será llegado el caso de que los

EL RESULTADO DE LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

No se jugaron algunos por falta de referées y otros por mal estado del field

PRIMERA DIVISION
Gimnasia y Esgrima 7, Nacional 1.
Unión 2, T. Federal 1.
Colón 2, Sp. Santa Fe 1.
Brown 2, C. Santa Fe 1.
F. C. Santa Fe 2, Peñarol 1.

DIV. INTERMEDIA
Unión 2, Instituto 0.
Brown v. G. y Esgrima
Colón v. 9 de Julio.
(En estos dos partidos faltó el referée);
C. y Telégrafos v. F.C.S.F. (suspendido por disposición de la M. Directiva de la Fed.)

SEGUNDA DIV. (Zona Norte)
Unión 0, C. Santa Fe 0.
F.C.S.F. v. Brown
(No concurrió el juez).
Sp. Alvear v. Tramfuerza
(suspendido)

ZONA SUD
Tiro Federal 2, C. y Telégrafos 0.
Sparta 1, Neri 0.
Colón 3, Peñarol 1.

TERCERA DIVISION
Brown 2, Albión 1.
C. Santa Fe 2, Adol. Celli 2.
Unión g. p., Sp. Santa Fe p. p.
M. Moreno v. F. C. S. Fe (faltó el juez).

CUARTA DIVISION
Colón 3, G. y Esgrima 0.
Albión 2, Colegiales 0
N. Argentina 3, Brown 2.
Unión 0, Sp. Santa Fe 0
Nacional 0, F.C.S.F. 0.

Jueces olvidadizos de sus obligaciones vuelvan de nuevo sobre la ruta inicial y se encaminen en ella dentro de un marco de la mayor rectitud.

AGUSTIN ACOSTA FUE EL SCORER DE UNION

Regular concurrencia presenció la brega que se efectuó en el field de los invictos.

Los equipos formaron así:

Tiro Federal: Corazza; Giménez y Grecco; Acosta, R. Gómez y Santucci; Paniccia, Paillet, Soria, Brocal e Hinojosa.

Unión: Olivieri; Angelini y Ugrotti; Napoleoni, Monzón y Garbagnoli; Acosta, Wilde, Valiente, N. N. y Mir.

Hinojosa durante la primera etapa consiguió marcar el único tanto de los suyos.

Unión, cuyos delanteros en conjunto hicieron un partido pobre, consiguió su victoria en el segundo half-time, por intermedio de Agustín Acosta, el impetuoso comodín de su equipo. El y Wilde fueron los únicos que demostraron entusiasmo por conseguir la victoria.

Tiro Federal, dado lo que se podía esperar de su poca chance frente a Unión, realizó un buen partido.

REFERÉE QUE DEMUESTRA MUY POCA ENERGIA

NOS REFERIMOS A MATEUCCI QUE DIRIGIO EL PARTIDO UNION v. INSTITUTO, INTERMEDIA

Así como tenemos referées que son en extremo enérgicos, por cuya razón ha sido necesario que la Federación les haga la indicación de que hay que ser más suaves, los hay, como el del caso que nos ocupa, Mateucci, a quien le haría falta comer un poco de pólvora.

El referée Mateucci, dirigiendo el partido Unión-Instituto, tuvo que soportar de todo, el football que se practicaba no tenía nada de tal, había patadas, puñetazos, y el referée como si tal cosa.

Pero hubo un momento en que se vió precisado a retirar del field a los jugadores Simonzini y Rodríguez, de Instituto y Unión, respectivamente, por propinarse golpes de puños.

Si ahí hubieran parado las cosas no habría razón de comentario alguno, pero es el caso de que al iniciarse el segundo tiempo, no se sabe, obedeciendo a qué influencias o a qué motivos los jugadores citados entraban de nuevo al field como integrantes de sus equipos respectivos.

Esto significa una evidente falta de energía y, lo que es peor, de desconocimiento de sus obligaciones al empuñar el pito.

Son hechos de los cuales nuestra Federación tomará las medidas del caso, no lo dudamos, ya que aptitudes de esta clase de parte de los referées, no pueden permitirse.

Se asegura que Juan Camussí no tardará en hacer compañia a Gabriel Faure y demás cómplices

DESDE EL SABADO SE ENCUENTRAN ALOJADOS EN LA CARCEL

El Juez de Instrucción, doctor Miguel Valiente, sigue trabajando con toda actividad en la instrucción del sumario por la estafa a la Sucesión de don Antonio Dall Armellina. Ayer ha estado ocupado en ello habiendo dictado providencias decretando se practiquen las diligencias que han solicitado los defensores de los procesados Gabriel Faure, Manuel Bertone, Juan Camussi, José Liruso, León Primas y Esteban Bonino. Como ya hemos informado toda la gavilla está en la Cárcel Pública, ese es el lugar que les corresponde por los delitos cometidos que, ya lo hemos dicho otras veces, no quedarán impunes. Mientras tanto, sigue la investigación en lo que atañe al comerciante Juan Camussi. Ayer llegó éste de colonia Rigby y se trasladó a la Cárcel. Nos dicen que conversó largamente con Faure visitando después a los últimos tres nombrados, esto es, Liruso, Primas y Bonino. Como se vé se confirma todo lo que hemos dicho de que Faure y Camussi están bien unidos. No podía ser de otra manera dado que el comerciante Juan Camussi fué el que entregó al extinto Dall Armellina y desde ese entonces formó en la casa Faure Lda. como socio activo. Parece, de esto no hemos podido obtener confirmación, de que Juan Camussi está realizando diversas gestiones que le ha encomendado desde la prisión Gabriel Faure. No será nada difícil que no tenga tiempo de terminarlas ya que es segura su nueva detención, su nuevo procesamiento. Si ello viene demorando es debido a que no se han terminado las investigaciones ni tampoco los contadores han presentado el informe del peritaje en los libros y documentos de la casa de comercio de Juan Camussi.

DESFILE DE NUEVOS TESTIGOS.

De buena fuente nos consta que en este sonado proceso habrá un nuevo desfile de testigos. Son numerosos. El Juez los citará a prestar declaración y no será nada difícil que se constaten otros delitos cometidos por la gavilla. Ello porque sabemos que han aparecido nuevas víctimas de Faure, Camussi y otros de la banda. Apenas conozcamos todos los antecedentes los daremos a publicidad. Según noticias que anoche obtuvimos Juan Camussi está haciendo "trabajos" para evitar que las víctimas dén poder para acusar. A fuerza de dinero todo lo quiere arreglar Juan Camussi. Todo lo que haga, como ya lo tenemos dicho, será inútil. Las víctimas de la gavilla Casa Faure deben, sin vacilación de ninguna clase, otorgar poder para que se les castigue a Faure, Camussi, Bertone, y restantes cómplices. Nada de compasión. ¿Acaso la gavilla tuvo nunca compasión de nadie? ¿No miraron J. Camussi, Gabriel Faure, Bertone y cómplices, indiferentes cuando sus víctimas le pedían la devolución de los bienes que les habían despojado? Siempre fueron sordos a toda clemencia. La casa Faure cometía una estafa, un despojo con toda tranquilidad. El caso de la estafa a la sucesión de don Antonio Dall Armellina — que no es único — dá la prueba de lo que decimos. Por, eso todos los perjudicados por la casa Faure deben, sin temor presentarse a la justicia. La gavilla está en la Cárcel. A pesar de sus millones no obtiene que le abran las puertas de la prisión. Allí los llevaron a Faure y sus cómplices las maniobras delictuosas cometidas en largos años durante los cuales, cada uno de los procesados, levantó una gran fortuna.

¿A NOMBRE DE OTRO?

Juan Camussi vive intranquilo. Sabe que de un momento para otro será detenido, y, como ya dijimos en otras ediciones, ha realizado no pocas maniobras para salvarse. Ahora sabemos algo más. Se nos ha informado que Juan Camussi está efectuando las tramitaciones correspondientes para poner a "salvo su fortuna". ¿Cómo? No nos consta. ¿Acaso pondrá a nombre de un tercero todos sus bienes? Sea como sea debe tomar nota de lo que decimos el señor Juez que entiende en el sumario. Creemos que Camussi es capaz de lo que se le atribuye. Sabe bien que su situación es grave en el proceso y piensa que aunque sea detenido con dinero vá a obtener pronto la libertad. Y no es así. Repetimos que ha sonado la hora de la justicia. Nadie podrá impedir que ella no se haga.

Deben saberlo así los que no vacilan en declararse defensores de los delincuentes, de los que estafaron a la sucesión Dall Armellina de sus bienes creyendo que todo quedaría en la impunidad. Esta vez se equivocaron. La banda debe quedar en la Cárcel. Saldrá de ella Gabriel Faure, más "ingenioso" para dar "golpes" audaces. Estamos seguros que le enseñará a su socio Juan Camussi.

Cuatro funciones dará en ésta el circo Continental

El viernes de la semana en curso inaugurará su temporada de cuatro funtro funciones en esta capital, el gran circo Continental.

Conforme hemos tenido oportunidad de informarlo, esta compañía, que como empresa circense es una de las mejores que en estos momentos recorren el interior del país, levantará su amplia carpa en los terrenos de las calles Mendoza y 27 de Febrero, donde ya se han delineado los sitios donde se instalará el local y lugares destinados para la exhibición de animales amaestrados.

El elenco artístico con que cuenta esta campañía ha sido formado en los principales centros de diversiones de Europa y Norte América, y según las crónicas de algunos sitios ya visitados por este conjunto los espectáculos que ofrecen son realmente de valor y dignos de admirarse.

Figurando en el elenco de esta compañía se halla "Punch", el elefante enciclopédico, maravillosamente amaestrado, y otros muchos números nunca vistos en Santa Fe.

(Continuación de la página 4)

DE ESPERANZA — Cumpleaños. Ha cumplido recientemente su segundo aniversario la niñita Mechita Piccón Vega, quien constituye la mayor alegría de su respetable hogar, establecido en Esperanza.

Este acontecimiento fué festejado por los papás de la hermosa Mochita con una tertulia familiar que alcanzó brillantes contornos.

ENFERMOS

Enfermo don Pedro A. Barbieri.

—Es delicado el estado de la señorita Angela Costantini.

—Continúa mejorando el señor Carlos Sarsotti (h).

—Es de cuidado el estado de don Ignacio Iturraspe.

—Mejora el Dr. Horacio Funes.

—Delicado el señor Juan Carlos Pasteggi.

Guarda cama desde hace días, el señor Germán Caminos, quien ha sido sometido a un tratamiento especial en una de las salas del Hospital de Caridad.

—Mejora doña Luisa M. de Lucero así como su nenita.

Se encuentra enferma la señorita Alicia M. Echagüe.

—Continúa mejorando doña Trinidad F. de Migliaro.

—Sigue bien doña Amalia Mosca de Di Bernardo.

—Continúa enfermo don Rodolfo Benuzzi.

VIAJEROS

—A Buenos Aires el señor Luis Ferraris, su esposa y su hijita.

—De Rafaela el señor Gabriel Maggi.

—A Rosario el doctor Juan Saux. De Rosario el Dr. José Arayn.

—De Las Rosas el señor Francisco Gentile.

—De Esperanza los señores Luis Gay y Tito Botay.

—Hoy a Esperanza el Ing. Francisco González Zimmerman y el señor Carlos Murúa.

RITZ HOTEL

Lista de pasajeros:

Entrados: Miguel de Muñagordi, Andrés Burraco Benitez, Mariano Perazzo, Dr. Alemán, Aquilino Angeloni y Sra., Fernando Campos, Martín Alvarada y Sra., Emilio Galfrascoli, José Aguirre, J. D. Fox, Alfredo Haefliger, Dr. Aprile y Sra., Enrique Irueta, Benjamín Alvarez, Pascual Gambino, Carlos Gondra, Felipe Bauer, Gabutti y Sra., Dres. Fiol y Rial, Doptin Isaac, Eduardo Reynols o Connor, Enrique Reutmann, J. Pigbin, L. Acuña, Salomón Maldonado, Daniel Moyano Escalera, Hernández y Sra.

Salidos: Avena, Emilio Constantini, Federico Burger, Francisco Ibáñez, José Menéndez, Pedro Guzano, Carlos M. Matos, Eduardo Reynolds O Connor, J. C. Lezard, Tte. Francisco Ricciardi, Carlos Gondra, Dr. Romeo Saccone, J. Pighin y Acuña, Salomón Maldonado, Dr. José Ceballos Cristobo, Dr. Lazcano y Sra., Héctor Eguia, J. D. Fox, Pascual Gambino, Dr. Fiol, Joaquín Calderazzo, Hernández y Sra. Felipe Bauer.



Resultó interesante la reunión del Domingo en nuestro hipódromo

LA REUNION DEL DOMINGO EN NUESTRO HIPODROMO, SE LLEVO A CABO EN PISTA PESADA

A pesar del día poco propicio, gran cantidad de aficionados la presenciaron, resultando en general interesante

EL "OUT SIDER" GRAN CABALLERO, GANO LA PRUEBA DE PRODUCTOS. — RESULTADOS GENERALES

DOCTORCITO GANO FACIL LA PRIMERA CARRERA

Sólo Gusano y Cecilia rehuyeron el compromiso en la primera prueba del programa. Dada la orden de partida en buen momento, Titita salió a la delantera seguida de Doctorcito y Termópilas y más atrás otro grupo con Tabapá cerrando la marcha, que hubo de levantar debido a que lo llevaron por delante. El orden no varió hasta antes de entrada a la recta en que el hijo de Mate Cocido se desprendió del pelotón y pudo entrar a la recta para cargar sobre el puntero pero éste había conseguido una apreciable venta ja que la mantuvo hasta el disco.

1º. DOCTORCITO, por Mate Cocido y Donnetta del stud El Dorado. Jockey H. González	98	63
2º Tabapá	195	114
3º. Jaquelina	68	26
4º. El Talero	119	68
Repiqueteo	126	78
Termópilas	61	53
Titita	154	93
	821	505

No corrieron: Gusano y Cecilia.
Sport del 1º, $ 14.65 y 6.15; del 2 $ 4.30.
Ganada por 1 1/4 cuerpo.
Tiempo: 1'23" 2/5.
Cuidador: P. Spósito.

DE ATROPELLADA, TE QUIERO GANO LA SEGUNDA PRUEBA

Sólo Sultana Azul no cumplió el compromiso, cotizándose gran favorito en atención a su última performance Agareno quién llegó último. Ordenada la partida Deidad salió al frente seguida de Agareno y Libertito y los demás a poca distancia. Entre los recodos el averito quebró la resistencia de la puntera para entrar en ganancia a la recta pero de pronto se quedó y dió paso a Te Quiero que demostrando grandes condiciones para actuar en terreno anormal ganó por dos cuerpos.

1º. TE QUIERO, por Spring Thyme y Ternura del stud Mi Nene. Jockey M. A. Robles	214	116
2º. Deidad	93	65
3º. Verdugo	72	61
4º. Prospector	71	60
Agareno	478	211
Libertito	213	93
	1141	611

No corrió: Sultana Azul.
Sport del 1º $ 5.35 y 5.—; del 2º $ 10.
Ganada por dos cuerpos.
Tiempo: 1'30" 4/5.
Cuidador: Fdo. Rodríguez.

GRAN CABALLERO, EL MENOS COTIZADO GANO LA PRUEBA DE 2 AÑOS

Todos cumplieron sus compromisos en el premio "Haras Las Ortigas" que se disputó en tercer término reservado para productos de la actual generación. Todos fueron muy sostenidos en el betting con excepción del hijo de Crisis que resultó el ganador. La partida se demoró un rato por la indocilidad de algunos de los competidores hasta que que fué dada la orden de salida con Sierra Somo a la delantera seguida de Gairino, Gran Caballero y más atrás Le Volcán. En el palo de los 800 metros Gairino retrogrado hasta el último puesto y el hijo de Lomond se le acercó a la puntera entablándole lucha hasta que consiguió dominarla a la entrada de la recta. Ya se clamaba el nombre del defensor del Asturiana cuando del fondo surge como exhalación Gran Caballero y después de breve lucha logra dominarlo antes de la raya y obtener la victoria por un pescuezo. Tercero la hija de Gran Sujeto y último Gairino.

1º GRAN CABALLERO por Crisis y Gran Dame del stud 22 de Mayo. Jockey M. Aguilera	174	91
2º. Le Volcán	620	135
3º. Sierra Somo	649	131
4º. Gairino	235	135
	1678	492

Sport del 1º $ 17.— y 4.20; del 2º $ 3.45.
Ganada por un pescuezo; al 3o. medio pescuezo.
Tiempo: 1'14" 2/5.
Cuidador: V. Felices.

SUMERGIBLE GANO POR VARIOS CUERPOS EL PREMIO "MISTICO"

Desertaron en la cuarta carrera Comadreja y Taravilla quedando reducida a tres competidores. Dada la señal de partida, Kalifa salió a la delantera seguido de cerca por Kamarera y dos cuerpos, el favorito. Entre los palos de 800 a los 600 el puntero dando muestras de cansancio entregó sus posiciones a la hija de Leteo mientras que Sumergible iniciaba su avance al que no pudo resistir la pupila de Spósito pues éste la quebró fácilmente y se vino en ganancia hasta el disco, que lo cruzó con varios cuerpos de ventaja.

1º. SUMERGIBLE por Calambour y Soamiso del stud Don Norberto. Jockey M. A. Robles	642
2º. Kamarera	438
3º. Kalifa	338
	1418

No corrieron: Comadreja y Taravilla.
Sport: $ 2.35.
Ganada por varios cuerpos.
Tiempo: 1'15" 2/5.
Cuidador: Fdo. Rodríguez.

HURITORCO BATIO A SUS RIVALES EN LA PRUEBA DE FONDO

La última prueba del programa fué disputada por cuatro competidores pues Agil y Hébrida no cumplieron su compromiso. Levantadas las cintas, Susto tras Susto salió a la delantera seguido de Tinta Roja, Sabio y no muy lejos Huritorco. En la recta opuesta el favorito que tenía orden de no dejar tomar vuelo se colocó segundo del puntero mientras los demás corrían a las grupas de ellos. En esa forma entraron a los recodos y a la altura del palo de los 500 cuando todos venían agrupados y se presentía un gran final, Sabio rodaba. Los tres competidores que quedaban siguieron su curso con Huritorco al frente, el que se dejó venir hasta el disco sin inquietarse mayormente de la carga que al final le llevó nuevamente el pupilo de Gallardo.

1º. HURITORCO, por Conjorado y Avocet del stud La Linga. Jockey M. de la Mata	104	242
2º. Susto tras Susto	411	55
3º. Tinta Roja	362	162
4º. Sabio (rodó)	[illegible]	162
	1564	629

No corrieron: Agil y Hébrida.
Sport del 1º, $ 4.65 y 2.85; del 2º $ 4.80.
Ganada por 1 1/4 cuerpo.
Tiempo: 2'12" 2/5.
Cuidador: E. Dioses.

LA RODADA

Venían los competidores de la prueba final agrupados a la altura del palo demarcador de los 500 metros, es decir a la entrada de la recta, y todos presentían en ese instante que el animal cuyo jockey ostentaba la chaquetilla blanca y lunares negros daría la pauta una vez más de su acostumbrada irregularidad cuando de pronto desaparecieron del escenario como por obra de un encantamiento mágico. ¡Sabio había rodado!

Una intensa emoción de dolor se tradujo repentinamente en el ánimo de todos los espectadores y el desarrollo de la carrera que hasta ese momento era seguido con gran interés pasó a ser una cuestión secundaria. Todos sin excepción, tendían la vista hacia el lugar del suceso ansiosos de conocer la suerte que había corrido la vida del piloto.

Felizmente no hubo que lamentar nada pues en esos instantes se vió que el jockey Pérez se levantaba sin ayuda de nadie y era traído más tarde al pesaje en el auto que utiliza la institución en los días de reuniones, para sus servicios. Los únicos que lamentaron fueron los que habían apostado al hijo de Nero y el entraineur Boné que por la forma que venía su pupilo era candidato a ocupar el primer puesto, de acuerdo a su teoría del si y no.

VARIAS

El comisariato aplicó $ 50 de multa al jockey Pérez por incorrecciones cometidas en el transcurso de la primera carrera.

—En esa misma prueba el caballo Tabapá fué molestado ostensiblemente estando a punto de rodar, hecho que fué comprobado a su entrada al pesaje, pues presentaba desgarraduras a un costado a consecuencia de haber sido echado contra la empalizada. También el aprendiz Acosta sufrió algunas lastimaduras de carácter leve en el pie izquierdo debiendo ser llevado al pesaje en brazos de algunos empleados de la institución.

—Entre ganadores y placés se vendieron 9.159 boletos que importan pesos 18.318 m|n c|l.

—Los únicos profesionales que ganaron en doblete fueron el entraineur Fdo. Rodríguez y el jockey M. A. Robles con Te Quiero y Sumergible, respectivamente.

Las largadas estuvieron a cargo del starter oficial Sr. Pessarini y fueron en general, muy buenas.

—El mejor tiempo fué de Sumergible que empleó 1'15" 3/5 para los 1.200 metros y el más malo fué el de Gran Caballero: 1'14" 2/5 para los 1.100 metros.

Concejo Deliberante

Desde hoy y hasta el 15 del corriente, el Concejo Deliberante se declarará en sesión permanente a objeto de tratar y resolver los numerosos asuntos en carpeta.

En la sesión a realizarse el jueves próximo, se tratarán los préstamos 124 y 127 del Hogar Propio Municipal, que, fuera de duda, dará lugar a interesantes debates.

Se ha remitido una circular a los jefes de policía de los departamentos

Por el Ministerio de Gobierno fué remitida una circular a los jefes de policía de los departamentos. Dice:

Me dirijo al señor jefe con objeto de recordarle la resolución de este Departamento de Gobierno, comunicada el 3 de agosto de 1921 y reiterada el 15 de septiembre de 1922, según la cual los señores jefes de policía no podrán ausentarse de sus respectivas jurisdicciones sin permiso previo de la superioridad, pues en caso contrario y sin perjuicio de otras medidas, no se reconocerá gasto alguno realizado con motivo de esas ausencias.

Como la observación revela que con frecuencia se infringen esas disposiciones formales en desmedro del orden establecido y de la disciplina administrativa, intereso su buena voluntad para que no sea necesario renovar este motivo de admonición. Salvo circunstancias excepcionales o de fuerza mayor que habrán de justificarse una vez, solicitado el permiso. Los señores jefes deberán esperar en sus respectivos asientos la comunicación oficial de que le ha sido concedido, para ponerse en viaje.

Sírvase acusar recibo. — Atte. C. A. Murúa.

—(o)—

Gesto humanitario con un leproso

Nos hemos ocupado del caso de un leproso que se refugia en la vecina villa de Santo Tomé.

De la situación en que se encuentra y el no haberse conjurado el peligro que para aquel vecindario entraña su presencia se ha pretendido culpar a la policía. Nada más injusto por cierto, según sabemos, ésta ha hecho todo lo humanamente posible para que ese enfermo fuera aislado o internado en un hospital, por desgracia con resultado negativo.

En vista de ello, el jefe de policía de esta capital señor Sañudo, ha tenido un gesto humanitaro en favor de ese enfermo, disponiendo que se levantara una carpa donde el mismo pueda guarecerse ante los rigores del invierno.

Es una buena medida.

SANTA FE

SEGUNDA SECCION | Santa Fe, Martes 11 de Junio de 1929. | TELEFONOS: Redacción U. T. 5937 - S. T. 163 Administración U. T. 2114-S. T. 74

Con todo éxito se viene preparando en el teatro Municipal el festival a beneficio de las víctimas del terremoto de Mendoza

La función de mañana en el Municipal en pro de las víctimas del terremoto de Mendoza

Conforme lo tenemos anticipado, la compañía del celebrado actor Juan Catalá que actúa en el Teatro Municipal, dará mañana miércoles a las 21.30 horas una función extraordinaria, con escogidos números complementarios y que han de imprimir inusitada atracción al programa respectivo, a total beneficio de las víctimas causadas por el reciente terremoto de Mendoza.

En seguida podrá confirmarse lo expuesto mediante el programa preparado con ese fin y que damos a conocer más abajo.

Los altos móviles que guían a la compañía Catalá y la empresa administrativa del Teatro Municipal, con la cual de común acuerdo aquella celebrará tal beneficio respondiendo a las sugestiones de SANTA FE en tal sentido han de ser debidamente interpretados y compartidos por nuestro público, que en consecuencia tendrá oportunidad de evidenciar en la función de mañana su amplia solidaridad con el dolor que aflije a una parte del pueblo hermano de Mendoza.

Y esos sentimientos deben traducirse necesariamente en el mayor concurso posible de la colectividad santafecina al éxito pecuniario del beneficio que nos ocupa que tan apremiantes necesidades está llamado a remediar así como a mitigar más de una angustia.

He aquí el programa a desarrollarse:

1o.—Himno Nacional por la Banda de Música.

2o.—Palabras alusivas al acto por el presidente del Concejo Deliberante, Sr. Eradio Doce.

3o.—Estreno por la compañía Catalá del vodevil en 3 actos de Tristán Bernard, "El conde Harley", obra de gran efecto cómico en que el señor Catalá logra un éxito descollante.

4o.—Recital poético por Blanca A. de los Ríos.

5o.—Concierto por la Banda de Policía.

Durante uno de los entreactos se procederá a rifar entre la concurrencia los objetos donados al efecto por el comercio local y de cuya recolección se encargaron los elementos de la compañía Catalá, siendo el producto de la rifa igualmente a beneficio de las víctimas de la catástrofe andina.

"DOS AMANTES", hondo drama de amor, alcanzará un suceso inolvidable

Se estrena el jueves en familiar y noche en el Colón



En el público se viene notando en forma muy ostensible el deseo que existe por conocer cuanto antes el extraordinario film de Artistas Unidos que presentará el jueves la empresa Ricardo Gracia en su sala del cine Colón titulado "Dos Amantes". Tiénese ya la certeza de que se trata de una obra de singulares contornos artísticos por la fuerza y atractivo de su asunto y la calidad de los intérpretes que en la misma tomaron parte. Los papeles principales fueron encarnados por Ronald Colman y Vilma Banky, dos figuras altamente prestigiosas de la cinematografía actual y quienes gozan en esta ciudad de simpatías en razón de la labor que de los nombrados se conoce.

Ambos ejecutaron sus respectivos papeles con la galanura que los hizo famosos, con la particularidad de que en "Dos Amantes", dada la índole del argumento, destácase Ronald Colman y Vilma Banky con rasgos tan pronunciados en su arte que bien puede decirse que difícilmente llegarán a superarse.

Hondo drama de amor, el film que hemos nombrado alcanzará un suceso inolvidable puesto que su creciente interés mantiene fija la atención del espectador a quien se le lleva hasta el final a través de una continuada sucesión de episodios cuyas situaciones sostenidas determinan ese éxito que lleva a los buenos films.

La semana de los precios populares en el Moderno

La empresa del teatro Moderno, donde viene actuando la compañía Soriano, ha denominado la semana de los precios populares a la iniciada ayer.

El público "habitué" a aquella sala, que se ha caracterizado por su inclinación a los espectáculos buenos y baratos, ha sido pues satisfecho en sus deseos; desde ayer y durante toda esta semana podrá ver las funciones de Soriano a un peso la platea, en las nocturnas, y a ochenta centavos las familiares.

FUNCION SUSPENDIDA

El público "habitué" a la popular sala del Moderno también sintió anoche el temor al mal tiempo y se quedó gozando de la tertulia del hogar.

Por esta causa la empresa viose en la obligación de suspender la función.

Cosas de la escena

En el Colón de la capital federal, las dos funciones del llamado gran abono, de esta semana, se realizarán: con "Norma", hoy martes; y con "Andrea Chenier" (con Bruno Rasa, Thill y Granforte) el viernes. Para la vespertina del miércoles se cuenta repetir "Madame Buterfly" y para la velada del sábado "Tosca" y el ballet "Pulcinella". El jueves, en función extraordinaria, fuera de abono, se repetirá "Norma" que han de cantar, como es notorio, Rosa Raisa, Luisa Bertana, Mirassou y Pasero.

Según estaba anunciado se realizó en el teatro Buenos de la capital federal el festival a total beneficio de la familia del ex empresario del teatro Verano, señor José Martínez, recientemente fallecido. Esta función extraordinaria fué organizada por la Sociedad Argentina de Empresarios Teatrales y se vió muy concurrida. El numeroso y variado programa que se había establecido cumplióse casi en su totalidad y en el orden indicado.

La compañía que dirige la actriz mejicana María Teresa Montoya dará por terminada hoy su actuación en el teatro Rivera Indarte, de Córdoba, para presentarse el miércoles en el Estornell, de San Juan, de donde pasará a Mendoza.

En su función de beneficio que se realizó anoche, María Teresa Montoya representó "Frou Frou".

La compañía de Marcelo Ruggero que tiene lista para estrenar en la semana entrante "La banda de los pistoleros", de Alberto Ballesteros, tiene en estudio una obra en tres cuadros de la que es autor Carlos R. Ossorio y que se denomina "Hacéte el muerto Taboada". En el cartel se alternan, mientras tanto "El profesor Tromboni" que va en tres secciones con "La parada 33".

Esta tarde la compañía de Maurice de Feraudy ofrecerá en la capital federal su primera matinée literaria que será, fuera de toda duda, una nota de arte y de buen gusto. El excelente actor francés disertará en esta matinée sobre el tema: "Lafontaine y sus fábulas".

Con la de hoy, llega a las 50 representaciones consecutivas la obra cómica en cinco cuadros de Antonio y Américo Botta, "Piano, piano... si va lontano", que ha sido recibida con agrado por el público habitué del Apolo de Buenos Aires.

La próxima novedad que se ofrecerá en esta sala la constituye como ya lo hemos anunciado, "Aguanto hasta el vale cuatro", pieza cómica en dos actos de J. A. Mones Ruiz.

Todavía hay quien cree a Chaplin capaz de casarse con otra artista descubierta por él. Porque se la ha visto en compañía de Georgia Hale, ya se comienza a susurrar que va a convertirla en su esposa.

Pero él dice que tales rumores son ridículos, por que él suele salir también con otras chicas, y no es lógico suponer que vaya a casarse con todas las que van al teatro o cenan con él.

Además Chaplin asegura que "nunca más volveré a casarse".

Entre los virtuosos que se dedican a la gran música ejecutando sobre el teclado, se destaca desde hace un tiempo el gran pianista Wiener Doucet que en las grandes salas de conciertos de París y Londres es estimado como el más grande de los pianistas del día.

Wiener Doucet aún no es conocido del selecto público porteño y la empresa Alzaga y Cía., en su afán de ofrecer siempre al auditorio del Odeón las más puras y altas notas de arte ha contratado a este gran concertista para que ofrezca en nuestra aristocrática sala una serie de recitales.

Wiener Doucet se presentará en el teatro Odeón a mediados de la corriente semana.

"Pedro Ponce", farsa de Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández que acaba de estrenarse en el teatro Alcázar, de Madrid, ha merecido de la crítica severos comentarios.

En el Maipo de la capital federal donde la compañía española de comedias de Irene López Heredia viene realizando tan excelente temporada se ofrecerá hoy el estreno de "El rosal de las tres rosas", obra de Don Manuel Linares Rivas estrenada en España por Irene López Heredia y que seguramente repetirá aquí el éxito que comedia e intérprete alcanzarán en la península.

Se embarcaron ya en Génova con destino a Buenos Aires, los elementos que constituirán la compañía de operetas italianas Odette-Marion que ocupará el teatro San Martín que quedará libre a fines de esta semana, pues termina en esa fecha su temporada la compañía dialectal genovesa que dirige Rossi... Murzi.

"AMORES Y AMORIOS" de los hermanos Quinteros, ocupará hoy la escena del Teatro Municipal

La función de anoche fué suspendida

Debido al mal tiempo fué suspendida la función que había anunciado para anoche la compañía Catalá y en la cual debía llevarse a la escena el hermoso drama de Dicenta, "Juan José".

Esta circunstancia ha privado a nuestro público de poder presenciar un espectáculo realmente bueno, ya que la exquisita obra constituye para el buen elenco que actúa en el Municipal, uno de sus seguros éxitos.

En la función de esta noche se pondrá en escena la bonita pieza de los hermanos Alvarez Quintero, "Amores y Amoríos", en la cual la plana mayor de la compañía tiene una actuación francamente ponderable.

El reparto se ha hecho así:

Isabel	B. A. de los Ríos
Julia	M. Monterde
Dolores	E. Rivas
Nieves	V. Blasco
Cecilia	T. Puente
Elena	L. Zapatero
Juan María	J. Catalá
Jorge	J. Mondragón
Moyita	A. Zarauz
Don Leoncio	R. González
Rafael	E. Fuster
Don Alejandro	J. Gimeno
Clatti	A. Salvador

El cartel de hoy

TEATROS

Teatro Municipal. Compañía Española de Alta Comedia Juan Catalá — HOY —

Noche a las 21.30 horas — "Amores y Amoríos", 4 actos, de los hermanos Quintero. Platea $ 2.50.

T Moderno. Compañía Española de Comedias César Soriano. HOY

Familiar a las 18 horas — "Cásate... y verás", 3 actos. Platea $ 0.60.

Noche a las 21.30 horas — "El místico", 4 actos, de Santiago Rusiñol. Platea $ 1.00.

CINEMATOGRAFOS

Colon. Empresa "Graells" - Rivadavia 2875 - U. T. 3722 — HOY: —

Familiar a las 18.15 horas — "Ben Hur", 12 actos, por Ramón Novarro y May Mc Avoy.

Noche a las 21.15 horas — Se exhibirá además "Viva la Pepa"; "Caer de pie".

Belgrano. Empresa M. Glucksmann. - S. Jerónimo y Rosario — HOY: —

Familiar a las 18.15 horas — "El paraíso de los pescadores", 2 actos; "El peregrino", 9 actos, por William Collier y Gretta Nissen.

Noche a las 21 horas — También se pasará "Nervios y Agallas", 8 actos, por Clara Bow.

E. Theatre. Empresa "Samper" - San Martín y Corrientes — HOY: —

Familiar a las 18 horas — "La mula de hierro"; "Labios al rojo", 7 actos, por Marión Dixon.

Noche a las 21 horas — Además se exhibirá "El hombre que no fué hombre", 8 actos, por Vivian Gibson.

Mayo. Empresa "Graells" - 25 de Mayo entre O. Gelabert y B. Gálvez — HOY: —

Familiar a las 18.15 horas — "El jardín de Alah", 9 actos, por Alice Terry.

Noche a las 21 horas — También se pasará "Noticiero"; "Por encomienda postal", 7 actos por Eddie Cantor.

Doré. Empresa "Graells" - San Jerónimo y Primera Junta. HOY: —

Familiar a las 18.15 horas — "La ley de los hijos", 9 actos.

Noche a las 21 horas — Se pasará además "Habeas Corpus"; "El kimono rojo", 9 actos, por Priscilla Bonner.

Esperancino. Empresa "Samper" - B. Gálvez. - U. T. 2431 — HOY: —

Familiar a las 18 horas — "El gaucho", por Douglas Fairbanks y Lupe Vélez.

Noche a las 21 horas — Se pasará además "Quién es el mentiroso"; "La moderna madame Dubarry", 8 actos, por María Corda.

Avenida. Empresa "Samper" — Av. Freyre 2559 - U. T. 4151 — HOY: —

Familiar a las 18 horas — "Por las nubes"; "La bailarina roja de Moscú", por Dolores del Río.

Noche a las 21 horas — Además se exhibirá "La señorita de la caja No. 12", 8 actos, por Dina Gralla.

"MARES ESCARLATAS"

Producción extraordinaria que el jueves próximo exhibe el Cine Belgrano

Principales intérpretes: RICHARD BARTHELMESS, BETTY COMPSON Y LORETTA YOUNG

Bajo la habilísima dirección de un famoso "Metteur", los artistas que intervienen en "Mares Escarlatas" realizan una labor de conjunto y detalle que difícilmente podría superarse. La figura del protagonista está a cargo de Richard Barthelmess, galán de excepcionales condiciones que en el papel de un capitán cínico y descreído haya a gran altura; Betty Compson y Loretta Young las figuras femeninas de la obra desempeñan sus papeles con feminidad exquisita.

Argumento—

El argumento de "Mares Escarlatas" es el siguiente: Steve Donkin (Richard Barthelmess) es un marino de vida aventurera que no teme ni a Dios ni a los hombres. Secuestra a bordo a una muchacha. Esta joven va haciendo nacer en él sentimientos que había desconocido. Tiene que defenderla contra un sujeto que se la quiere arrebatar. Un desastre marítimo arroja a ambos a una isla perdida en la inmensidad del Océano, y allí el descreído y cínico se reforma.

Lo que da gran interés a la película es su carácter sensacional, en efecto presenta episodios como un furioso temporal marítimo, un barco en llamas al tiempo que a bordo se desarrolla una terrible pelea, y en fin, una serie de escenas que por su realización dan gran relieve a las peripecias.

"Mares Escarlatas", por el espectáculo que presenta, por su interpretación así como por su acción vigorosa y sostenida, es una película que ha de interesar grandemente.

Con el estreno de "EL CIRCO" se librará mañana el mayor acontecimiento de la temporada

La obra máxima de Charlie Chaplin se espera como un Mesías desde hace mas de 2 años y ello nos aventura a predecirle un éxito jamás igualado

SE ESTRENARA EN EL EMPIRE

Dentro de breves horas — quizás muy largas para esos que desde hace años esperan una película de Carlitos — se ha de librar el mayor acontecimiento de la temporada. Pero decimos mal: no de la temporada sino de las temporadas, por que una película interpretada por tan admirado astro equivale a registrar un suceso de proporciones extraordinarias.

Un filón de éxito—

Razones poderosas nos inducen a vaticinar en esa forma y sólo nos concretamos a la de la personalidad de su protagonista que constituye de por sí un filón de éxito forzoso.

La obra definida—

A la par de ser una producción cómica que deleita y sugestiona, "El circo" tiene la virtud de desarrollar una fina comedia con el más intenso de los romances y el más idílico de los poemas.

Su asunto tiene el vigor propio del ambiente en que desarrolla su acción. Es un exponente de ternura, sacrificios y sentimentalismo inimitable.

Las localidades—

Tal como informáramos en repetidas ocasiones serán numeradas únicamente en la sección familiar, pudiendo reservarse anticipadamente.

La Sección Especial—

Recordamos que a las 22.45 horas se efectuará una sección especial la que dará comienzo después de terminarse la que se ... horas.

"Carne de Siberia"

PASA A LOS CINES POPULARES

Después de proyectarse en la pantalla del Empire Theatre obteniendo una franca aceptación pública, desde hoy empezará a exhibirse en los cines populares de la empresa "Samper" la película de la U.F.A. "Carne de Siberia".

La primera exhibición se realizará en el Cine Avenida, anunciándose para hoy en la sección nocturna.

El cine Esperancino la anuncia para el viernes próximo.

:—: NOTICIAS DE LOS DEPARTAMENTOS :—:

Proyecto de memorial de los Estudiantes de Derecho al Delegado Interventor

(Conclusión)

El Derecho Federal, como no escapará al criterio del señor delegado, no justifica su inclusión como rama especial del plan de estudios. En efecto, su estudio, se halla comprendido en el programa de otra asignatura que se denomina organización policial y Derecho Procesal Civil, ya que lo que se encara actualmente en esa materia no es más que la competencia y la organización de los tribunales de la Nación. Además se realiza su estudio en Derecho Procesal Criminal desde el punto de vista de la organización judicial y los procedimientos propios. A través de otras distintas asignaturas se estudia el Derecho Federal, como por ejemplo en el Derecho Constitucional y Derecho Público Provincial. En consecuencia solicitamos su inclusión en alguna de las materias afines, intensificando su estudio, sobre todo en Derecho Constitucional y organización judicial.

Algo semejante ocurre con el Derecho Municipal, cuya implantación no ha obedecido a un plan científico y sus resultados en la práctica han sido muy deficientes. La razón que se alegaba, la de que con su creación se descongestiona el Derecho Administrativo, único argumento que fundamentó la reforma, no es valedera, pues en el programa de la asignatura que nos ocupa encontramos repetidos los mismos conceptos de aquel derecho, del cual el Municipal no es, desde cierto punto de vista, más que una ampliación. El estudio realmente científico del Derecho Municipal debe llevarnos a un criterio claro y definido del federalismo argentino, cuya última división es el Municipio, célula primordial de la descentralización política del Derecho Público Provincial, trata de la organización de los estados federales, su formación autonómica. Y estando el régimen municipal íntimamente ligado a la misma, desde que los primitivos cabildos fueron los centros alrededor de los cuales hubieron de constituirse los organismos locales, es lógico incluir su estudio en aquella rama del Derecho Público. En la práctica no ha dado resultado alguno la enseñanza de esa asignatura, ya por las razones doctrinarias aducidas, ya por la poca asiduidad del encargado de la misma.

En cuanto al Derecho Ferroviario, al cual se le ha agregado el título de "comparado" para agrandar la esfera de conocimiento que abarca y que no obstante ello, el programa sólo comprende 11 bolillas, ha debido tomar sus principios del Derecho Administrativo, de la economía política, de la ciencia de las finanzas, del derecho constitucional y sobre todo del Derecho Comercial, en lo que se refiere al contrato de transporte, al régimen legal de la carta de porte, etc. No es discutible que, dadas las condiciones características en que el transporte ferroviario se desarrolla, las vinculaciones internacionales que origina y hasta su enorme importancia como factor de la nacionalidad y de la civilización, pueda constituir una rama autónoma del derecho, pero, como lo manifestamos más arriba su estudio importa la repetición de conceptos de otras ciencias, lo que no justifica la fundación de un curso especial. Más lógica es su incorporación a otra rama del derecho, con la que guarda evidente afinidad: el Derecho Marítimo. Hay sobre todo, que asistimos al surgimiento de un nuevo elemento del transporte llamado a representar un papel importantísimo en la vinculación internacional, el transporte combinado por agua y por tierra. El fletamento, contrato básico de la explotación marítima, tiene características que la acercan al régimen jurídico del transporte en general. Ambos, el transporte ferroviario y el transporte por mar son servicios públicos, aspecto que se patentiza al considerar las obligaciones del porteador en un caso y del armador en el otro, las causas eximentes de responsabilidad y los pactos de irresponsabilidad, cuestiones en que se plantean idénticos problemas doctrinarios, los cuales es menester resolver con un criterio unitario. Claro es que si bien mantienen muchos puntos de contacto, conservan sin embargo sus diferencias específicas. La figura jurídica del capitán, mandatario del armador, delegado de la autoridad pública en cuya virtud ejercita funciones notariales, judiciales y policiales, no tiene su similar en el derecho ferroviario. Este ostenta con más nítida claridad su carácter de servicio público, debido a las peculiaridades económicas en que él se realiza y el monopolio virtual que significa. Pero es evidente también que la enseñanza integral de la materia del transporte debería encararse en forma más científica, más sistemática, realizando el estudio paralelo de ambos transportes en lo que respecta a su regulación jurídica.

Con referencia a la inclusión del doctorado como carrera especial, entendemos que no se halla de acuerdo con el propósito de convertir a nuestra casa de estudios no en una fábrica de profesionales, sino en un instituto de cultura superior, cuya misión es más trascendente que la de habilitar técnicamente para el ejercicio de la profesión de abogado. La Facultad, de acuerdo a la evolución operada en materia de enseñanza universitaria, debe ser la encargada de formar integralmente al jurista erudito, apto para actuar con éxito en la multiforme vida moderna. Con la creación del doctorado y la inclusión en él de ciertas materias especializadas ha querido alcanzarse esa finalidad, que para él se hallaría vedada. Pero en realidad existen en esa carrera asignaturas que sólo se justificarían de estar incluídas en la carrera de Abogacía, como es la Filosofía del Derecho que, lógicamente, debe ser la coronación de la carrera del abogado por ser la síntesis fundamental y la coronación de los principios básicos del derecho, en lo que refiere a las causas madres de la fenomenalidad jurídica.

Existe, asimismo, un criterio perfectamente orientado en el sentido de la supresión de ese pseudo - examen de ingreso, consistente en los dos idiomas, cuyo estudio nada agrega al bagaje intelectual del jurista, porque en modo alguno le habilita para ir a buscar en los idiomas extranjeros las fuentes y la razón de ser de ciertas instituciones. Sólo el estudio particular, en forma intensiva, puede hacer posible ese resultado. Por otra parte, el tecnicismo jurídico, objeto del estudio de esas materias, no puede ser convenientemente comprendido por personas que no poseen conocimientos de derecho. Y difícilmente se podrá encontrar un jurista que quiera dedicarse a dictar las cátedras de idiomas. Estas razones apoyan más que suficientemente la necesidad de la supresión de los idiomas.

En lo que se refiere al Notariado, señor Delegado Interventor, creemos mucho más lógico encarar en primer término el estudio de las materias de fondo, en lo posible, para luego pasar al de la de forma o sea al procedimiento y a la organización de los tribunales encargados de aplicar los derechos contenidos en aquéllos.

(Continuará).

—(o)—

Juzgado Federal

Se declaró comprendidos en los beneficios del artículo 63, ley 4707 a los ciudadanos Felipe Celestino Martínez, Luis Augusto Rossi y Ramón Feliciano Leguiza.

Infracción a la ley 1380. — En el proceso Hilario García, infractor al artículo 12, ley 11386, se le condenó a un mes de prisión. La misma pena se le impuso a los infractores Eusebio Lencina y Luciano Ríos.

—En el proceso a Jorge Ferrer, infracción a la ley 4707, se le condenó a sufrir un año de recargo en las filas del ejército.

—(o)—

Casa de Gobierno

EN LA GOBERNACION

El gobernador, doctor Pedro Gómez Cello, concurrió a su despacho conferenciando con sus ministros Racine y González Zimmermann. Hubo regular actividad en la gobernación concediendo varias audiencias el señor gobernador.

Sociedad "Amigos de la Infancia"

Importante reunión de su Junta Directiva

Bajo la presidencia del titular don Luis Borruat, y con asistencia de la mayoría de sus miembros se llevó a cabo la reunión de la Junta Directiva de la Sociedad Amigos de la Infancia, en su sede social, calle Gobernador Candioti número 1750, local que ocupa la Casa del Niño, habiéndose adoptado las siguientes resoluciones:

Acta anterior. — Aprobada.

Tesorería da cuenta de los ingresos siguientes: subvención municipal por abril y mayo, $ 600. — Cobranzas socios, $ 144,50, por marzo.

—Donaciones: Hicieron las siguientes donaciones: Jockey Club de Santa Fe, $ 100; Yunis y Valero, de Coronda, $ 15 y las siguientes donaciones de bonos de préstamo Casa del Niño.

Serie A Nº 23 y 24, niños Pedro Francisco Búsico y Nela Carolina Lourdes Búsico. Serie B Nº 13, señor Bartolomé Dalla Fontana y Serie C. Nº 22, don Salvador Leiva.

Enviar nota de agradecimiento a los donantes.

—Pasar a Tesorería un balance mensual sobre el movimiento de entrada y salida de la Casa del Niño.

—Se aprueba la contribución voluntaria aportada por los miembros asistentes de la Junta Directiva, denominada: "Homenaje Dr. Genaro Sixte", para el sostenimiento de la pensión de un niño pobre; habiéndose llenado entre los presentes.

—Se aprueba la venta de la cosecha de naranjas de la Colonia de Vacaciones, a la Sociedad Comercial Corondina, por la suma de $ 650.

—La presidencia informa del reparto de ropas a los niños pobres de las escuelas.

—Se aprueban las gestiones iniciadas por la presidencia ante el H. C. Nacional de Educación.

—Enviar un despacho telegráfico al señor ministro de Gobierno de la Prov. Ing. Fco. González Zimmermann, recomendándole varias gestiones sobre cobro de subsidios nacionales.

—Se autorizaron varios pagos por tesorería.

—(o)—

La Comisión de Fomento de Llambi Campbell

Por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento se dió este decreto:

Resolución número 206 F. — Santa Fe, junio 7 de 1929. — Vista la nota de fs. 1/2 vuelta, del señor interventor de la Comisión de Fomento de L. Campbell solicitando autorización para elevar a escritura pública el contrato de servicio de alumbrado público que tiene celebrado dicha comuna con el señor Carlos Hofrichter, en virtud de la autorización que le fué conferida por Resolución dictada con fecha 20 de octubre de 1928 en el expediente 22 - LL - 14 - y atento lo dictaminado por el señor Fiscal de Estado y Tierras Públicas, se resuelve: 1.o — Autorizar al señor interventor de la Comisión de Fomento de Llambi Campbell, don Sebastián Tibaldo para que sin cargo ni responsabilidad alguna para el Superior Gobierno, eleve a escritura pública el referido contrato por servicio de alumbrado público, celebrado con don Carlos Hofrichter. 2.o — Inscríbase, hágase saber y vuelva a la citada comuna y sus demás efectos. — Gómez Cello. — José Araya.

La existencia de las numerosas sociedades significa un problema para los habitantes

VARIAS

VILLA GUILLERMINA, junio 7.— En más de una oportunidad hemos hecho resaltar, que la formación de sociedades de distintas índoles en Villa Guillermina, era una cosa tan común que podemos considerar que se encuentra a la "orden del día". De ahí, que en un pueblo que cuenta con pocos habitantes en condiciones de hacerse socio, pesa sobre ellos a fin de mes la fatídica presencia de los cobradores de cuotas, profesión ésta que va resultando lucrativa y exige ciertas cualidades por tener que conquistar las simpatías de aquellos más reacios en ponerse al día.

Siempre llegan hasta nosotros los comentarios desfavorables sobre esta obsesión o manía de las sociedades, que tiende a ser una enfermedad de "moda" o crónica en el ambiente, en perjuicio directo de un contado número de personas, que por diversos factores se encuentran obligados moralmente a responder al llamado de las nuevas instituciones. Actualmente, en Villa Guillermina tenemos los siguientes clubs sociales "Villa Guillermina" y "Sportivo"; de football: "Guillermina", "Fábrica" y "Almacén", "Golf Club", "Lawn Tennis Club", "Pro Cuerpo de Boy Scouts", "Damas de Beneficencia", "Tiro Federal Argentino" y algunas otras que surjen para desaparecer de inmediato por su deficiente organización, pero que ha significado una carga más para aquellos que se encuentran ligados a todas las sociedades citadas. Además, debemos agregar frecuentes suscripciones por diversas causas, rifas, despedidas, etc., que siempre representa un desembolso de importancia a fin de mes.

Esta obsesión por introducir sociedades, agregando un gravámen más a los que soportan con resignación las existentes, debería desaparecer por completo en bien de todos.

Opinamos que es un problema que puede solventarse refundiendo varias de las sociedades, abonándose una sola cuota mensual. No vemos el porqué de la independencia que debe existir entre algunas de ellas, cuando bien podrían ser administradas por una sola comisión, pesando menos sobre el escaso número de personas que por las fuerzas de las circunstancias mantienen las sociedades.

Creíamos que el football se había orientado en tal sentido, pero por desgracia las cosas volvieron en el mismo estado anterior, a causa de los egoísmos.

Afirmamos que las numerosas sociedades es un mal que debe desaparecer por completo, reduciéndola a su menor expresión, siendo fácil subsanar si los propios interesados lo desean. Dejamos a ellos el problema.

—Restablecida la señora de Ibáñez.

—En jira por la zona, el Sub Gerente de Obrajes y Campos de la Compañía, señor Alejandro Fraser.

—De Buenos Aires el señor F. C. Enright.

—Con el objeto de pasar una temporada de descanso, dentro de breves días partirá para Europa, el Sr. Jorge Petersen y familia.

—A y de La Gallareta, el doctor Bartolomé Parma.

—De y a Reconquista el escribano, señor M. Nikich.

Tradiciones y Recuerdos

LA CAPILLA DE SAN ANTONIO

50 Aniversario de la colocación de la piedra fundamental

Por el Dr. CLEMENTINO S. PAREDES

(Conclusión)

...Terminada la Iglesia en 1881 Luque, se ingenió de ...

... oportunidad de donarle el altar principal, los ornamentos y vasos sagrados, y demás utensillos para la celebración de los cultos.

Se aproximaba el 13 de Junio de 1881 — la fiesta del Taumaturgo de Padua — y aquella pequeña iglesia no lo tenía en sus altares al Santo Patrono ... el P. Luque, resolvió llevar a la imagen de San Antonio, que se veneraba en la antigua ... Enero y Mend... mente el Colegio Na... yo efecto convocó al ... Santa Fe, a fin de que ... ra en el Convento de ... primer domingo de mayo de dicho año.

En efecto, a las 8 de la mañana, después de oficiada una misa, el P. ... ocupó la cátedra sagrada, y ... sencillez que le era car... nunció unas palabras ... tal vez sin darse cuent... visación, decía al puebl... chaba: "Aquí tenéis a este pobre ... abandona este recinto, para ir a vi... a un desierto, en medio de pobres colonos y de gentes humildes..."

La concurrencia femenina allí pre... mas cuando veían en el rostro del ... discurso de despedida a ...

Terminada esta breve improvisación la concurrencia evacuó el templo, y ... la calle Amenabar y C...

San Antonio era el primero que precedía a la concurrencia, y después iba el Santo Patriarca de Asís, llevados ambos en andas, por ese pueblo creyente, que hacía acto de presencia, demostrando así la devoción que tenía para ... vo hogar espiritual en aquellas apartadas regiones.

La procesión siguió por calle Amenábar, hasta Boulevard Zavalla ... callejón del Paso) doblando hacia ... Dr. Cándido Pujato, los ... saludo de rúbrica se despidieron.

Pero la concurrencia pedía a gritos que el Patriarca de Asís lo acompañara hasta Santo Tomé, y el P. Luque ... que une con Santa Fe, volvieron ... vez los Santos a despedirse y San Antonio continuó su viaje hasta la ca... a su convento.

... hacerles los honores a una suculenta carne con cuero, que D. Mariano Candiotti había preparado de antemano.

***

Llegó el mes de junio de 1881, y el ... colonia San José, para que concurriera a rezar la novena de su Santo Patrono, cuya festividad la celebra la Iglesia católica el 13 de junio.

Cuentan los habitantes de aquellos ... como piedad, que realmente nos recuerdan aquel pasaje de Sarmiento en su obra "Civilización y barbarie", cuando describe el rezo del Santo Rosario, ... crecía los corazones de los que allí se encontraban, incluso el del mismo Sr. ...

... porque nunca se vi... escena más religiosa, creía estar en los tiempos de Abraham, en su presencia, en la de Dios y de la naturaleza que lo revela; la voz de aquel hombre candoroso e inocente me hacía vibrar todas las fibras, y me pe... sos" (Civ. y Barb. pág. 21 y 22).

Es que la oración, en esos lugares destinados al culto, apartados del movimiento diario de la ciudad, conmueve el alma del creyente a regiones ... se desprenden de las cosas materiales de este mundo.

El día de San Antonio, fué conmemorado ese año con toda solemnidad, pues ... dad religiosa, que se iba a celebrar en la flamante capilla.

... que había llevado de San Francisco ... su pequeño armonium fué el ... cado a sus prácticas religiosas.

Ya inaugurada la capilla, con esta ...

... a Dios... para los campos ... la limpieza del templo, del lavado y plan... los cultos religiosos, que durante tanto tiempo se han celebrado ha servido también de auxiliar de la Parroquia de San Agustín, pues se han bendecido matrimonios de muchas parejas de nuestra sociedad, que quisieron honrar esta ermita bajo la advocación de San ...

La primera ceremonia nupcial que se consagró en aquella capilla fué la de la señorita Ana Constanza con el señor ... Agustín, Pbro. Rosairo Scafarelli.

Después, y en varias ocasiones, se han celebrado los casamientos de la señorita Teresa Candioti con D. Julio ...

... cada aquella capilla que tiempo atrás, fué la vanguardia apostólica de esta ciudad.

Tal vez Luis ... en su domicilio ... Santo Tomé ... el Sr. Obispo le Farnié Monseñor Gelabert y Crespo ...

... lonia San José hubiera prosperado en ... simila aquella histórica capilla ...

... significar el porvenir que ... a la colonia San José, ... la acción de una parroquia, que restaure el culto ... aquella ermita, y para ... que los vecinos de aquella colonia se interesen, por la ad... precisa ese núcleo de población.

Los servicios postales en Guadalupe

Dado el constante crecimiento que acusa la población de Guadalupe, se hace indispensable mejorar los servicios que presta el correo nacional en esa cercana Villa. No es mucho lo q' en ... Como la oficina postal de Guadalupe está ... en los suburbios al sud del ... cios de un cartero que se ... de la distribución diaria de ... que la jefatura del 5° ...

Clementino S. Paredes

Junio 9-929

:-: Las Cotizaciones de los Mercados :-:

MERCADO CEREALISTA

Operaciones realizadas durante el día de ayer

BUENOS AIRES - SANTA FE - ROSARIO

JUNIO [illegible]

Operaciones

[illegible] Para agosto, 200 toneladas [illegible]; 800 a 8.70; 200 [illegible] Para septiembre [illegible]; 400 a pesos [illegible] 8.90. Para octubre, [illegible] 8 9 —.
LINO [illegible]
MAIZ [illegible]

[illegible]

SEGUNDA RUEDA

[illegible]
LINO [illegible]
MAIZ [illegible] toneladas a $ 7.58. Para septiembre [illegible] a 7 69 y [illegible]

400 a 8 88; 100 a 8 90 y 100 a 8.85.
LINO — No operó.
MAIZ — Para julio, 1000 toneladas a 7 68.

SEGUNDA RUEDA

TRIGO. — Para junio, 600 toneladas a $ 8 28. Para julio, 1100 a pesos 8.40 y 100 a 8.41. Para agosto, 600 a 8 57. Para septiembre, 400 a 8 68, 100 a 8 70 y 100 a 8 72.
LINO. — No operó.
MAIZ. — Para agosto, 300 toneladas a $ 7 63. Para septiembre, 700 a 7 68 y 200 a 7 65.

Precios de ajuste

	Trigo	Lino	Maiz
[illegible]	8.20	15 20	7.40
[illegible]	8 20	15.20	7 40
[illegible]	8 40	15 25	7 40
[illegible]	8.65	15 30	7 55
[illegible]	8 70	15 40	7 65

Precios oficiales de los cereales

SANTA FE

Trigo tipo "Santa Fe" numero 1, 80 kilos, disponible, anterior y de hoy, S.C.
Id. id. id. 2, 78 kilos, id. id. [illegible] id. 8 15
Id. id. id. [illegible] de extrarme [illegible] 15 15; id. id. 15 15
Maiz sano, limpio y seco de estación id. id. 7 42 1/2, id. id. 7 35

Precios de ajuste

[illegible]	[illegible]	[illegible]	7.55
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

ROSARIO

[illegible]

TRIGO. — Para julio, 200 toneladas a $ [illegible] Para julio, 100 a pesos [illegible] 100 a 8 62. Para [illegible] Para septiembre, [illegible]

ROSARIO

Trigo "Rosafe" numero 1, 80 kilos disponible, anterior a 30 [illegible] de hoy [illegible]
[illegible] 2, 78 kilos, id. 8.22 1/2
Lino id. "Rosario" 4 o o de extrarnos, id. id. 15.17 1/2, id. id. 15 20
Maiz sano, limpio y seco de estación, id. id. 7 30; id. id. 7 4[illegible]

ALGODON

[illegible]

[illegible]

Bolsa de Comercio de Santa Fe

	Clausura de hoy	Clausura anterior
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]

Precios de ajuste

	Trigo	Lino	Maiz
Disponible	8.05	15.05	7.25
Junio	8.10	15.05	7 25
Julio	8 25	15.05	7 30
Agosto	8.40	15.10	7.45
Septiembre	8 55	15 20	7 65

REMATES DE HACIENDA DE LA CASA L. CARLOS MINELLA Y Cía.

JUNIO 10. — En el remate efectuado ayer por los consignatarios señores L. Carlos Minella y Cía., se han obtenido los siguientes

PRECIOS

Novillos mestizos	[illegible]
Idem cuarterones	[illegible]
Idem criollos	[illegible]
Vacas mestizas	[illegible]
Idem cuarteronas	[illegible]
Idem criollas	[illegible]
Vaquillonas mestizas	[illegible]
Idem cuarteronas	[illegible]
Idem criollas	[illegible]
Terneros mamones	[illegible]
Toruros generales	[illegible]

SITUACION DEL MERCADO

[illegible] ayer las operaciones de la semana, mas o menos en la [illegible] de los días anteriores, es decir, se ha mantenido durante [illegible] semana la pequeña depreciación en las cotizaciones, no obstante [illegible] en general, han sido bastante satisfactorios. Las entradas fueron [illegible] numerosas; pero es de esperar en la semana venidera se reduzcan [illegible] no hay duda influirá para mejorar la situación.

CAMBIOS BANCARIOS

INFORMACION SUMINISTRADA POR LOS BANCOS

Giros a la vista	Inglat.	Francia	Italia	España	Bélgica	Suiza	Portugal	EE. UU.	Uruguay
[illegible]	47.3 16	24 30	18.23	6.11	6 54	1.94	20 90	104 35	102.10
[illegible]	47.3 16	24 37	18 22	6 75	6 56			104 85	10[illegible].20
[illegible]		24 41	18 23	6 70	6 62	1 95	—	104 65	102 —

DE ACUERDO CON ESTOS CAMBIOS LOS BANCOS COBRAN

BANCOS DE S. FE	Por 1 L. esterlina	Por 100 francos	Por 100 liras	Por 100 pesetas	Por 100 francos belgas	Por 100 francos suizos	Por 100 escudos	Por 100 dolares	Por 100 pesos
[illegible]	[illegible]	[illegible]	12 17	74 23		[illegible]			
[illegible]	[illegible]	[illegible]	12 47	31 67	33 15	.682			
[illegible]				[illegible]	34 30	[illegible]			

[illegible] Banco [illegible] 6 o/o 8020 y 100 000 reis y m' naciona[illegible] 2894
[illegible] y [illegible]
Banco [illegible] y [illegible] de la Plata Alemania [illegible] y 66 878

PLAZA DE ROSARIO

INFORMACIONES DE LA CASA SALABERRY, BERCETCHE y CIA.

JUNIO 10.

Sin mayores variaciones, finalizaron las operaciones de la semana en esta plaza de Rosario en forma muy satisfactoria para todo lo gordo de matadero y encalmado para lo ordinario y faltó de carnaduras. Las entradas fueron normales, pues ascendieron a 3935 vacunos en su total, detallados en esta forma: 2085 novillos y novillitos; 1417 vacas y vaquillonas; 413 terneros y mamones, todo lo que tuvo buena colocacion en relación a la calidad y estado de cada lote.

Los arribos de esta semana se vieron predominados por reses ordinarias y delgadas que en su gran mayoria se distribuyeron entre la Compañía Swift y compradores de afuera, habiendo tenido buena aceptación las haciendas mestizas y cuarteron gordas de abasto, cuyas entradas fueron escasas.

El frigorífico adquirió un elevado porcentaje de las entradas totales y también operaron con interes los abastecedores de campaña, que aun cuentan con buenos despachos. En cuanto a los de plaza, dan sus preferencias a las reses medianas mestizas gordas.

Los novillos alcanzaron a 0 27 por mestizos gordos; novillitos id. a pesos 0 26 80; vacas generales de consumo a $ 0.24 20; vaquillonas, id. de $ 0 26 80; terneros y mamones especiales a 0 30 40; toruños a 0 23 6, cerdos y lanares no entraron.

Los precios de la semana fueron estos:

Novillos especiales de frigorífico	—	—
Id. gordos de frigorífico	026 80	027.—
Id. generales de consumo	024 80	025.20
Id. criollos gordos	023.—	024.50
Novillitos mest. gord. espec.	025 —	026 80
Id. generales de consumo	021 —	024 20
Vacas gordas especiales	024 —	024 20
Id. generales de consumo	019 —	0[illegible] 40
Vaquillonas mestizas gordas	025 —	026 80
Id. generales de consumo	020.—	024 50
Terneros y mamones especiales	.26 —	030 40
Id. id. generales de consumo	020.—	025 —
Toruños y bueyes sociad. e gord.	017 —	023 60
Toros [illegible] e gord.	016 —	020 60
Novillos para conserva	0[illegible]0 —	021 20

En forma satisfactoria oper[illegible] semana el mercado de Rosario. Las entradas fueron normales, y escasas de reses especiales, por lo que tuvieron muy buena aceptacion todo el ganado gordo de matadero. La perspectiva es muy buena debido a que las recientes lluvias seran motivo para que se atenúen los arribos de reses faltas de carnadura que hasta ahora se enviaban por temor a la sequía seran menores. Como el stock de los abastecedores en generales no esta [illegible] es muy posible que las co[illegible] [illegible] [illegible] gordo sin distincion de clase.

VENTAS DE LA CASA ROTMAN & CIA

Novillos: 3 c 1430 a 025 40; 3 c 1340 a 025 40; 3 c 1390 a 025.10; [illegible]; 2 c 1580 a 024 40, 1 c 1520 a 24; 9 c 1390 a 024; 2 c 1650 a 023 80; 3 c 1530 a 023 60, 3 c 1420 a 023 20.
Vacas 1 c [illegible] a 2040, 1 c 1[illegible] a 021.
[illegible] 1150 a 023 80.

MERCADO DE TABLADA

HACIENDA LANAR

JUNIO 10. —

GANADO LANAR

(Resumen semanal)

[illegible] menos, de la anterior semana se efectuaron las operaciones en este mercado durante la actual, debido a que las entradas no fueron excesivas. Se colocaron con facilidad y a precios muy satisfactorios los lotes de hacienda pesada, tanto capones como ovejas, debido a que entraron muy pocos lotes que reunian buenas condiciones de clase y tamaño.

Los frigoríficos operaron con regular interes, dando preferencia a los capones y borregos livianos, pero gordos, cuyas cotizaciones fueron buenas. En cambio, se vendieron a precios poco favorables los borregos pesados así como los capones delgados.

Los precios de las ovejas livianas no se fueron variac[illegible] habiendo mejorado [illegible] los de los borregos livianos para el consumo.

[illegible] en pie

Capones especiales para matadero de pesos 17 50 a 22.50, id. id. id. frigorífico, de 14 50 a 17 50; id. gordos para frigorífico, de 12 — a 14 50; id. livianos para frigorífico, de 11 a 12; Ovejas especiales para matadero, de 17.50 a 22; id. gordas para matadero, de 13 50 a 17.50; id livianas para matadero a 11 — a 13.50. Id. delgadas para consumo, de 9.— a 11; borregos especiales para frigorífico, de 13 50 a 15 50; id. gordos id. id. de 12 50 a 13.50; id. id. id. [illegible] a 10 50 a 12 50; id. [illegible] — a 10 50.

FRUTOS DEL PAIS

(PRODUCTOS PECUARIOS — PUESTOS EN BUENOS AIRES)

JUNIO 10 —

LANAS

La situación del mercado de lanas experimento una pequeña mejora durante la semana en curso. A precios moderados hubo regular demanda por determinados tipos de lana, principalmente en el renglon de las segundas esquilas. Como en las semanas anteriores, se solicita solamente el producto limpio y de buen desarrollo dentro de los tipos cruza fina, mediana y gruesa. Continúan en consecuencia sin tener aceptación las partidas de lana de segunda esquila, grises, de mecha escasamente desarrollada y sobre todo las semilludas. En cuanto a las lanas de finura de los territorios, muy poco se ha operado, debido a que los compradores en general carecen de ordenes para esos tipos del textil.

Precio de las lanas, por cada diez kilos:

(Lana madre)

Cruza fina, superior a especial, de pesos 13 — a 15.
Id. id. inferior de 9 a 11.
Id. mediana, superior a especial, de 13 a 14.
Id. id. regular a buena, de 11 a 13.
Id. id. inferior, de 9 a 11.
Id. gruesa, superior a especial, de 11 a 12.
Id. regular a buena, de 10 a 11.
Id. id. inferior, de 9 a 10.
Fina Rambouillet, superior a especial, de 11 a 12.
Id. id. regular a buena, de 10 a 11.
Id. id. inferior, de 8 a 10.

Lana borrega:

Cruza fina, superior a especial, de pesos 12 a 14.
Id. id. regular a buena, de 10 a 12.
Id. id. inferior, de 8 a 10.
Id. mediana, superior a especial, de 11 a 13.
Id. id. regular a buena, de 9 a 11.
Cruza gruesa, superior a especial, de 11 a 12.
Id. id. regular a buena, de 10 a 11.
Id. id. inferior, de 8 a 10.
Lana segunda esquila, cruza fina y mediana, buena a superior de 10 a 12.
Id. id. c. fina y med. inf. a sup. de 10 a 11 50.
Id. criolla, de [illegible] a [illegible].
Id. descolas, de 6 a [illegible].
[illegible] barriga, de 4 a [illegible].
[illegible] negra, de 7 a [illegible].
[illegible] negra borrega y sucia, de 6.

La tara de plaza es de 12 [illegible]

[illegible]

PRECIOS DE ULTIMA HORA

JUNIO 10.

Una vez que la [illegible] cerró en sus operaciones, la demanda y oferta cotizaron así.

Meses	TRIGO Comp.	TRIGO Vend.	MAIZ Comp.	MAIZ Vend.	LINO Comp.	LINO Vend.
JUNIO	8 10	8 [illegible]	7 37	7.40	15.18	15 22
JULIO	8 33	8 3[illegible]				
AGOSTO	8 50	8 51				
SPBRE.	8 61	[illegible]				

REMATES DE HACIENDA DE LA CASA ZABALLA, SARALEGUI Y Cía.

JUNIO 10. —

En el remate efectuado ayer por los consignatarios señores Zaballa Saralegui y Cía., se han obtenido los siguientes

PRECIOS:

Novillos mestizos gordos	023 10 a 024 —
Novillos cuarterones	[illegible]
Novillos criollos	020.70 „ 021.30
Vacas mestizas	[illegible]
Vacas cuarteronas	[illegible]
Vacas criollas	017.20 „ 020.—
Vaquillonas mestizas	024.— „ 024 60
Vaquillonas cuarter.	[illegible]
Toruños y bueyes	018 80 „ 020.60
Terneros mamones	[illegible]

Con mercado encalmado, finalizó la semana quedando existencias de hacienda por las fuertes entradas habidas en los últimos días, habiéndose operado con interes por las haciendas pesadas y de buena calidad.

MERCADO DE LINIERS

[illegible]

JUNIO 10 —

GANADO VACUNO

(Resumen semanal)

Como consecuencia de las grandes entradas habidas, los precios por todas las categorías de este ganado sufrió una baja.

Las vaquillonas y novillitos especiales en clase y gordura obtienen precios regulares. Los terneros gordos se colocan bien [illegible]

[illegible] Los novillos especiales de frigorífico [illegible]

[illegible] lo todo actual [illegible] entre $ 10 a 11 [illegible] de la mercadería. Hay poco interes por lotes de cueros regulares e inferiores y los precios que se obtienen por los mismos, oscilan entre pesos 9 y 10.

Por "Chilled beef" se obtiene entre [illegible] pesos 0 30 a 0.31 y por continente y congelar los precios han aflojado debido a las fuertes entradas, consiguiendose entre $ 0 25 y 0.27 según clase y estado.

Precio del ganado vacuno por cada kilo en pie:

Toros y toruños especiales, de pesos 0.19 a 0 20; id. id. regulares, de 0 17 a 0 18, bueyes mestizos excepcionales, de 0 20 a 0 22; id. flacos, de 0 17 a 0 19; novillos "chilled beef" [illegible] [illegible] 11 carne gor[illegible] [illegible] vacas machorras [illegible] 0 25; id. gor[illegible] regulares, de [illegible] gordos [illegible] de 0 21 a 0 23; [illegible] especiales, de 0 28 a 0.30; id. gordas, de 0 26 a 0 27; id. flacas de 0 20 a 0 21; terneros especiales, de 0 30 a 0 32, id. gordos, de 0.28 a 0 [illegible], id. flacos, de 0 20 a 0 23; id. [illegible] 1 a 4 meses, de 0 33 a 0 36.

GUIA DE PROFESIONALES

Dr. Niklison
Enfermedades internas
RAYOS X
Ha trasladado su consultorio a calle
25 DE MAYO 2534 (bajos)
Atiende solamente en consultorio de 8 a 9 y de 14 a 17

Dr. TAVERNA
Ex - Interno Hospital Centenario
Médico de la Asistencia Pública y del Hospital de Caridad.
Consultas: 10 a 12 y 4 a 7 p. m.
Consultorio: Urquiza Esq. Mendoza. U. T. 4809 — S. T. 4443.
SANTA FE

Dr. PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras y niños
Nuevo consultorio y domicilio: SUIPACHA 2643
U. T. 2616
Consultas: de 14 a 18.

Dr. Atilio T. Tiscornia
MEDICO CIRUJANO
Enfermedades internas — Corazón — Pulmones — Nervios
Sífilis y venéreas
Consultas de 14 a 18 horas
25 de Mayo 2923 — U. T. 4863
SANTA FE

Dr. TESTONI
MEDICO CIRUJANO
Especialista
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consultas de 8 a 10 y de 16 a 18
Teléfonos: S. T. 485; U. T. 2567.
Consultorio: 9 de Julio 2186.

Dr. Juan A. Rühlemam
De regreso de Europa reabrirá su consultorio médico el día 15 del cte.
S. Luis 2880 — S. T. 890; U. T. 3393
092 Pte.

Dr. ALFREDO J. BALMA
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consultas de 8.30 a 10 y de 14 a 17
Avenida Rivadavia 2869 — U. T. 2678

Dr. ANTONIO H. CELERI
MEDICO CIRUJANO
Médico interno del Hospital Italiano
Ex-interno del Hospital Rawson y Hospicio de Las Mercedes (Bs. Aires)
Consultas: de 14 a 17 horas
25 de Mayo 1319
S. T. 718 — U. T. 4679

Dr. A. E. CAMPORA
MEDICO CIRUJANO
Consultas de 11 a 12 y de 14 a 16
Trasladó su consultorio a calle San Luis Nº 2746, entre Vera y Catamarca
U. T. 8150 — S. T. 1224

Niños Dr. JULIA (h.)
Consultorio: Las Heras N.o 3263. De 16 a 17 horas.
Partic. Tucumán 2980. De 6 a 7 h. — U. T. 4940 y 6619. — S. T. 901.
Regímenes alimenticios según edad y constitución del niño.

Dr. A. S. Caballero Martín
MEDICO CIRUJANO
De la Universidad de Buenos Aires. Ex-interno de los hospitales Piñero y Muñiz
Consultas: de 11 a 12 y de 15 a 17 h.
25 de Mayo 3461 — U. T. 8459

Dr. Bernardo P. de Diego
MEDICO CIRUJANO
Ex - Interno del Hospital Nacional de Clínicas de Buenos Aires
Consultas: de 14 a 17 horas
Trasladó su consultorio a calle Vera número 2452 (antes 272)
Teléfonos: S. T. 859 — U. T. 8536

Dr. Alberto A. Pividori
MEDICO CIRUJANO
Horas de consultas de 14 a 18
25 DE MAYO 3357 — U. T. 4188

Dr. Pedro A. Ojeda
Enfermedades internas, de señoras; cirugía y partos. Trasladó su consultorio a Vera 2639 de 15 a 17 horas.
Domicilio San Lorenzo 1469 de 9 a 10. — Teléfonos 6665 y 3304 U. T.
096

G. GIMBERNAT
CIRUJANO DENTISTA
consultorio: Vera 2444 — Teléf. 251

Dr. MANUEL ADELL
MEDICO CIRUJANO
RAYOS "X"
Curación de las hemorroides sin operar
Consultas: de 12 a 14 y de 16.30 a 19
Vera 2722 — U. T. 2008

Dr. JUAN A. REBECHI
MEDICO CIRUJANO
Consultas de 7 a 8 y de 14 a 16 horas
Boulevard Gálvez 1947 — U. T. 2660

Dr. MONTIN
MEDICO CIRUJANO
Trasladó su consultorio a Catamarca 214 — Atiende únicamente enfermedades de
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Teléfono 291 — SANTA FE

Oculistas

Dr. MAGDALENA
Laureado en la Facultad de Medicina de Buenos Aires (Diploma de Honor), y Ex interno del Hospital de Clínicas. Ex alumno de las clínicas de París y Madrid — Atiende únicamente
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
PRESCRIPCIONES DE ANTEOJOS
Y OPERACIONES
Consultas: de 9 a 11 y de 14 a 17 hs.
25 de Mayo 385 — U.T. 4110; S.T. 1084
Lunes, miércoles y sábados de 8 a 9
Tarifa especial para obreros y sociedades

Dr. J. GAVIOLA
OCULISTA
Operaciones — Anteojos — Clínica
Consultas: de 8 a 11 y de 3 a 6
RIOJA 2672 — U. T. 4847

Dr. JULIO D. RAMIREZ
CIRUJANO DENTISTA
Ex ayudante de la Casa del Estudiante de Córdoba. Ex practicante titular de la Asistencia Pública de Córdoba. Ex jefe interno del Consultorio Dental del H. Antituberculoso de N. S. Misericordia.
Consultas: de 8 a 12 y de 14 a 18 hs.
Catamarca 2868 — Teléf. 4223

Químicos

LABORATORIO
— DEL —
Dr. Angel Mantovani
Análisis de la orina, sangre, líquidos de punción, pus, secreciones, jugo gástrico, etc. Cultivos. Ultra - microscopía, etc. Suero - reacciones de Wassermann y de Whal.
Tucumán 2631 (Antes 188 (E.)
Teléfono: U. T. 3274
SANTA FE

Parteras

Josefina C. Vda. de Merino
Partera Diplomada Nacional
Titular de la Asistencia Pública y del Hospital Italiano. Se reciben pensionistas. Cambió su consultorio a Urquiza 2524. Teléfonos:
U. T. 4015 — S. T. 575 — Santa Fe
Consultas: de 8 a 12 y de 14 a 18

Rosa R. de Malimovca
Partera Nacional comunica a su distinguida clientela que ha trasladado su consultorio a calle Humberto 1º 2490 (altos) en donde recibe pensionistas a precio convenientes; la casa cuenta con comodidades.
U. T. 3748 — Santa Fe

ABOGADOS

Dr. JOSE MILESI
ABOGADO
Asesor de la Municipalidad y del Consejo de Higiene de Santa Fe
Trasladó su estudio a la calle Buenos Aires 2653

ESTUDIO JURIDICO
Dres. A. RAZORI, S. BAYER y L. B. GRATTAROLA (Abogados)
A. J. FERRARI, Procurador y Contador
San Martín 2370 — SANTA FE

ESTUDIO JURIDICO
Dr. ANTONIO UCHA
ABOGADO
FRANCISCO UCHA
PROCURADOR
Se atiende toda clase de asuntos judiciales
Estudio: 4 de Enero 2115
Teléfonos: S. T. 350; U. T. 3020

ESCRIBANIA PUBLICA
— DEL —
Dr. Salvador C. Vigo (H.
Sucesor de SALVADOR C. VIGO
U. T. 3046 — S. T. 189
SAN JERONIMO 2030
SANTA FE
4642 Pte.

EMIRO A. SEGHIZZI
ABOGADO
FRANCISCO U. SEGHIZZI
Escribano y Contador Público
CARLOS F. SEGHIZZI
Procurador y Contador Público
Han trasladado su estudio jurídico a la casa de calle
25 DE MAYO No. 2821
U. T. 3332 — SANTA FE

Angel J. Minella
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
Contabilidades, balances, inventarios, pericias, etc. Urquiza 2158. U. T. 4172
SANTA FE
061 Pte.

BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE
CASA SANTA FE
(Fundado en 1874)

PAGA POR DEPOSITOS:

En Caja de Ahorros . . .	4 1/2 o/o
En Cuenta Corriente . . .	1 o/o
A plazo Fijo	Conv.

Operaciones bancarias en general

Ley Nº 1427. Art. 4º: LA PROVINCIA se declara subsidiariamente responsable de todas las obligaciones contraídas o que puedan contraerse con el Banco en el curso de sus operaciones.

Sucursales: Cañada Rosquín, Reconquista, San Justo, Gálvez.
Casa Matriz: 25 de Mayo esq. Tucumán. — El Gerente.
056 Pte.

Academia "MONTES"
SISTEMA MENDIA
CORTE, CONFECCION Y LENCERIA
CASA DE MODAS
Profesora: María Carlota Montes
Diplomada e incorporada a la Central de Buenos Aires. Enseñanza seria y perfecta. Se otorgan diplomas reconocidos por el Honorable Consejo de Educación. Se venden métodos y útiles para academia, a precios de la casa matriz de Buenos Aires. Se cortan modelos sobre medidas. Esta academia no se obliga a los meses de práctica para la incorporación.
SAN JERONIMO 2870

100.000
JUGADA DEL 14 DE JUNIO
Están en venta los billetes de la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más bajos.
Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible. Pidan programas y órdenes a Leonardo Peña.
San Martín 2331 - Teléf. 2623 - Sta. Fe

CASA GUTIERREZ
LOTERIA Y CAMBIO
Compra y venta de monedas de oro y billetes extranjeros
GRAN SURTIDO EN BILLETES DE LOTERIA
Pedidos y órdenes
TOMAS GUTIERREZ
Mendoza 2751 — U. T. 8086
SANTA FE

CONFITERIA POLO NORTE
ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES EN NINGUNA LOCALIDAD DE LA PROVINCIA.
MANUEL VIQUEIRA
SANTA FE
CALLE SAN MARTIN 2311

RAYOS X
Dr. J. Regis Mallorquín
Médico Cirujano
..INTERNAS - SECRETAS - PIEL.
RADIOTERAPIA PROFUNDA (tumores) — NIEVE CARBONICA - ALTA FRECUENCIA - CROMOTERAPIA SUPERFICIAL (para afecciones de piel), y PROFUNDA (ciática, neurosis, neuralgias, hipertensión, etc.), por el ROJO, INFRARROJO, AZUL, ULTRAVIOLETA. — LUZ FINSEN (lupus). — HIPEREMIO y ANEMIOTERAPIA CROMATICOS SISTEMA CEMACH (para terapéutica de rejuvenecimiento por método BOROSINI) — BAÑOS CROMOTERAPICOS SISTEMA KELLER (obesidad, reuma, nerviosos.)
Consultas: 9 a 11 y 15 a 17
San Jerónimo 1917 — U. T. 8480 — Santa Fe

Canastería Italiana
— DE —
NICOLAS VANNI
Gran fábrica de canastas, sillas y sillones de mimbre. Ventas por mayor y menor
Los pedidos de la campaña se atienden a vuelta de correo, y los teléfonos en el acto
AVENIDA RIVADAVIA N.o 57
Teléf. 1201; U. T. 34324. Sta. Fe

NUEVO BANCO ITALIANO
(Fundado en 1887)
RECONQUISTA Y PLAZA DE MAYO
BUENOS AIRES

Capital suscripto.	$ m/n.	10.000.000
Ir realizado . . .	$	8.500.000
Reserva	$	7.935.000

Se ocupa de todas las operaciones bancarias en general y de la administración de propiedades.
Corresponsales en todas las principales plazas del mundo.
SUCURSALES EN:
Italia, Génova y Milán.
En el interior de la República: Santa Fe, Rosario, San Fernando, Avellaneda (Prov. de Buenos Aires).
Urbanas: Almirante Brown esquina Lamadrid (Boca); Rioja esq. Rondeau (Patricios); San Juan esq. Boedo (San Juan); Corrientes esq. Cerrito (Cerrito); Rivadavia 2780 (Plaza Once); B. de Irigoyen esq. Brasil (Constitución); Corrientes 5270 (Mercado de Abasto).
Banquero de la Compañía Nacional de Seguros Generales "Columbia"
TASA DE INTERES ANUAL:
Abona sobre depósitos a plazo fijo de 3 meses el 3 o/o, a id id a 6 meses, 4 o/o. a id id en Caja de Ahorros hasta $ 10.000, después de 60 días, el 4 o/o. Mayor suma el 3 o/o.
Santa Fe, julio 1º de 1928.

PRUEBEN EL EXQUISITO LICOR "OBER"
TORETTA Hnos.
Representante del agua mineral Villavicencio



ALTO AHI
Venta de Piedra Iman
Pídala personalmente o por correspondencia, Alberto Albano. Calle Saavedra 2230, SANTA FE
3113

Dr. Ciro F. Celeri
MEDICO CIRUJANO
Consultas de 7 a 9 y 15 a 17 horas
Francia 2954 — Santa Fe.
U. T. 5503 — 071.

A. SARMIENTO
Diligenciamientos de exhortos etc.
Estudio Jurídico: Capital Federal
Rioja 1811 — Teléf. 1186 Corrales
BUENOS AIRES
1896|6-5

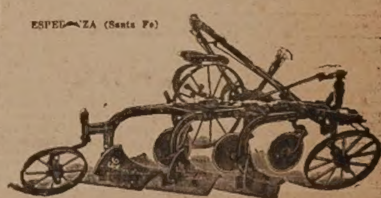
Dr. J. B. SARSOTTI
DENTISTA
RAYO X
Urquiza 2516 — S. T. 899.
087 Pte.

TAPICERO
EMILIO DELLA LONGA
Se ofrece para trabajos particulares, refacciones completas en juegos de sala y escritorios, fundas y cortinados.
Se hacen juegos nuevos de cualquier estilo, trabajos sólidos. Precios módicos.
GARANTO MIS TRABAJOS
LIBRE DE POLILLAS
Vera 2854 — U. T. 4441 — Santa Fe

SALABERRY, BERCETCHE & Cía.
MATADERO DE ROSARIO
RECIBIMOS CONSIGNACIONES DE GANADO VACUNO, LANAR Y PORCINO PARA VENDER DIRECTAMENTE EN NUESTRAS AMPLIAS INSTALACIONES LINDANDO CON EL MATADERO MUNICIPAL.
LAS LIQUIDACIONES SE ENVIAN EN EL DIA ABONANDO EN EFECTIVO, CHEQUES O COMO [illegible] LOS INTERESADOS.
SOLICITEN NUESTRA AMPLIA INFORMACION DIARIA QUE SE REMITE GRATUITAMENTE.
Dirección Telegráfica "SALABERRY" Córdoba 936 ROSARIO-TELEFONOS [illegible]

Sociedad Anónima Domingo Tarelli Ltda.
Fábrica de pastas alimenticias "LA INDUSTRIAL"
Semilla de Alfalfa — Avena — Cebada — Centeno
MAIZ PARA SEMILLA
Avenida Rivadavia 3093 — S. T. 401 — U. T. 2643

Fábrica de Máquinas Agrícolas
— DE —
Nicolás Schneider (hijo)
ESPERANZA (Santa Fe)



ARADOS DOBLES Y TRIPLES Y DE UNA REJA
Entregas inmediatas y a catálogos
CARROS Y CHATAS
SOLICITEN PRECIOS

FACCIANO HERMANOS
CONSIGNATARIOS DE HACIENDA
SE RECIBEN CONSIGNACIONES DE HACIENDA VACUNA, LANAR Y PORCINA
San Lorenzo 1162 — Teléfono 4419 — ROSARIO

JOSE B. RODRIGUEZ & CIA.
SUCESORES DE
Viuda de W. Carbone y Cía.
Maderas, Postes, Alambres, Tranqueras, Varillas, Cemento y toda clase de materiales para construcción
FERRETERIA Y PINTURERIA EN GENERAL
25 de Mayo 2701 — U. T. 8581
Santa Fe

Banco de Crédito Comercial
Sección Administración de Propiedades
El Banco se encarga de la administración de propiedades garantizando el importe de los alquileres, los que abonarán el día 30 de cada mes. Soliciten informes en sus oficinas: San MARTIN Esq. TUCUMAN
S. T. 373 — U. T. 2860 — SANTA FE

Lino de Malabrigo
ESPECIAL PARA SEMILLA
SEMILLA DE ALFALFA
98 % de pureza
Avena — Cebada — Alpiste — Sudan Grass — Rye — Grass — Grama Rhodes
GARCIA Hnos.
Bolv. Gálvez Nº. 2367 — SANTA FE



SUERTE
En loterías y quinielas, triunfaréis en amores, prosperaréis en negocios, conseguiréis dominar mediante un librito que envío GRATIS a quien lo solicite. Mande 0.20 ctvs. en estampillas
L'ARLEQUIN Bvar. 27 de Febrero 1134 - Rosario de Sta. Fé

AVISOS ECONOMICOS

AUTOMOVILES, MOTORES Y AFINES

AUTOMOVILES EN VENTA: Camión Chevrolet, en pesos 1.500; Automóvil Ford, en pesos 750; Nache en pesos 1.750; Studebaker en $ 550; ómnibus Stewar buen estado, cap. 15 personas $ 4.500; Ford de ocasión en muy buen estado, modelo 25 en $ 870; Buick 4 cil., buen estado en pesos 1.650. Ocurrir: "La Gestionadora Comercial", Rivadavia 3182. Narciso López. U. T. 5317.

VENDEMOS UN DOBLE FAETON CHEVROLET, modelo 1926, de muy poco uso en muy buen estado general, barato, daríamos crédito doce mensualidades. Agencia Ford, San Martín y Salta. 83677-v. 13-6.

EN $ 120
Se vende una moto "Alcyonette" en muy buen estado, Rossi y Prono. — San Jerónimo 2543. v. a. o.

COMPRA, VENTA Y NEGOCIOS EN GENERAL

SE DESEA COMPRAR NEGOCIO DE ALMACEN, poco capital. San Gerónimo 2391. 61985-v. 14-6.

VENDO UN TALLER DE VULCANIZACION, facilidad de pago, también vendo caldera chica. 9 de Julio 2414, Santa Fe. 58881-v.

NEGOCIOS EN VENTA: ALMACENES, FONDAS, Café y Bar, Hoteles, Librería y Artefactos eléctricos, Fábrica de Jabón, Casas de Pensión: todos estos muy bien ubicados. Tenemos negocios en la campaña de gran oportunidad. Solicite informes a: "La Gestionadora Comercial", Rivadavia 3182. — Narciso López. U. T. 5317. P. 978.

MUEBLES Y UTENSILIOS DOMESTICOS

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL, por Dolinsky, Mendoza 2549. Se compra toda clase de muebles, estantes, mostradores. También se recibe toda clase de mercaderías para remate y se adelanta dinero. Tengo muebles de ocasión. U. T. 4218.

VARIOS

BILLARES "BRUNSWICK", CASI NUEVOS. En excelentes condiciones, se venden a precio de ocasión. Para verlos y tratar: 9 de Julio 2131, de 12 a 14. 41055-v. 21-6.

SE VENDE UNA BICICLETA CON MUY POCO uso y de ocasión. Ver y tratar: Junín y Francia. Almacén. 81064-v. 14-6.

ARTICULOS PARA HOMBRE

"EL ARTISTICO ZURCIDOR" Y TALLER DE compostura, de Isaac Capon. Se ponen, sabrtas a los pantalones gastados sin necesidad del mismo paño. Se dan vuelta trajes y sobretodos. Se limpian, planchan y componen. Se hace todo trabajo perteneciente al ramo. Se atienden pedidos de la campaña y se va a domicilio. Precios módicos. 4 de Enero 2563. Teléfono U. T. 4321. Busque "@" 606 P.

VENTA DE CASAS Y TERRENOS

SE VENDE CASA GRANDE, LUGAR CENTRICO y otra chica suburbios. Tratar, sin intermediarios. San Jerónimo 1913, de 16 a 17. 2892-n|s.

DEPARTAMENTOS, CASAS Y CHALETS

SE ALQUILA
en calle San Jerónimo 1781, confortable casa de 9 habitaciones y servicios.
Ocurrir al Banco de Crédito Comercial:
San Martín esq. Tucumán

SE ALQUILA UNA CASA DE 4 HABITACIONES, estilo chalet, en calle Buenos Aires 3224. Tratar: 1º de Mayo 2266. 81044-v. 11-6.

SE ALQUILA CASA EN CALLE BOLIVIA entre La Paz y Cochabamba (Barranquitas). Ocurrir: San Gerónimo 2932. 81059-v. 11-6.

SE ALQUILA CASA MODERNA, 4 HABITACIONES, hall, y dependencias. 1º de Mayo 1229. 81033-v. 15-6.

SE ALQUILA UNA CASA DE ALTOS, COMpuesta de 3 piezas, vestíbulo y demás comodidades, situada en calle Mendoza 2438, para tratar Mendoza 2692. 81034-v. 9-6.

GENERAL LOPEZ 3290—
Se alquila una casa compuesta de cuatro piezas, garage y demás comodidades. Tratar: Uruguay 3178. U. T. 4768.

BRUNO Y ORTIZ

U. T. 2574 — S. T. 1033

25 de Mayo esquina Mendoza

Para familia—
E. Ríos 118, 5 habitaciones, vestíbulo, baño instalado, instalación luz, toldo y demás comodidades.
Rioja 3126, 2 habitaciones, con portón para automóvil.
25 de Mayo 852 (N.), frente quinta Irigoyen, sobre asfalto, 2 habitaciones.
San Gerónimo 3047, 7 habitaciones, con garage amplio.
Dorrego 2651, 4 habitaciones.
Paraguay 2163, 4 habitaciones y dependencias.
Balcarce 14, 2 habitaciones.
Rioja 2657, 3 habitaciones y dependencias.
9 de Julio 2082, 10 habitaciones gran casa de confort, 2 cuartos de baño etc.
Tomás Obes, 2 piezas.
Boulevard Gálvez 1978 (altos), frente F. C. C. N., casa moderna recién construida, 7 habitaciones, baño instalado y demás dependencias.
Saavedra 2756, 4 habitaciones y demás comodidades.
San Lorenzo 2476, un garage.
Para escritorios—
25 de Mayo esquina Corrientes, salón y 3 piezas, demás comodidades.
San Martín y Amenábar, salón esquina y 2 habitaciones, con armazones y mostrador instalado.
San Martín 2927, salón con vidrieras y casa de familia independiente, 4 habitaciones y dependencias.
25 de Mayo esquina Vera, 1 salón y dos habitaciones independientes, cuarto baño y cocina.
San Gerónimo esquina Catamarca, salón con dos grandes vidrieras, 2 piezas y demás comodidades.

PARA MUDARSE O DEPOSITAR SUS MUEBLES o mobiliarios, pida presupuesto a la más antigua empresa del ramo:

EXPRESO VILLALONGA

A su llamado telefónico irá un empleado de la Compañía. Personal práctico, tarifas módicas, responsabilidad máxima. Oficina de Informes del F. C. C. A. Venta de pasajes y camas. Informes y pasajes del F. C. S. F. Viajes de Turismo a Europa y América. Excursión a Sevilla, Exposición 1929. Sucursales y Agencias en todo el mundo. Rosario y 25 de Mayo S. T. 137 — U. T. 2292.

HOTELES Y PENSIONES

HOTEL "VICTORIA"
Precios convencionales. Servicios de lunch y banquetes. Baños calientes. San Martín 2042. U. T. 2233, Santa Fe, frente al Teatro Municipal.
NOTA: Todos los miércoles caracoles.

PENSION MUNDIAL: RICA COMIDA FAMILIAR; piezas amuebladas, alquilo para persona sola a $ 20, 25 y 30, con pensión y sin ella. Gran comodidad para pasajeros y pensionistas. En los altos alquilo hermosa sala a dos personas serias, 9 de Julio 2874. 623 Pta.

PENSION EN FAMILIA

EN CASA DE FAMILIA EXTRANJERA SE alquila pieza a la calle amueblada, con o sin pensión. Necochea 3352, U. T. 5929. 80996-v. 15-6.

SE DA PENSION A DOS SEÑORES SOLOS, como únicos pensionistas. Belgrano 3155, esq. San Juan. 81099-v. 11-6.

SE DA PENSION CON PIEZA; PRECIO MOdico. Rosario 3269. 81050-v. 12-6.

SE DA PENSION Y PIEZA AMUEBLADA en casa de familia honesta; habitaciones bien ventiladas, mucha higiene. Comida familiar. Ocurrir: Urquiza 2556. 881

PENSION EN CASA DE FAMILIA, CON O sin pieza, precios módicos. San Gerónimo 2627. 80673-v. 3-7.

SALAS Y HABITACIONES

PIEZA A LA CALLE AMUEBLADA, CON pensión, daría a dos empleados. San Martín 2448. C. v. 16-6.

SE ALQUILA UNA PIEZA EN CALLE 1º DE Mayo Nº 1124. Ocurrir: Corrientes 2646. 81082-v. 13-6.

AMPLIA PIEZA PARA HOMBRE SOLO, SE alquila $ 30 mensuales. 4 de Enero 2322. 81049-v. 11-6.

EN FAMILIA ALQUILASE PIEZA CON O sin muebles. Necochea 2912, hay teléfono. 81070-v. 15-6.

EMPLEADOS DE ESCRITORIO Y COMERCIO

SE OFRECE AYUDANTE TENEDOR DE LIbros, competente en proyecto de planos de construcción y obras sanitarias. Por carta a E. C., este diario. 81099-v. 14-6.

CORREDOR EN CUALQUIER RAMO, MUY práctico, se ofrece. Gobernador Vera 2870. U. T. 6791. 81090-v. 13-6.

OFICIOS Y EMPRESAS UTILES

LIMPIEZA DE CLOACAS "LA SANITARIA" Casa Prestigiosa. Instalación de aguas corrientes y composturas. Venta de artículos del ramo. La casa recibe abonados mensual. Prontitud y esmero. Precios módicos. Rioja 2452 entre 9 de Julio y 1º de Mayo. Teléfonos: S. T. 882, U. T. 2846. Santa Fe.

SERVICIOS DOMESTICOS SIRVIENTA

SIRVIENTA SE NECESITA. SAN JERONImo 1530. 80966 12-6

URGENTE SE NECESITA SIRVIENTA, BUEN sueldo. B. Gálvez 2018. 81019-v. 10-6.

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO, CORta familia, cama adentro, se precisa. Catamarca 2755. 81076-v. 16-6.

SE NECESITA SIRVIENTA, SAN GERONImo 2229. 81097-v. 13-6.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA. OCURRIR: San Gerónimo 2124. 81069-v. 12-6.

SIRVIENTA SERIA, PARA TODO SERVICIO menos lavado y planchado, precisa urgente. 1º de Mayo 2271. 80902 13-6

SE NECESITA SIRVIENTA; SUELDO $ 40 mensual. 1º de Mayo 2858. C. v. 12-6.

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO SE NEcesita urgente, buen sueldo. Catamarca 2691. 81087-v. 11-6.

MATRIMONIOS

SE OFRECE UN MATRIMONIO PARA EL campo o ciudad. Ocurrir: 4 de Enero 1413. 81092-v. 16-6.

LAVANDERA

SE NECESITA UNA LAVANDERA, HOTEL "Moderno", calle San Martín esquina Corrientes. 81096-v. 11-6.

COCINERAS

COCINERA CON CAMA Y CHICA DE 11 A 15 años, se necesita, en 25 de Mayo 3154. 81091-v. 11-6.

SE NECESITA COCINERA Y MUCHACHA para todo servicio. Buen sueldo. Junín 2941. 81068-v. 12-6.

NIÑERAS

NECESITO NIÑERA. OCURRIR: 25 DE MAyo 1737. 81098-v. 13-6.

SE NECESITA UNA NIÑERA. OCURRIR: Humberto 1º 2749. 81084-v. 13-6.

AMAS DE LECHE

MEDIA AMA DE LECHE, SE OFRECE, General López 2303. C. v. 12-6.

MUCAMAS

MUCAMA SE PRECISA, SUELDO $ 35. Tucumán 2300. 81063-v. 12-6.

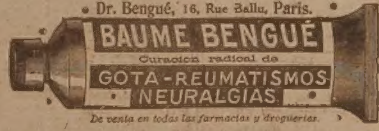
DIVERSOS QUEHACERES

MUCHACHA QUE ENTIENDA DE COCINA y mucama para consultorio, se precisa con cama adentro. Vera 2442. 81087-v. 11-6.

SE OFRECE ENFERMERO PRACTICO PAra atender enfermos en domicilio. Av. López y Planes 265. 81071-v. 16-6.

QUINTERO Y JARDINERO SE OFRECE, DE nacionalidad polaca, para la ciudad o campaña, con buenas referencias. Dirigirse: Restaurant "Las tres banderas", Rosario y 25 de Mayo. C. v. 11-6.

SE NECESITA UNA MUCHACHA. CORTA familia. Sueldo $ 35. San Jerónimo 2365. 81089-v. 12-6.



TINTORERIA "LA UNIVERSAL"

de JOSE MORA

SAN JERONIMO 2581

Teléfonos U. T. 2519 - S. T. 111 — SANTA FE

Se atienden órdenes de la campaña

Mendoza 108 (E) - ALBERTO LOZA - U.T. 2467

OFRECEMOS DOS BUENAS OPORTUNIDADES

Con $ 2.500 al contado

y el saldo a 9 años de plazo con el 7 o/o de interés

VENDO CASA - CHALET, RECIEN CONSTRIDA, LLAVE EN MANO

Compuesta de 8.27x51.20 metros de fondo con adoquinado pago. Consta de 2 piezas, galería, cocina, etc., etc. Ubicación céntrica.

CHACABUCO Y GUEMES

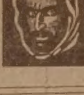
Casa edificada en un terreno de 8.66x26.50 compuesta de dos piezas de 4x4 y dos de 2 1|2 x 2 1|2, a gua corriente, galería, etc.
Precio: $ 8.000 a largo plazo.

Chopp Triunfador Santa Fe

Recomiéndase la exquisita cerveza especial para la temporada de invierno elaborada exclusivamente con MALTA MUNICH y LUPULO escogido.

"CERVECERIA SANTA FE S. A."

Teléfonos: S. T. 434 y 465 — U. T. 2181 y 3061. — SANTA FE.



¿Quiére Ganar Siempre a la Lotería?

La Astrología le ofrece hoy la riqueza. Indíque la fecha de su nacimiento y le enviaré GRATIS "El Secreto de la Fortuna", que le indicará los números de su suerte para GANAR A LA LOTERIA en todos los sorteos. Miles de AGRADECIMIENTOS prueban mis palabras. — Dirección:

Prof. P. TONG - POZOS 1369 - Bs. Aires

Mueblería, Colchonería y Tapicería

— DE —

JOSE SPAGNI E HIJO

ALFOMBRAS CONGOLEUM

Especialidad en lana criolla

San Jerónimo 2230-32 — SANTA FE

C. G. B. A.

COMPAÑIA G. DE FERROCARRILES

De la Provincia de Buenos Aires

LA MEJOR COMBINACION CON LOS FERROCARRILES

SANTA FE Y CENTRAL NORTE ARGENTINO

Transportes directos de y a la Capital Federal y a y de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Santiago del Estero, San Juan, La Rioja, Catamarca, Salta y Jujuy, carga y tránsito de y para Bolivia.

REMITA Y PIDA SE GIREN SUS CARGAS POR ESTA COMPAÑIA RUMBO EMPALME, ROSARIO Y SANTA FE Y VICEVERSA

Estaciones de la Compañía dentro de la Capital Federal:

BUENOS AIRES (C. G. B. A.) — Con amplios patios para carga y descarga en general, galpones para almacenar todos los productos del norte Y MERCADOS DE ALGODON, productos forestales, cereales, pastos, papas, etc., La mejor ubicación a poca distancia del comercio mayorista y de la zona industrial.

SAENZ — Mercado de productos forestales en pleno centro del barrio industrial.

MATADEROS (C. G. B. A.) — Sirve la zona oeste del municipio.

Intercambios Sola, La Bajada, Salto, Altamira y Vedia, con todos los ferrocarriles de trocha ancha y media.

Para informes, tarifas, reclamos, etc., dirigirse a los Agentes Comerciales en:

BUENOS AIRES — Leandro N. Alem Nº 84.
ROSARIO — Calle Santa Fe N.º 969.
SANTA FE — Calle San Martín Nº 2086.
TUCUMAN — Calle Mendoza 343.
CORDOBA. — Boulevard Junín 96

o a la Administración Central, Avenida Vélez Sársfield esquina Suárez, Buenos Aires.

Academia Superior Márquez

CASA CENTRAL

25 DE MAYO 3123 :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: SANTA FE

Esta institución dicta cursos rápidos de Corte, Confección, Lencería y labores en general, se otorgan títulos.

Enseñanza de tejidos a máquina muy práctico para Escuelas y Academias, sección Sombreros, Bordados a máquina, Pintura, Dibujo y Repujado.

Talleres profesionales en todas las secciones.

Se reciben alumnas internas y externas. Soliciten informes. Casa Central 25 de Mayo 3123, U. T. 3970.



CASA DRENKARD
San Martín 1848 U. T. 4224
SUCURSAL: "CASA ERMITA"
DRENKARD Y FISCH.
San Martín 3024 - 28 U. T. 5739

Especial para Ondulación Permanente de 10 a 15 $. y Teñido del cabello desde 8 $.

Nuestros sistemas de Ondulación Permanente son los más perfectos y seguros (únicos en Santa Fe). Duración garantida 9 meses.



PELETERIA. Grandioso surtido en Pieles, Cueros y tiras para adornos, precios baratísimos.

SOMBREROS. Modelitos en sombreros; vean nuestros surtido; tenemos lo más hermoso y caprichoso que crea la Moda; sombreritos desde $ 2.90.

CONFECCIONES. Haga sus Trajes en nuestra Casa y vestirá bien y barato. Trajes de Lana buena calidad gusto y confección irreprochable, desde $ 25.

LUTOS. Nos especializamos en Lutos y tenemos el surtido más completo de plaza.

PLEGADOS. Nuestros talleres de Plegados están instalados a la altura de los mejores de París; y nuestros precios son los más baratos. Bordados y Vainillados.

Para cualquier trabajo solicite nuestros precios; y verá que no admiten competencia.

Casa Pont

San Martín 2375. — U. T. 2395 — SANTA FE.

ENRI DUBERNOIS (10)

"MONTMARTRE"

caballo, tiro a pistola, tengo una piscina (porque nado como un pez), una verdadera piscina digna de otro tiempo, en mármol. Desormeta me ha pintado en ella un fresco admirable, un poco descocado para las jovencitas... ¡A la mesa, a al mesa! Me muero de hambre.

La cena se prolongó. Irene quiso que se trajese todo lo que había de comer en la casa, y enumeraba:

—Esto es caviar prensado; desde Moscou me lo expide con regularidad un amigo mío... Y esta pasta, Amadeo, está hecha con animales extraordinarios: pruébala, pruébala; el duque de Larmande los hace matar expresamente para mí. Genoveva, vas a probar estas ananas de California; Dewton, el rey del acero, me envía cuantas quiero. ¡Comed de todo, aunque reventéis!

Exageraba la familiaridad, contenta de poder poner los codos en la mesa, sin la etiqueta que por otra parte le imponía su situación, de mujer triunfante. Aún dijo a Federico:

—Tiene usted una voz muy bonita caballero. De tanto como le escucho, no reparo en lo que dice... La verdad es que no he conocido sino a uno que tuviese una voz tan bonita como la de usted. Era un teniente austriaco. A todo trance quería matarse por mí. ¡Un loco! Me daba miedo, figúrese. Le encontraba acostado delante de mi puerta-cochera. Le daba bofetadas, sombrillazos. ¡Bah! Al fin se casó. Y mire qué idea tan austriaca: pasado tiempo, me envió el retrato de su último vástago. ¡Hay que ver al muchacho! Tiene aspecto abotargado, con ojos de ternero y una boca que babea; se está cogiendo un pie con la mano; parece una señora vieja y gorda en la segunda infancia... Y el feliz padre había puesto su firma al pie del retrato. ¡Bueno será el esfuerzo de su mujer! Por cierto que, no bien un amigo mío me anuncia que va a casarse, le digo: "¡Bravo! ¡Lástima que ella tenga una jeta asquerosa!" Y de diez veces me responde nueve: "Sí, pero..." Siempre hay un "pero": "pero" tiene una dote formidable, "pero" está bien educada, "pero" es de una familia distinguida. ¡Ya me están fastidiando con su familia distinguida! También yo soy de una familia distinguida, ¿no es verdad, chiquilla?

—Sí, tía.

Celina no se había quitado los guantes para comer, a causa de sus cicatrices. El señor Gentilhomme, pretextando un vago malestar, no había aceptado más que un alón de pollo y miraba las vituallas amontonadas con los ojos asustados de una beata de provincia ante cierta señorita del lugar. Irene bebía y se aturdía de palabras. Sólo Gevrinita la respondía, un poco ebria y riendo sin ton ni son.

—¡Dios me perdone! — exclamó la bailarina al levantarse de la mesa. — ¡Estoy borracha! ¿Vagan conmigo? Les enseñaré mi jardín de invierno... Ya se irán más tarde... ¡Esta noche estamos de orgía!

Subieron dos pisos.

—Hay que pasar por mi alcoba — dijo ella.

Una luz débil no alumbraba allí más que la camisa rosa sobre el lecho. En el jardincito, Irene encendió linternas japonesas, hizo funcionar un surtidor de agua, se echó en una mecedora y se balanceó con el cigarrillo en la boca. Miraba de continuo a Federico y le interpelaba familiarmente:

—¡Tiene gracia este grandullón! ¡Qué cabellos! ¿Así, pues, está usted de huésped en casa de Amadeo? Oye, Amadeo, supongo que no hará la corte a las niñas. Ya sé lo que son estos rubios con su aspecto frío. Y desconfío de los sabihondos. Reciben cartas de mujeres. Vienen aquí y me las leen. Conozco a muchos. ¡Nombres tan célebres que los he olvidado! Me envían sus librotes con dedicatorias. Sus obras me aburren. Siempre la misma historia... ¡Si una se decidiera a escribir!... Venga el viernes y le presentaré; pero no quiero que le echen a perder; quiero que siga usted siendo como es: tímido... reservado...

Luego tiró su cigarrillo y propuso un entretenimiento de sociedad.

—Es tarde, tenemos que irnos — balbuceó el señor Gentilhomme.

Pero ella hacía hincapié en su entretenimiento. Consistía en lo siguiente: se colocaría detrás de la puerta y ellos debían ir maullando por turno.

—Diré fú-fú cuando no quiera y miau cuando escoja.

Sucesivamente fueron apartados Gevrinita y el señor Gentilhomme. Empujaron a Federico, que lanzó un miau estrangulado. "Miau", respondió Irene, abriendo la puerta y cerrándola sobre ellos.

—¿Qué tengo que hacer? — preguntó el joven.

Ella le propinó un papirotazo en la mejilla, y repuso imitándole:

—"¿Qué tengo que hacer?" ¡Vaya una pregunta! Pues besarme, tontísimo, a no ser que le desagrade...

Al pronto, quiso Federico besarle la mano; pero Irene reía como si se burlara de él. Entonces la atrajo a sí con un movimiento salvaje y le besó la boca.

—Bueno, bueno — murmuró ella con una voz gutural que era una incitación más que un reproche.

Y le dijo, como del teniente austriaco que había querido suicidarse por ella:

—¡Loco!

Entonces él volvió a apoderarse de sus labios, que tenían un sabor de champaña, de afeite y de tabaco de Oriente. Irene hacía leves ademanes que significaban: "¡Basta ya! ¿Qué van a pensar los demás?" Pero de repente le cogió con ambas manos la cabeza y la apoyó sobre sus labios. El joven sintió la boca rendida que se enfriaba bajo su beso, y separáronse, jadeantes.

—¡Qué idiotez, qué idiotez! — repetía ella. — Yo, que me había jurado que nunca más... Le conozco a usted desde hace dos horas... ¡Muy bonito!... ¿Qué va usted a pensar de mí? Salgamos.

El la estrechaba contra sí, respirando el olor triste y ligero de sus cabellos...

—¡Tanto peor! Escucha — tartamudeó Irene, — vas a meterlos en un coche y a volver aquí... Te aguardaré... Llama dos veces...

Y abrió la puerta.

—He obligado al señor Charancon a recitarme algo como penitencia; dice muy bien.

El señor Gentilhomme se levantó.

—Vamos, hijas mías, abrigaos.

Se despidieron. Irene besó a sus sobrinas y estrechó la mano a su cuñado.

—Supongo que volveréis uno de estos días, y usted también, ¿verdad, caballero?

Afuera hacía frío. Tuvieron que buscar durante largo rato un coche. Al fin pasó uno.

—No cabemos dentro los cuatro — insinuó Federico. — Voy a dar una vuelta a pie, y después quizá vaya a fumar un cigarro a casa de unos amigos... que están de baile...

—¡No tenga usted malos sueños! — bromeó Celina.

Y Gevrinita, como si adivinara, lo fustigó con un seco "Buenas noches, caballero". Esperó él a que se perdiese de vista el coche, y galopó, poseído de una fiebre de deseo a la idea de la mujer que le aguardaba allá. Se detuvo con inquietud. Había equivocado el camino. Resopló, trató de rehacerse. Era demasiado estúpido... Hasta las señas ignoraba... Ya vería, porque había debido de torcer a la izquierda en lugar de torcer a la derecha. En una placa leyó: Calle Cardinet. Estaba rabioso. Volvió al sitio

(Continuará)

TRIBUNALES

Movimiento del día 10

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA — SECRETARIA ECHAGUE (HIJO) —

Inscripciones. — Se inscribió en la matrícula de abogados al señor Emilio Luis Federico Justiniano Lamas.

En la de escribanos, el señor José Alberto Vázquez.

Permisos. — Se concedió un día de permiso al agente fiscal, doctor Guinle y ocho días al archivero del Tribunal, Héctor Martínez.

SEGUNDA SALA — SECRETARIA SOBRERO —

Domingo J. Ríos y Juan Colino, lesiones y disparo de arma, se desestima la prescripción de la acción invocada y se ordena que la causa siga según su estado.

—Pascual Villanueva y Genaro Avalos, hurto de ganado, se desestima la prescripción, debiendo continuar el juicio.

TERCERA SALA — SECRETARIA PALAMEDI —

En los autos Banco Popular de Sta. Fe, convocatoria de acreedores, se declara nula la designación de la Sucesión Clemento Sañodo como acreedor interventor del Banco Popular, hecha en los autos respectivos por decreto de fecha 11 de mayo del corriente año, sin costas.

—Francisco Bofetto contra Francisco Jorgensem, disolución de sociedad, se declara nulo el auto del inferior de fecha 23 de marzo del corriente año y segundo, no hacer lugar a la adjudicación del activo y pasivo de la sociedad al socio Francisco Borettо.

JUZGADO DE LA PRIMERA NOMINACION — JUEZ DOCTOR VILLANUEVA — SECRETARIA FERRER

En los autos Hermelinda Garay de Gómez, se aprobó la operación practicada por el doctor Alvaro González.

JUZGADO DE LA TERCERA NOMINACION — JUEZ Dr. PUCCIO — SECRETARIA IRIGOYEN —

Santiago Eugenio Sabater, renuncia y nombramiento de tutor, se tiene por renunciado el cargo a Magín Ventura nombrando a doña Eolalia Sabater.

—Se concede la venia solicitada por el menor Agustín Costa para contraer matrimonio con Josefa Ramontte.

—Se concedió venia para contraer matrimonio a Matilde Amelia Olivera con Benito Britto; Liberato Tucci, con Esther Agustina Jaureghi.

Juan Montes Núñez, sucesorio, se aprobaron las operaciones practicadas por el doctor Depetris.

—Sixto Soria y Gregoria Maldonado, sucesorio, se nombra tutor de los menores Juan, Catalina y Cecilio Soria a doña Paula Soria.

—Pedro Priggione contra Comisión de Fomento de Franck, apremio, se lleva adelante la ejecución con costas.

Se regulan en 300 pesos los honorarios del procurador Lassaga.

JUZGADO DE INSTRUCCION. — JUEZ Dr. VALIENTE — SECRETARIA ALDAO —

Se dictó auto de prisión contra José Alberto March y José Rodríguez Tavaco, hurto; Alejo Martinoff, estupro; Adolfo J. Reyes, robo; Nora Rodríguez, encubridora del mismo delito.

SECRETARIA CREUS MONTI —

Se dictó auto de prisión contra León Velázquez, abuso deshonesto; Demetrio Torres, agresión; Esteban Pallai, homicidio por imprudencia y Pablo Gallo, homicidio.

—Se clausuró sumario contra Esteban López, Julián Aguilar, Salvador Lamazon, hurto de ganado y el instruído a Francisco Avalos, hurto.

—Salieron en libertad, sin perjuicio: Zaragoza Suárez, Agustín Lezcano, Antonio Suárez y Lorenzo Robledo.

DEFENSORIA GENERAL A CARGO DEL Dr. ALEJANDRO ORTIGOZA —

Miguel Gutiérrez s. lesiones por imprudencia. Se evacuó el traslado conferido para la defensa, solicitando se absuelva de culpa y cargo al procesado.

—Dominga Operto de Sobrero, sucesorio. Se aconseja se llame autos.

—Juan Sereno, sucesorio. Se opina se llame autos.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA PRIMERA SECCION — JUEZ Dr. ULISES BENUZZI — SECRETARIA ORMAECHEA —

Quintín Mateo contra F. H. sobre pedido de revocatoria al decreto que llama a los autos se resolvió: No hacer lugar a la revocatoria interpuesta manteniendo en consecuencia, firme el llamamiento de autos.

—Andrés Carso contra R. Vda. de L. sobre cobro de pesos se mandó llevar adelante la ejecución por el capital reclamado sus intereses y costas.

—Juan Giraut contra J. F., sobre cobro de pesos, se mandó llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—Isabel O. de Banza contra J. L. M. sobre desalojo, se falló: condenando al demandado al desalojo de la finca objeto de esta litis en el término de cinco días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hace, con costas.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA SEGUNDA SECCION - JUEZ Dr. GIMENEZ — SECRETARIA BERMUDEZ —

Quiroga contra Valiente, se resolvió dejar sin efecto el embargo trabado con costas al embargante.

—Cortés contra Valentini, se resolvi: que en los juicios ejecutivos las partes pueden informar verbalmente o por escrito (artículo 855 y 856 del C. de Procedimientos), optando por presentar informes escritos, dichos memoriales pueden ser recibidos durante toda la hora designada para la audiencia.

—Mollerach contra Tinozzi, se resolvió hacer lugar a la demanda por la suma reclamada en el tiempo y forma propuestos por el demandado, sin costas.

—(o)—

La mesura en los procedimientos judiciales

El guarda de los tranvías eléctricos chapa 168, nos ha formulado una queja motivada por cierto proceder que, según manifiesta, con el observó determinado empleado de la División de Investigaciones de nuestra policía.

El mismo había sido comisionado para practicar averiguaciones relacionadas con el robo de un reloj, habiéndose trasladado a la estación de los tranvías eléctricos donde, se comportó en forma poco cordial con el guarda aludido.

No entra en nuestro ánimo un prurito de crítica dado que se trata de un caso aislado, pero si encontramos conveniente que los empleados de nuestra policía se conduzcan en sus procedimientos con toda mesura.

—(o)—

ESTADO DEL RIO

El hidrómetro del Dique N.° 2, a las 7 h., marcaba ayer 3 metros 21 centímetros. En consecuencia el río bajó 0,01 centímetros.

Según datos del M. de O. Públicas, el calado máximo admisible del puerto era de 23' pies 3''.

Ayer escala 3.22, adm. 23'.

Datos del Correo

Ituzaingó, 2.22, creció 12.
Corrientes, 3.28, bajó 1.
Posadas, 2.62, creció 8.
Itá Ibaté, 2.58 creció 14.

REMATE JUDICIAL

— POR —

Francisco Varela (hijo)

El 15 del corriente en Villa Guillermina

Por disposición del señor juez de paz de Villa Guillermina don José M. Rivera, se hace saber: Que en el juicio seguido por la Compañía de Tierras, Maderas y Ferrocarriles "La Forestal" Limitada contra don Leoncio Lagraña, sobre cobro ejecutivo de pesos, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Villa Guillermina, junio cuatro de mil novecientos veintinueve. De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 874 del Código de Procedimientos, procédase a la venta en pública subasta de los bienes embargados y nómbrase rematador ad-hoc, por no haberlo titular, al señor Francisco Varela (hijo), previa su aceptación que se conste al actuario. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por cinco días y en las puertas del juzgado, y señálase el día quince del corriente, a las diez horas que deberá verificarse en las puertas del juzgado. — J. M. Rivera. — Ante mí: Prescilíano Sotelo". Lo que se publica a los efectos de la notificación del demandado. Villa Guillermina, junio 4 de 1929. — P. Sotelo, secretario.

2501-v. 15-6.

EDICTOS

Por disposición del señor juez de paz letrado de la primera sección de la ciudad de Santa Fe, doctor [illegible] ... Enrique Meyer, secretario. [illegible]

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor J. Bernardo Risso, secretaria del autorizante, se hace saber: [illegible] ... Citése por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario SANTA FE para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la intervención correspondiente todos los que se creyeren con derecho a la herencia. Dése intervención a los Ministerios Públicos. — Risso. — Ante mí: Marcelo L. Ferreyra". En consecuencia se llama a todos los que se creyeren con derecho a la herencia, a cuyos fines se publica este. Santa Fe, mayo dos de mil novecientos veintinueve. — Marcelo L. Ferreyra, secretario.

[illegible]

Resultado de sumarios a funcionarios policiales

Relacionado con sumarios levantados a funcionarios en el Ministerio de Gobierno, se dieron estas informaciones:

En la denuncia interpuesta por el señor Gil Gudiños, vecino de San Justo, contra el juez de paz de la misma localidad, don Aquiles Cadirola, hijo, atento a los informes producidos, se resuelve: no hacer lugar a la denuncia y archivar las actuaciones.

—En el sumario instruído por la J. de Policía de La Capital, incoado contra el auxiliar de Tte. don Félix Chaparro, encargado de la comisaría de Santo Tomé, con motivo de la denuncia interpuesta ante este Ministerio por el señor Vicente Gallegos, acusándolo por presecusiones arbitrarias, se resuelve: Desestimar la denuncia archivándose las actuaciones, de conformidad con lo dictaminado por el señor Fiscal de Estado.

—Habiéndose comprobado plenamente que el comisario de Coronel Arnold, departamento San Lorenzo, señor Pablo Gómez, ha abusado de su autoridad ejerciendo presión en la persona del colono Pacífico Gentile para que abonara una indemnización que no correspondía y que éste abonó ante la amenaza del comisario de ser privado de su libertad, se resuelve: exhonerar del puesto de comisario de policía de San Lorenzo, al señor Pablo Gómez, por falta grave en el desempeño de sus funciones.

—(o)—

Movimiento de vapores

ULTRAMAR

Buques a la descarga.—
Vapor italiano Brueilles, materiales.
Id. italiano Anvers, materiales.
Id. inglés Aquino Grande, carbón.
Id. inglés Nuellaris, carbón.
Id. inglés Thintietos, id.

Buques a la carga.—
Vapor griego Micoilos, cereales.
Id. inglés Lamwert River, cereales.
Id. alemán Uruguay, cereales.
Id. griego Agisu Gerannimos, id.
Id. belga Ostema, cereales.
Id. noruego Satland, rollizos.
Id. alemán Ponta, cereales.

Buques entrados.—
Vapor belga Indaen.

Buques salidos.—
Vapor español Ald Mendi.

Buques esperados.—
Vapor inglés Ethex Banon.
Id. N. americano West Ivin.

CABOTAJE

Entrados y salidos.—
Vapores nacionales: Jorge Alberto, Ceres y Sarita I°., pasajeros.

Buques a la descarga.—
Lancha Ruperta, envases; Iris Amato, materiales; 12 Hermanos, mercaderías; Europa, rollizos; Punta Diamante, vigas; Pituco, porland; Macaik rollizos; Mante, id.

Buques a la carga.—
Vapor Lucero, varios.
Lanchas: Torero, varios; Elisa de Cánepa, id; Prin Vernon, durmientes; Pilcomayo, harina; El Changador, durmientes.

El señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la [illegible] ... 1929. — E. de la Peña, secretario. [illegible]

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la [illegible] ... Enrique Meyer, secretario. [illegible]

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la [illegible] ... E. de la Peña, secretario. [illegible]

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la [illegible] ... E. de la Peña, secretario. [illegible]

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor J. Bernardo Risso, [illegible] ... J. C. Passeggi, secretario. [illegible]

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor Alberto Puccio, [illegible] ... Raúl Irigoyen, secretario. [illegible]

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, [illegible] ... Raúl Irigoyen, secretario. [illegible]

El señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, Dr. Ramiro Villanueva, [illegible] ... E. de la Peña, secretario. [illegible]

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor J. Bernardo Risso, [illegible] ... Citése y emplácese a todos los que se creyeren con derecho a la herencia de la señora Teresa Hunsicker de Schreier, por el término de treinta días a contar desde la fecha de esta publicación. Santa Fe, mayo 3 de 1929. — J. Carlos Passeggi, secretario.

46235-v. 9-6.

REMATE JUDICIAL

— POR —

JUAN L. LAZCANO

Escritorio: Calle Gobernador Crespo 2424 — U. T. 6933

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, secretaria a cargo del autorizante, se hace saber: Que en la ejecución hipotecaria seguida por el Banco El Hogar Argentino contra Don Manuel M. de Iriondo y Don José M. de Iriondo, han recaído las siguientes resoluciones: "Santa Fe, julio diez y ocho de mil novecientos veintisiete. Cítese y emplácese a los señores Manuel M. de Iriondo y José M. de Iriondo y al segundo acreedor hipotecario, Banco de la Nación Argentina, por medio de edictos que se publicarán veinte veces durante treinta días en los diarios Boletín Oficial y [illegible] ... Por más datos, a Secretaría o al martillero, calle Gobernador Crespo N°. 2424. Teléfono: U. T. 6933. Todo por estar así ordenado en el juicio de referencia. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, mayo 7 de 1929. — E. de la Peña, secretario.

2283-v. 11-6.

REMATE JUDICIAL

— POR —

F. NESTOR BERRAZ

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor Alberto Puccio, secretaría del escribano autorizante, se hace saber: Que en el juicio de ejecución hipotecaria seguido por Doña Teresa Dalmasso Vda. de Sassi contra Don Elías Navarro, ha recaído el siguiente auto: "Santa Fe, abril diez y ocho de mil novecientos veinte y nueve. Cítese al deudor por el término de treinta días y por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario SANTA FE, con la prevención de que si no paga el crédito, intereses y costas, las que provisoriamente se estiman en la suma de [illegible] pesos nacionales, se efectuará el remate del bien hipotecado tres días después de vencido dicho término, por el martillero designado. [illegible] ... Genaro Passeggi, secretario. [illegible]

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, [illegible]

EDICTOS

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor Ramiro Villanueva (h), secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de Don Cenobio Pucheta que tramita en este juzgado, se ha dispuesto citar a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y a hacer valer sus pretensiones en forma, en el mencionado juicio. Lo que se publica en los diarios Boletín Oficial y SANTA FE, por estar así dispuesto. Santa Fe Mayo 11 de 1929. — F. M. Ferrer, secretario. 46264-v. 14-6.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor Ramiro A. Villanueva, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos sucesorios de Doña Angela Bonino, abierto a solicitud del procurador Don Martín Nemo, en representación de parte interesada, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, mayo veinte de mil novecientos veintinueve. Por presentado y con el domicilio que expresa; téngasele en el carácter invocado, bajo la fianza ofrecida, debiendo presentar el poder dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de caducidad. Estando justificado el fallecimiento de Doña Angela Bonino, ténganse por iniciadas estas diligencias sobre su declaratoria de herederos. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia por medio de edictos que se publicarán en los diarios Boletín Oficial y SANTA FE por el término de ley. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Para notificaciones lunes y miércoles. — Ramiro Villanueva. — Ante mí: E. de la Peña". Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, mayo 21 de 1929. — E. de la Peña, secretario. 46269-v. 22-6.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, a cargo del doctor Ramiro A. Villanueva, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de Doña Marcelina Gudiño de Peralta y Don Ramón Peralta, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, mayo veintisiete de mil novecientos veintinueve. Por presentado y con el domicilio que expresa, téngasele en el carácter que invoca, en virtud del poder que adjunta, estando justificado el fallecimiento de Doña Marcelina Gudiño de Peralta y de Don Ramón Peralta, ténganse por iniciadas estas diligencias sobre su declaratoria de herederos. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia por medio de edictos que se publicarán en los diarios Boletín Oficial y SANTA FE, por el término de ley. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Al otro sí. Acéptase la fianza. Para notificaciones lunes y miércoles. — Villanueva. — Ante mí: E. de la Peña". Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, mayo 29 de 1929. — E. de la Peña, secretario. 46323-v. 20-6.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación de esta capital, doctor J. Bernardo Risso, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio Antonio Poletti, sobre sucesorio, se cita, llama y emplaza por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario SANTA FE, veinte veces para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la intervención correspondiente todos los que se creyeren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don Antonio Poletti, bajo los apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, mayo 13 de 1929. — J. Carlos Passeggi, secretario. 46261-v. 13-6.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación de la ciudad de Santa Fe, secretaría a cargo del abogado autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de la finada María Lidia o Lidia Peralta, abierto a solicitud de parte interesada, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, mayo quince de mil novecientos veinte y nueve. Por presentado y domiciliado donde lo expresa; téngasele en el carácter que invoca. Desprendiéndose de la partida de defunción de la causante que el domicilio real de la misma era esta ciudad, declárase abierto su juicio sucesorio. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y SANTA FE. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Para las notificaciones lunes y miércoles. — Villanueva. — Ante mí: F. M. Ferrer". En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de la extinta María Lidia o Lidia Peralta, ya sean como herederos, legatarios o acreedores, para que dentro del término de treinta días contados desde esta publicación, comparezcan a hacerlo valer, bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, mayo 29 de 1929. — F. M. Ferrer, secretario. 46320-v. 22-6.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación doctor Ramiro Villanueva, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don Vicente Baldarri, ya sean como herederos o acreedores, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Así se ha ordenado en el juicio sucesorio del mencionado señor, abierto a solicitud de los herederos; publicándose el presente a sus efectos. Santa Fe, mayo 22 de 1929. — E. de la Peña, secretario. 46274-v. 23-6.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor J. Bernardo Risso, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos caratulados Francisco Pirco, su juicio sucesorio, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, mayo diecisiete de mil novecientos veintinueve. Atento lo solicitado y lo dictaminado por el señor Agente Fiscal, estando justificado el fallecimiento del señor Francisco Pirco, como así mismo la jurisdicción del juzgado, declárase abierto el juicio sucesorio del mismo; cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario SANTA FE, a fin de que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía para los herederos. Notifíquese lunes y jueves. Dése intervención a los Ministerios Públicos. — Risso. — Ante mí: J. Carlos Passeggi". Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, mayo 17 de 1929. — J. Carlos Passeggi, secretario. 46267-v. 17-6.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la primera sección de la ciudad de Santa Fe a cargo del doctor Ulises Benuzzi, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio seguido por la Compañía Singer de Máquinas de Coser contra Gabino Guillermo Núñez, por cobro de pesos, ha recaído sentencia de remate cuya parte dispositiva dice así: "Santa Fe, mayo veinte de mil novecientos veinte y nueve. Resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo el honorario del doctor Capparelli en la suma de diez y ocho pesos nacionales. Cópiese y notifíquese por edictos que por el término de ley se publicarán en el Boletín Oficial y diario SANTA FE. — Ulises Benuzzi. — Ante mí: Francisco Ormaechea". Lo que se publica a los efectos de la notificación al demandado y por estar así ordenado en dicho juicio. Santa Fe, junio uno de mil novecientos veinte y nueve. — Enrique Mover, secretario. 46396-v. 11-6.

Consejo General de Educación — Santa Fe

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación hasta el día 15 de junio del corriente año, a las diez horas, para la provisión de ropa y calzado destinados a los niños pobres de las escuelas de la provincia.

Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado y lacrado, acompañadas del depósito de garantía y sellado correspondiente, y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, en la Secretaría General del H. Consejo, el día y hora indicados.

Los pliegos de condiciones y demás datos pueden solicitarse en la Oficina de Economato, calle 9 de Julio Nº. 570, los días hábiles por la mañana.

Santa Fe, junio 3 de 1929.

Fdo. A. ZAPATA GOLLAN, secretario general.

Exp. Nº. 226|D|929.

2464|15|6.